

# HACIENDA

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



**INFORMES SOBRE LA  
SITUACIÓN  
ECONÓMICA, LAS  
FINANZAS PÚBLICAS  
Y LA DEUDA PÚBLICA**

---

**PRIMER TRIMESTRE 2024**

## CONTENIDO

I.	INTRODUCCIÓN .....	3
II.	INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA.....	10
II.1	Desempeño de la economía global.....	10
II.2	Desempeño de la economía mexicana.....	16
II.3	Evolución del sistema financiero mexicano .....	26
III.	INFORME SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS .....	29
III.1	Principales indicadores de la postura fiscal.....	29
III.2	Ingresos presupuestarios .....	31
III.3	Gasto presupuestario.....	34
III.4	Actualización de la estimación de cierre de las finanzas públicas.....	41
IV.	INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA.....	44
IV.1	Estructura de la deuda del Gobierno Federal .....	47
IV.2	Estructura de la deuda del Sector Público.....	56
IV.3	Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público .....	59
IV.4	Proceso de deuda pública .....	61
IV.5	Inversión física impulsada por el Sector Público. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas).....	65
IV.6	Operaciones activas y pasivas e informe de las operaciones de canje y refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) al primer trimestre de 2024.....	66
IV.7	Comportamiento de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México .....	69
V.	INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE REPORTA.....	71
V.1	Resumen de los principales indicadores de finanzas públicas .....	71
V.2	Ingresos sustentados en la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos y Fondo Mexicano del Petróleo .....	74



## I. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) y la Ley General de Deuda Pública, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) da a conocer los Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública correspondientes al primer trimestre de 2024.

### Situación económica

En el primer trimestre de 2024 el ritmo de la actividad económica global continuó creciendo respecto al último trimestre de 2023. Este dinamismo provino principalmente del desempeño observado en Estados Unidos (EE.UU.), China y la zona euro, ello a pesar de la persistencia de condiciones financieras restrictivas, así como el endurecimiento de algunos choques de oferta asociados a los conflictos en Medio Oriente y el Mar Rojo.

Cabe destacar que el ritmo de crecimiento fue divergente entre las principales economías del mundo. El Producto Interno Bruto (PIB) de EE.UU. registró un crecimiento trimestral de 0.4% real, apoyado por la solidez de su demanda interna y la fortaleza del empleo. Este incremento fue superior al esperado por el consenso a inicios del año, aunque menor respecto al trimestre previo debido a una contribución negativa en la acumulación de inventarios y exportaciones netas.

En China, el crecimiento de la actividad económica se aceleró a una tasa trimestral de 1.6% real durante el primer trimestre de 2024, como resultado de un mayor crecimiento proveniente de la inversión pública, las exportaciones netas y la producción de manufacturas. Sin embargo, la actividad continuó limitada por el desempeño del sector inmobiliario y la ralentización del consumo privado, a pesar de los apoyos fiscales y relajación de las condiciones financieras por parte de las autoridades de ese país.

En la zona euro se prevé un moderado ritmo de crecimiento de la actividad económica en el primer trimestre del año, tras un nulo crecimiento en la segunda mitad de 2023. Si bien, a medida que se han reducido las presiones inflacionarias, el consumo privado de servicios se ha visto favorecido. No obstante, el efecto rezagado del aumento en los precios de los energéticos y las condiciones financieras restrictivas han restado dinamismo a la economía, destacando el caso de Alemania.

Respecto a la inflación, las tasas observadas mantuvieron su trayectoria descendente, aunque continuaron por encima de los objetivos de los bancos centrales. Las disminuciones fueron más graduales debido a la persistencia en los precios del sector servicios, en particular las rentas de vivienda. En el caso de EE.UU., se observaron repuntes en la inflación durante el primer trimestre del año, asociados a los incrementos en los precios de las gasolinas, así como de los servicios de reparación y seguros de autos. Lo anterior provocó un ligero aumento en las expectativas de inflación de mediano plazo, aunque las de corto plazo se mantuvieron estables.



En este contexto, la Reserva Federal (FED) y el Banco Central Europeo (BCE) decidieron mantener sin cambios sus tasas de política monetaria durante el primer trimestre del año; a diferencia del Banco Popular de China, que recortó su tasa de política a 5 años en 25 puntos base (pb) de 4.20 a 3.95% para estimular la demanda de crédito al tiempo que mantuvo la tasa a un año sin cambios en 3.45%. Por su parte, las expectativas de mercado para el primer recorte de la tasa de política monetaria en EE.UU. se aplazaron hacia la segunda mitad de 2024, ante la persistencia de las presiones inflacionarias y la mayor fortaleza económica de ese país en comparación con lo previsto.

Por lo anterior, las condiciones financieras mostraron un comportamiento restrictivo en el primer trimestre de 2024, aunque más favorable respecto a lo registrado en el último trimestre de 2023. El promedio de la tasa de 10 años de los bonos del Tesoro cerró en 4.15%, 29 pb por abajo del promedio observado al cierre del trimestre previo, aunque estos niveles se ubicaron por debajo del pico alcanzado en octubre de 2023 cercano al 5.0%. Mientras tanto, el dólar estadounidense se apreció 3.1% durante el mismo periodo, al tiempo que las monedas de economías emergentes mostraron una depreciación de 0.9%. No obstante, el riesgo país de economías emergentes (EMBI+) disminuyó 51 pb durante el periodo referido.

En este contexto, durante el primer trimestre del año la actividad económica en México presentó resultados positivos. Por un lado, se registró un comportamiento favorable en la inversión, tal que alcanzó niveles históricos. Mientras tanto, el mercado laboral continuó generando nuevos empleos y niveles bajos de desocupación que se reflejaron en una tasa de desempleo en el menor nivel del que se tiene registro comparable.

Por otro lado, continuaron entrando divisas por concepto de exportaciones y México siguió siendo el principal socio comercial de EE.UU. A la par, durante el trimestre, el flujo de remesas alcanzó niveles altos y el crecimiento del turismo internacional benefició a sectores y regiones relacionadas.

Así, de acuerdo con la estimación oportuna del PIB, en el primer trimestre de 2024 la economía mostró una tasa de crecimiento anual de 1.6%, por el aumento de todos los sectores; en particular, el sector servicios creció 2.2%, el industrial en 0.8% y el agropecuario en 0.6%. Con cifras ajustadas por estacionalidad, la actividad económica aumentó 0.2% con respecto al trimestre anterior, con lo que acumuló diez trimestres de alza continua. Lo anterior derivado del incremento del sector servicios en 0.7% trimestral, lo que contrarrestó la caída del sector industrial y el agropecuario de 0.4 y 1.1%, respectivamente.

Con relación a la demanda interna, en enero de 2024 el consumo privado retrocedió 0.6% mensual, aunque rubros como el de consumo de bienes importados y de servicios se incrementaron. Entre enero y marzo de 2024, el consumo en tiendas de autoservicios y departamentales se mantuvo sin cambios respecto al trimestre previo, con cifras ajustadas por estacionalidad. Por otra parte, destacó un incremento trimestral de 0.3% en las ventas de automóviles nuevos, consistente con un mayor



poder adquisitivo de los consumidores y con una mayor oferta de unidades en el mercado, en el contexto de la normalización de las cadenas de valor a nivel global.

En materia de empleo, se observó un incremento de la población ocupada de 470 mil trabajadores en el promedio del primer trimestre de 2024 respecto al cuarto trimestre de 2023, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). De este aumento más del 80% correspondió a empleos del sector formal. Además, con información del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), se registró la afiliación de 265 mil nuevas plazas de trabajo, de las cuales más del 60% correspondieron a plazas permanentes, mayormente en el sector manufacturero. A nivel regional, las entidades donde se presentaron los mayores aumentos en el número de plazas registradas ante el IMSS fueron el Estado de México, Nuevo León, la Ciudad de México y Jalisco.

Por su parte, los salarios reales promedio del IMSS mantuvieron un ritmo positivo de crecimiento, al registrar un aumento de 5.3% respecto al primer trimestre de 2023. Al interior, se observaron alzas notables en los sectores agropecuario, de la construcción y manufacturero. Además, con base en la información de la ENOE, los ingresos laborales se incrementaron, en promedio, 7.0% anual en términos reales.

En materia de precios, la inflación general continuó con una trayectoria decreciente observada desde finales de 2022 —si bien en el primer trimestre de 2024 se observó un ligero incremento respecto al trimestre previo derivado del comportamiento del componente no subyacente—. De esta manera, entre enero y marzo de 2024 la inflación promedio se ubicó en 4.6% anual, 0.2 puntos porcentuales (pp) superior a lo registrado en el trimestre previo. Cabe destacar que el componente subyacente, que excluye los factores estacionales y refleja la tendencia futura de la inflación, fue inferior en 0.6 pp respecto al promedio observado en el cuarto trimestre de 2023. Los principales bienes que influyeron en el desempeño al alza del componente no subyacente fueron los energéticos, así como las frutas y verduras por las condiciones climatológicas desafiantes a nivel nacional, las alzas de precios internacionales y una menor base de comparación de periodos previos.

En el sector externo destacó el aumento en el valor de las importaciones de mercancías en el primer trimestre del año, en un entorno de apreciación cambiaria del peso en relación con el dólar estadounidense y otras monedas de países emergentes, así como la solidez del mercado interno. El valor de las exportaciones de mercancías también se incrementó, aunque moderadamente, como consecuencia de la mayor demanda por algunos productos manufactureros al cierre del trimestre. De esta manera, la balanza comercial presentó un déficit de 3 mil 762 millones de dólares, con cifras ajustadas por estacionalidad.

Durante el primer bimestre del año los ingresos por remesas acumularon un flujo histórico de 10 mil 535 millones de dólares, con datos ajustados por estacionalidad. A la par, el sector turístico continuó mostrando un comportamiento favorable derivado de mayores ingresos por turismo nacional y la mayor entrada de viajeros internacionales.



Por otra parte, el crédito vigente al sector privado no financiero por parte de la banca comercial registró un crecimiento real de 0.5% de diciembre de 2023 al cierre de febrero de 2024, con cifras ajustadas por estacionalidad. Al interior, el crédito vigente a las empresas reportó una disminución de 1.7% real, mientras que el crédito al consumo y el crédito a la vivienda aumentaron en 0.9 y 0.4%, respectivamente. Los últimos datos de febrero muestran que la banca mantuvo niveles elevados de capitalización y bajos índices de morosidad. El Índice de Capitalización (ICAP) de la banca comercial alcanzó un nivel de 19.6%, por encima de los estándares internacionales de Basilea III (10.5%). Por su parte, el Índice de Morosidad (IMOR) se mantuvo en 2.1%, por debajo del promedio observado en los últimos 17 años y periodos de estrés previos como 2008-2009.

El tipo de cambio cerró el trimestre en 16.6 pesos por dólar estadounidense, lo que implicó una apreciación de 2.5% respecto al cierre del trimestre previo y 2.2% en términos reales. Asimismo, en el mismo periodo, el promedio de rendimientos de los bonos del Gobierno Federal en moneda nacional a 10 años se ubicó en 9.2%, con una reducción de 36 pb respecto al promedio del trimestre previo, al tiempo que el riesgo país, medido por el EMBI+, disminuyó en 19 pb para ubicarse al cierre en 168 puntos, por debajo del promedio observado en 2023 y el nivel más bajo desde noviembre de 2014.

En este contexto, el Banco de México, por primera vez desde junio de 2021, redujo durante el trimestre su tasa de referencia en 25 pb, situándose en 11.0% ante el reconocimiento del avance del proceso deflacionario; no obstante, consideró que persisten retos y riesgos que ameritan continuar con un manejo prudente de la política monetaria.

### Finanzas públicas

Durante el primer trimestre de 2024 las finanzas públicas registraron una evolución ordenada y en línea con las metas aprobadas en el Paquete Económico 2024. El desempeño observado reflejó los resultados favorables del mercado interno en la recaudación tributaria, así como una mayor asignación de recursos para la culminación de proyectos estratégicos de infraestructura y el programa de gasto en protección social.

En materia de ingresos, destacó la recaudación tributaria del Gobierno Federal con un crecimiento de 3.4% real respecto a lo recaudado entre enero y marzo del año previo. Al interior de la recaudación, el Impuesto al Valor Agregado (IVA) acumulado a marzo mostró un incremento real anual de 4.1%, mientras que el Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) de combustibles fue 3.0 veces el monto recaudado en el primer trimestre de 2023, en términos reales, derivado de menores estímulos al precio de los combustibles. Por otro lado, la recaudación del Impuesto sobre la Renta (ISR) fue ligeramente menor que la programada para el periodo.



Los ingresos petroleros registraron una caída real anual de 5.2% en el primer trimestre, como resultado principalmente de la apreciación de la moneda nacional y una menor producción de crudo, efectos que fueron parcialmente compensados por mayores precios del petróleo y otros hidrocarburos a nivel internacional. Cabe destacar que en el caso de los ingresos propios de Petróleos Mexicanos (PEMEX) se observó un aumento real anual de 20.3%.

Mientras tanto, los ingresos no tributarios mostraron un crecimiento de 7.6% en el acumulado a marzo de 2024, en términos reales, impulsados por mayores productos y aprovechamientos. Además, los ingresos propios del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) registraron incrementos anuales de 8.3 y 4.4% en términos reales, respectivamente, mientras que aquellos de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se contrajeron en 1.4% real durante el mismo periodo.

En materia de gasto público, los recursos ejercidos en el primer trimestre del año dieron continuidad a los criterios establecidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024. En particular, el gasto en desarrollo social acumuló un incremento real anual de 22.8% en el primer trimestre. Entre sus componentes, sobresalió el desempeño de las erogaciones en materia de salud, educación y protección social, las cuales aumentaron, respectivamente, 12.9, 31.9 y 26.7% en términos reales con relación a lo observado de enero a marzo de 2023.

Respecto a este último rubro, su crecimiento obedeció, por un lado, a una mayor asignación de recursos para la provisión de becas, pensiones y otras prestaciones sociales; y por el otro, al adelanto en el pago de apoyos respecto a la calendarización original en el marco del proceso electoral que se llevará a cabo en el mes de junio, en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 251 y 449 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

La inversión física mostró un crecimiento real anual de 23.3% en el primer trimestre del año, el mayor aumento desde 2014, como resultado de las mayores erogaciones destinadas a la culminación de los proyectos estratégicos de infraestructura. Estos nuevos proyectos han permitido absorber de mejor manera las nuevas inversiones asociadas con los procesos de relocalización de empresas e impulsar el desarrollo regional incluyente del sureste mexicano.

Si bien durante 2023 se registró un incremento del costo financiero debido al nivel alcanzado en las tasas de interés, en el primer trimestre de 2024 se observó una disminución en el costo de 3.9% real anual, resultado de la estrategia de manejo de pasivos. Por su parte, derivado del buen desempeño de los ingresos presupuestarios, las participaciones a entidades federativas y municipios aumentaron 10.7% real respecto a lo ejercido entre enero y marzo de 2023.

En este contexto, los balances fiscales se mantuvieron equilibrados. El balance presupuestario registró un déficit de 452 mil 371 millones de pesos, menor en 117 mil



947 millones de pesos que el programado. Además, el déficit primario presupuestario se ubicó 79 mil 322 millones de pesos por debajo de lo esperado. Mientras tanto, los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) alcanzaron un nivel de 505 mil 701 millones de pesos, en línea con el objetivo anual que permitirá que la deuda se mantenga en un nivel sostenible al cierre del ejercicio fiscal y en el mediano plazo.

### Deuda pública

En el primer trimestre de 2024, la política en materia de deuda pública priorizó la atención de las necesidades de financiamiento del Gobierno Federal a bajo costo y con niveles de riesgo adecuados, hecho clave en el contexto de la persistencia de condiciones financieras restrictivas tanto a nivel nacional como internacional. En este contexto, se buscó continuar con la mejora del perfil de vencimientos del portafolio de la deuda pública, así como el desarrollo de los mercados de bonos sostenibles.

La deuda se mantuvo en una senda estable y sostenible respecto al PIB. Para ello, se siguieron diferentes líneas de acción, tales como el desarrollo de las referencias y las curvas de rendimiento, tanto en el mercado interno como externo. También, se financiaron las necesidades de recursos del Gobierno Federal con preferencia en el mercado interno de largo plazo y tasa fija, haciendo uso del crédito externo sólo cuando las condiciones en los mercados internacionales fueran competitivas y permitieran abrir nuevos mercados para los bonos soberanos en moneda extranjera. A lo anterior, se sumaron esfuerzos para diversificar y ampliar la base de los inversionistas.

Durante el primer trimestre de 2024 se realizaron dos operaciones de manejo de pasivos en el mercado interno. El 17 de enero, se realizó el primer intercambio de valores gubernamentales, al retirar un monto de 110 mil millones de pesos de vencimientos de 2024. Además, el 2 de febrero se realizó un intercambio de valores gubernamentales, donde se retiraron 44 mil 894 millones de pesos con vencimientos en 2024.

Por su parte, el 8 de marzo se realizó una operación sindicada de Bondes C por un monto de 20 mil millones de pesos, con plazos de 1, 3 y 6 años. Por último, el 17 de marzo se realizó una operación sindicada para actualizar la referencia del Udibono de 10 años, por un monto de 1 mil 800 millones de Udis equivalentes a 14 mil 500 millones de pesos. Estas operaciones mejoraron el perfil de vencimientos del portafolio de la deuda del Gobierno Federal y redujeron los pagos de deuda interna programados para 2024.

En cuanto al mercado externo, el 2 de enero, se inauguraron las emisiones de deuda en los mercados financieros internacionales para América Latina y el resto de economías emergentes, al realizarse la primera colocación del año por 7 mil 500 millones de dólares; operación que mejoró la liquidez y la eficiencia de la curva de rendimiento. Adicionalmente, el 18 de enero se colocó un Bono Sostenible por un monto de 2 mil millones de euros. Esta operación es la emisión sostenible con mayor demanda en este mercado y, con ella, se completó el desarrollo de la curva sostenible en esa divisa.



Al primer trimestre del 2024, la composición de la deuda neta del Gobierno Federal se conformó por un 84.0% de deuda interna y 16.0% de deuda externa. El plazo promedio de la deuda en valores gubernamentales para el componente interno fue de 7.8 años, con un 77.1% de valores a tasa fija y largo plazo. Con respecto a la deuda externa, su plazo promedio se ubicó en 19.3 años con 100.0% denominado a tasa fija.

En lo que va del año, la evolución de los saldos de la deuda se encontró en línea con los objetivos de la política fiscal. El saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se situó, al primer trimestre del 2024, en 13 billones 375 mil 500.7 millones de pesos. Particularmente, la deuda interna ascendió a un monto de 11 billones 238 mil 710.4 millones de pesos, mientras que la deuda externa se ubicó en 127 mil 927 millones de dólares.

En relación con la deuda neta del Sector Público Federal, la cual contiene la deuda del Gobierno Federal, de las Empresas Productivas del Estado y de la Banca de Desarrollo, al primer trimestre del 2024, se situó en 15 billones 448 mil 423.8 millones de pesos. De forma desagregada, la deuda interna se ubicó en 11 billones 773 mil 368.9 millones de pesos, mientras que la externa alcanzó un monto de 220 mil 21 millones de dólares.

Finalmente, el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP) se ubicó en 15 billones 434 mil 161.2 millones de pesos, equivalente al 45.5% del PIB. Particularmente, el componente interno ascendió a 11 billones 802 mil 39.4 millones de pesos, y el externo se ubicó en 217 mil 450.7 millones de dólares.



## II. INFORME SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA

### II.1 Desempeño de la economía global

En el primer trimestre de 2024 el ritmo de la actividad económica global se aceleró con respecto al trimestre previo, derivado del crecimiento en China, Europa y otras economías emergentes. Lo anterior, a pesar de la postura monetaria restrictiva por parte de los principales bancos centrales del mundo. Respecto a la inflación a nivel global, esta descendió de manera más gradual y con ciertos repuntes durante el periodo como en el caso de EE.UU. Esto fue reflejo, por un lado, de una mayor persistencia en los precios de servicios de alojamiento y de transporte, y por los desfases del mercado laboral. Por el otro, se presentaron choques de oferta a nivel global vinculados con el sector energético, lo que repercutió al alza en los precios y las expectativas de inflación.

El ritmo de crecimiento de la economía estadounidense fue superior al esperado por el consenso de analistas al inicio de 2024, aunque menor con respecto al trimestre previo. Al interior, el consumo privado presentó la mayor contribución al PIB asociado a la solidez del mercado laboral. En China, la economía aceleró su crecimiento durante el primer trimestre debido a un aumento de la producción industrial y la inversión, aunque la debilidad del sector inmobiliario continuó pesando sobre la actividad económica. En la zona euro, los indicadores adelantados apuntaron hacia un crecimiento económico moderado en el primer trimestre respaldado por el sector servicios y mejores índices de confianza; no obstante, la pérdida de dinamismo en la producción industrial repercutió sobre el desempeño de la economía.

En el mercado de materias primas los precios de los energéticos, alimentos e insumos industriales aumentaron en el primer trimestre de 2024, derivado de los conflictos geopolíticos en el Mar Rojo, los fenómenos climatológicos adversos y los recortes en la producción de petróleo por parte de la Organización de Países Productores de Petróleo y sus aliados (OPEP+). En este contexto, la FED decidió mantener sin cambios su tasa de política monetaria durante el periodo. Los riesgos inflacionarios y la fortaleza económica en EE.UU. provocaron en el mercado un aplazamiento de la expectativa del primer recorte hasta la segunda mitad del año, lo que generó episodios de volatilidad y condiciones financieras menos favorables hacia el cierre del primer trimestre.

#### II.1.1 Actividad económica global

##### Estados Unidos

La economía estadounidense registró un crecimiento trimestral de 0.4% real en el primer trimestre de 2024, por encima de las expectativas del mercado al inicio del periodo de 0.2%, aunque por debajo del 0.8% del trimestre previo. Durante este periodo el crecimiento continuó impulsado por la demanda interna, principalmente, por el consumo privado, que contribuyó con 0.4 pp al aumento del PIB. Esto se debió a la sólida creación de empleo y al balance de los hogares que mostró un comportamiento



favorable. Por su parte, el gasto de gobierno y la inversión privada, tanto residencial como no residencial, contribuyeron positivamente al crecimiento del PIB. Este dinamismo fue parcialmente contrarrestado por disminuciones en la acumulación de inventarios y en las exportaciones netas.

### *Empleo*

El mercado laboral de EE.UU. mantuvo un sólido desempeño en el primer trimestre de 2024. La tasa de desempleo se ubicó en 3.8% en marzo, 0.1 pp por encima de la observada en diciembre del año anterior. Por su parte, el ritmo de creación de empleo se aceleró al registrar un promedio de 276 mil empleos mensuales, nivel por encima de lo esperado y de las 212 mil plazas registradas en el periodo previo. Este mejor desempeño provino, principalmente, de los servicios públicos, comercio y transporte. Mientras tanto, el número de vacantes abiertas disminuyó en 133 mil plazas hasta ubicarse en 8.8 millones en febrero.

La tasa de participación laboral se ubicó al cierre del primer trimestre en 62.7%, 0.2 pp por encima de la cifra observada al cierre de 2023. La oferta de empleo se incrementó en el segmento de edad más productivo (25 a 54 años), con una tasa de participación de 83.4% en marzo de 2024, y una mayor fuerza de trabajo migrante, lo que permitió compensar los retiros voluntarios en el grupo de mayor edad (55 y más). Por último, los salarios reales por hora desaceleraron su crecimiento de 0.9 a 0.6% anual, entre diciembre y marzo, ante los repuntes en la tasa de inflación.

### *Consumo privado*

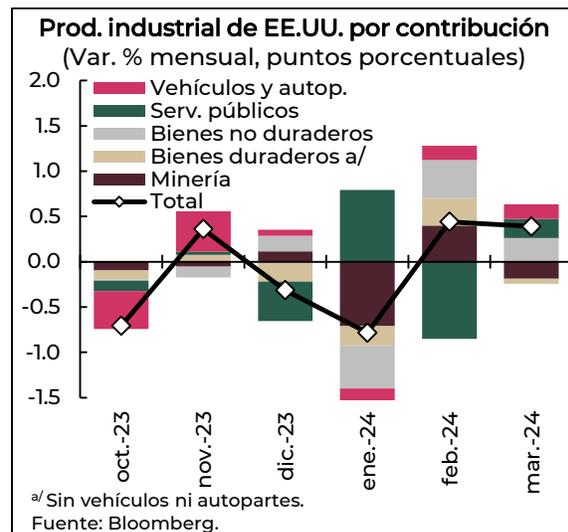
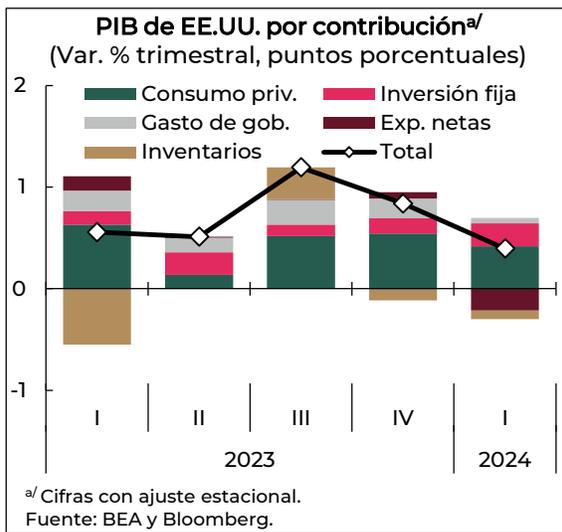
El consumo privado registró un crecimiento trimestral de 0.6% real en el primer trimestre de 2024, por debajo del 0.8% real del trimestre previo. Este comportamiento en EE.UU. se explicó por una contracción de 0.1% real en el consumo de bienes, que fue compensado por un aumento en el gasto de servicios de 1.0% real en el mismo periodo. En particular, en enero se registró una caída en el consumo privado tras un fuerte incremento en diciembre por las compras de fin de año y derivado de la tormenta invernal en el centro-sur de EE.UU. en la primera mitad del mes. A nivel subsectores, disminuyó la demanda de vehículos y autopartes, así como de gasolinas, esto último asociado a los altos precios de energéticos desde que comenzó el año. En el caso de los servicios sobresalieron al alza los rubros de salud y servicios financieros, compensado parcialmente por una disminución en el gasto de servicios de comida y alojamiento.

### *Producción industrial*

En el primer trimestre de 2024, la producción industrial en EE.UU. registró una caída trimestral de 0.5%, luego de haber caído en la misma magnitud durante el cuarto trimestre del año previo. Este desempeño se explicó, principalmente, por el sector de la minería que se contrajo 3.2% a una tasa trimestral, debido a una menor extracción de petróleo y gas, así como de producción de carbón, mientras que los servicios públicos se incrementaron 0.2% asociado a una mayor demanda de gas y electricidad.



Por su parte, el sector de las manufacturas —con una participación del 75% en el total— se mantuvo sin cambios durante el periodo. Al interior de las manufacturas, en el grupo de bienes no duraderos su producción se contrajo en 0.1% trimestral por el subsector de petróleo y carbón, que registró una caída trimestral de 1.6%, asociado a una menor refinación y a la tormenta invernal en Texas a mediados de enero. No obstante, la producción de bienes duraderos aumentó 0.1% trimestral, y los sectores clave para México como la producción de electrónicos, aeroespacial, además de vehículos y autopartes crecieron 0.5, 1.4 y 2.9%, respectivamente.



### Inflación

La inflación general en EE.UU. se incrementó en febrero y marzo de 2024, en su variación anual, debido a alzas en los precios de gasolinas y a la persistencia en los precios de servicios de renta de vivienda. Así, la inflación anual del índice general de precios al consumidor aumentó de 3.4% en diciembre a 3.5% en marzo de 2024, mientras que el componente subyacente disminuyó de 3.9 a 3.8% durante el mismo periodo. Con respecto a este último componente, el sector servicios tuvo una contribución de 3.1 pp a la inflación general en marzo, en particular por los rubros de alojamiento (2.0 pp), servicios de transporte (0.6 pp) y médicos (0.1 pp). Mientras tanto, el rubro de bienes mantuvo su proceso desinflacionario.

La variación anual del deflactor implícito del gasto en consumo personal se aceleró de 2.6 a 2.7% entre diciembre y marzo de 2024, mientras que su componente subyacente redujo su ritmo de crecimiento anual de 2.9 a 2.8% en el mismo periodo, principalmente por la deflación en el rubro de bienes. Cabe destacar que las expectativas de inflación se mantuvieron estables en el corto plazo. En marzo de 2024, de acuerdo con la Reserva Federal de Nueva York, las expectativas a 12 meses permanecieron sin cambios en 3.0% con respecto a diciembre, mientras que las de cinco años aumentaron en 0.1 pp, a 2.6%, asociado con el incremento en los precios de energéticos durante el año.



### Zona euro

Los indicadores adelantados de la zona euro mostraron un crecimiento moderado de la actividad económica durante el primer trimestre de 2024, después de un estancamiento en la segunda mitad de 2023. A nivel sectorial, los servicios registraron un mayor dinamismo en febrero y marzo, tras seis meses en terreno de contracción de acuerdo con el Índice de Gerentes de Compra (PMI, por sus siglas en inglés). Mientras tanto, las manufacturas continuaron con un débil desempeño, reflejo del efecto rezagado de los altos precios de energéticos y las condiciones financieras restrictivas durante el periodo. A nivel país, el mayor dinamismo económico provino de España e Italia, en contraste con Alemania y Francia, quienes se mantuvieron rezagados.

Las presiones inflacionarias siguieron con una tendencia decreciente en la zona euro, lo que explicó en parte el repunte en la confianza del consumidor durante el primer bimestre del año. Así, la inflación general anual se redujo de 2.9% a 2.4%, entre diciembre y marzo de 2024, mientras que la inflación subyacente disminuyó de 3.4 a 2.9%, en el mismo periodo. Este comportamiento se explicó por la persistencia en los precios de servicios, con una contribución promedio de 1.7 pp a la inflación general durante el periodo, asociado en parte a las elevadas presiones salariales y una menor productividad laboral.

### China

El ritmo de la actividad económica en China aumentó a una tasa trimestral de 1.6% real, desde el 1.2% del trimestre previo, mayor a lo previsto por el consenso de analistas al inicio de 2024. Este dinamismo se atribuyó a un mejor desempeño de la producción industrial y de la inversión fija bruta con respecto al trimestre previo; sin embargo, el crecimiento estuvo limitado por el débil desempeño del sector inmobiliario, el alto endeudamiento público y las tensiones comerciales con EE.UU.

Por lo anterior, el banco central de China redujo en 25 pb la tasa preferencial a cinco años a 3.95%, vinculada en mayor medida con las hipotecas, mientras que mantuvo en 2.5% la tasa de referencia a un año, con el fin de impulsar el ritmo de la actividad económica. Por su parte, la inflación general de precios al consumidor creció 0.1% anual en marzo, hilando dos meses de crecimiento consecutivo, donde los precios de los servicios de educación, culturales y de recreación tuvieron el mayor incremento impulsados principalmente por el subcomponente de turismo que creció 6.0% anual reflejo de un mayor consumo interno.

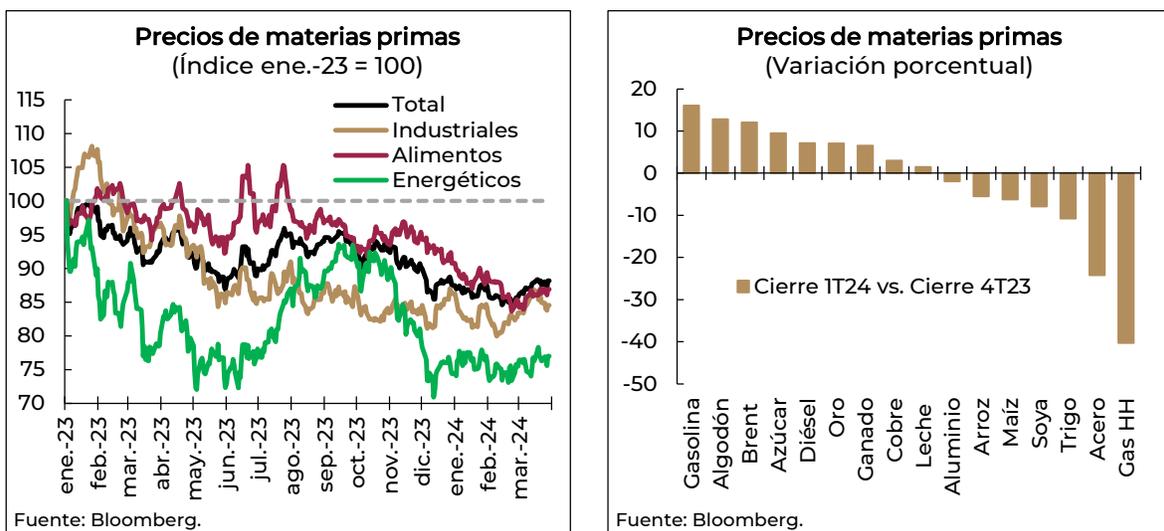
### Materias primas

Durante el primer trimestre de 2024, los precios de las materias primas se incrementaron con respecto al trimestre previo. Los precios del Brent, el WTI y la mezcla mexicana se ubicaron al cierre de marzo en 87.0, 83.2 y 77.9 dólares por barril (dpb), respectivamente, lo que representó aumentos de 12.1, 16.1 y 15.1%, con respecto al cierre del cuarto trimestre de 2023.



Esto se debió principalmente a las afectaciones comerciales provocadas por el conflicto en el Mar Rojo y los daños a la infraestructura energética rusa por parte de Ucrania. Adicionalmente, el 3 de marzo, la OPEP+ anunció la extensión de su recorte por 2.2 millones de barriles diarios (Mbd) para el segundo trimestre.

En el mercado del gas natural, la referencia estadounidense Henry Hub (HH) y la europea TTF presentaron valores de 1.5 y 8.7 dólares por MMBtu, al 29 de marzo, lo que representó disminuciones de 40.3 y 17.4% con respecto al cierre el trimestre previo. Este comportamiento se debió a los altos niveles de producción de gas en EE.UU., la alta acumulación de inventarios e inviernos más cálidos que lo anticipado.



Por otra parte, el índice de precios de metales industriales de Bloomberg disminuyó 2.0% en el primer trimestre. En particular, los precios del acero y el hierro cayeron 24.2 y 24.6%, respectivamente, asociado a la debilidad del sector inmobiliario chino. No obstante, el cobre aumentó 3.0% ante la menor oferta de los dos productores mineros más grandes, Chile y Perú, y una mayor demanda impulsada por la transición energética en economías avanzadas.

Finalmente, el índice de precios de los alimentos de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés) se redujo 0.8% entre diciembre de 2023 y marzo de 2024. El precio del trigo cayó 10.8% como resultado de los mayores niveles de exportación de Rusia, EE.UU. y la Unión Europea; mientras que el precio del maíz se redujo 6.2% por la mayor cosecha en Argentina y Brasil. Por otro lado, los precios de los aceites vegetales aumentaron 6.8%, principalmente por el impulso de la industria de biocombustibles y la baja estacional en la producción.

### II.1.2 Decisiones de política monetaria

Durante el primer trimestre de 2024, las principales economías avanzadas mantuvieron sin cambios sus tasas de referencia. Si bien se reforzó la expectativa del



inicio del ciclo de baja de tasas, la fecha probable de la primera reducción se retrasó hacia la segunda mitad del año ante la persistencia de las presiones inflacionarias. Por su parte, continuó la relajación del ciclo monetario en las economías de Latinoamérica durante el mismo periodo.

Así, la FED mantuvo sin cambios su tasa de referencia en un rango de 5.25-5.50% durante las dos reuniones del año llevadas a cabo el 31 de enero y el 20 de marzo de 2024. Mientras tanto, continuó la reducción de su hoja de balance, situándose en 7.5 billones de dólares al cierre de marzo, una disminución de 0.2 billones de dólares respecto al cierre del trimestre previo. Durante la última reunión de política monetaria, el presidente de la FED, Jerome Powell, reiteró la importancia de contar con datos contundentes de inflación que garanticen una rápida convergencia para realizar un ajuste de política monetaria.

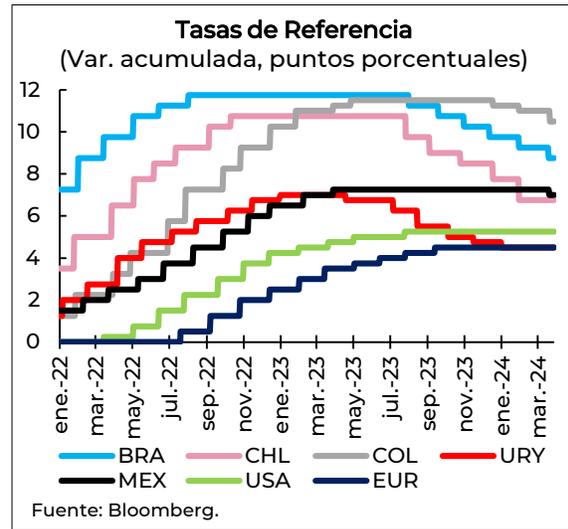
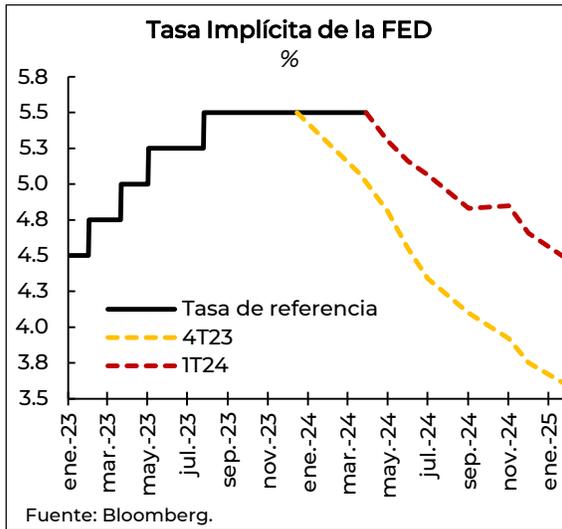
Esta postura se reflejó en las últimas proyecciones de marzo publicadas por el Comité de Mercado Abierto. Sus miembros estimaron una reducción de 75 pb en su tasa de referencia, que situó la mediana en 4.6%, en contraste con lo esperado a inicios de año por el mercado que estimaban una reducción de hasta 150 pb. Sin embargo, tras los repuntes de inflación y la persistencia en los precios de servicios, el mercado de futuros redujo sus perspectivas de tasa por lo que cerró el trimestre en línea con las proyecciones de la FED.

El BCE, por su parte, decidió mantener sin cambios las tasas de interés oficiales durante el primer trimestre de 2024. La tasa de depósitos se ubicó en 4.0%, la de refinanciamiento en 4.50% y la de crédito marginal en 4.75% al cierre del trimestre. En la última reunión de política monetaria en marzo, la presidenta del BCE, Christine Lagarde, destacó que el banco central había realizado las acciones suficientes para que la inflación alcanzara su nivel deseado, lo que llevó al mercado a asumir tres reducciones de tasa en 25 pb para el 2024, con la expectativa de que en junio se realice el primer recorte.

Mientras tanto, se mantuvo la reducción en la hoja de balance del BCE como resultado del ajuste en el tamaño de la cartera del Programa de Compra de Activos (APP, por sus siglas en inglés). Así, el saldo de balance al cierre del primer trimestre de 2024 fue de 6.6 billones de euros, 0.3 billones de euros por debajo de su nivel registrado al cierre del trimestre previo.

Por su parte, la mayoría de las economías de Latinoamérica redujo sus tasas de referencia durante el primer trimestre de 2024, debido a la tendencia decreciente de las presiones inflacionarias y, en algunos casos, para estimular su actividad económica. En específico, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica y México presentaron reducciones acumuladas de sus tasas de referencia durante el periodo de 100, 100, 75, 75 y 25 pb, respectivamente.





### II.1.3 Evolución de las variables financieras internacionales

Las condiciones financieras mostraron un comportamiento restrictivo en el primer trimestre de 2024, si bien fueron más favorables comparadas con el último trimestre del año previo. Así, a pesar de que la tasa de 10 años de los bonos del Tesoro cerrara en 4.2% con un aumento de 32 pb con respecto al cierre del trimestre previo, ésta se ubicó por debajo del pico alcanzado en octubre de 2023 cercano al 5.0%. Asimismo, se presentaron episodios de volatilidad en los mercados financieros, por lo que el índice VIX aumentó 0.6 pp entre los cierres de ambos trimestres. Por su parte, el índice S&P 500 cerró en máximos históricos a finales de marzo, apoyado por el crecimiento de las empresas del sector tecnológico y el impulso por la inteligencia artificial.

Los mercados accionarios de economías emergentes reportaron un aumento de 1.9% en el mismo periodo, de acuerdo con el índice bursátil MSCI, en un entorno de mayor apetito por riesgo. Adicionalmente, el riesgo país de economías emergentes, medido por el EMBI+ disminuyó 51 pb durante el periodo referido, mientras que el flujo hacia estas economías presentó una entrada de capitales de 5.2%, particularmente en instrumentos de deuda.

Finalmente, se observó una depreciación de 0.9% en el índice MSCI de monedas emergentes con respecto al cierre del trimestre previo, ante una mayor fortaleza del dólar, el cual se apreció en 3.1% durante el mismo periodo. Es importante destacar que, durante el trimestre, el peso mexicano y colombiano presentaron apreciaciones de 2.5 y 0.1%, respectivamente.

## II.2 Desempeño de la economía mexicana

En el primer trimestre de 2024, la actividad económica de México continuó creciendo. Por un lado, se observó un impulso positivo proveniente de la inversión, la cual siguió creciendo y alcanzó niveles máximos. Lo anterior en un entorno de altos niveles de confianza empresarial, cambios en tendencias globales y relocalización de empresas.

Por otro lado, se observó una disminución en el consumo de bienes nacionales y servicios, luego de que éstos últimos crecieran fuertemente después de la pandemia de COVID-19.

No obstante, la fortaleza del mercado laboral y el aumento de los salarios reales generaron altos niveles de confianza del consumidor que, junto con la apreciación del tipo de cambio, favorecieron los incrementos en algunos rubros del consumo privado, como el de bienes importados y el de ventas de automóviles nuevos.

Por el lado del sector externo, el turismo mostró un notable crecimiento por la mayor entrada de viajeros internacionales, mientras que el flujo de remesas continuó en niveles máximos. Además, con la última información disponible, se registró una mayor captación de Inversión Extranjera Directa (IED), particularmente en los sectores manufacturero y de servicios financieros. Por su parte, las exportaciones crecieron moderadamente durante el trimestre, principalmente las manufactureras no automotrices, pero predominó el alza generalizada de todos los componentes de las importaciones.

En ese contexto, con base en la estimación oportuna del primer trimestre de 2024, la actividad económica aumentó 1.6% anual y 0.2% trimestral, con cifras ajustadas por estacionalidad. En su interior, los servicios crecieron 0.7% respecto al trimestre previo, mientras que las actividades primarias y secundarias retrocedieron 0.4 y 1.1%, respectivamente.

La información del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) del primer bimestre de 2024 mostró que la economía se contrajo en 0.3% bimestral, con cifras ajustadas por estacionalidad. Lo anterior se explicó por la reducción de 2.8% en las actividades agropecuarias y el retroceso de 0.2% de las secundarias, que obedeció a las condiciones climatológicas adversas y otros choques de oferta temporales. Por su parte, las actividades terciarias aumentaron 0.1%, principalmente por la alta demanda de los sectores relacionados con los servicios de transporte y comercio con el exterior.

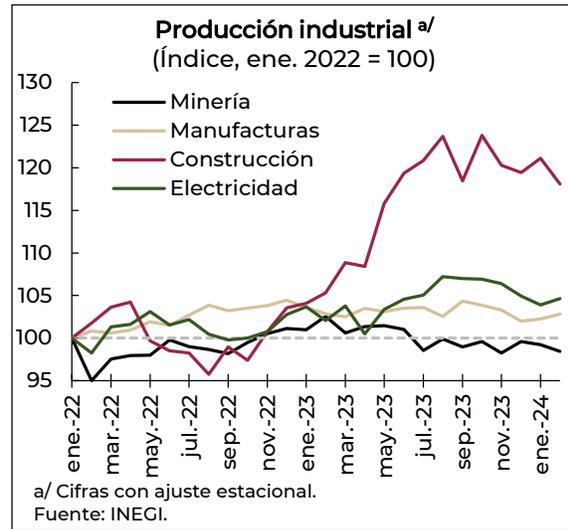
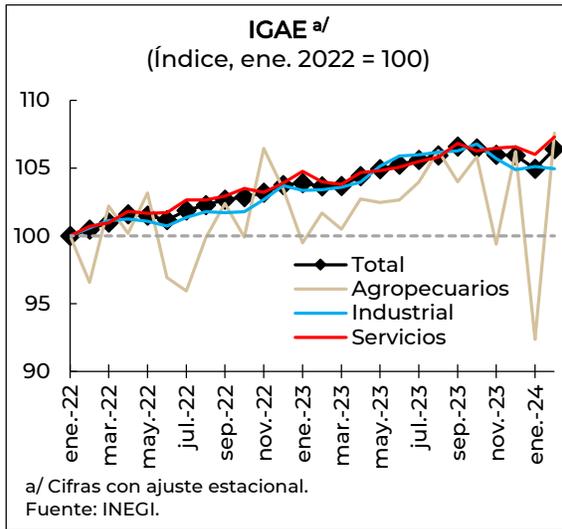
En cuanto a los subsectores, se registraron los siguientes resultados bimestrales, con cifras ajustadas por estacionalidad:

- Las actividades agropecuarias disminuyeron 2.8%, lo que representó la tercera caída bimestral continua. Esto se debió, principalmente, a las condiciones de sequía, en las que 60% de los municipios del país registraron la menor disponibilidad de agua. Lo anterior afectó diversos cultivos, como el maíz, el frijol y la cebolla, lo que ocasionó una contracción del sector agrícola.
- Las actividades secundarias disminuyeron 0.2%, debido a que todos sus sectores deterioraron su desempeño a finales del bimestre. A continuación, se describe con mayor detalle el comportamiento bimestral de los sectores industriales, con cifras ajustadas por estacionalidad:



- La minería disminuyó 0.1% por la extracción de petróleo y gas, que se redujo 2.0% derivado de las caídas de la perforación y extracción de pozos petroleros, así como la lenta recuperación en la producción luego de los incidentes ocurridos durante 2023. No obstante, los minerales metálicos y no metálicos, junto con los servicios relacionados a la minería, aumentaron en 2.3 y 8.9%, respectivamente.
- La generación de electricidad, agua y suministro de gas disminuyó 1.3% derivado de una menor acumulación de agua en las presas de uso eléctrico, al aumento de los costos de producción debido a las alzas en los precios internacionales del gas y a las afectaciones por las nevadas en Texas al suministro de energía en el norte del país.
- La construcción se contrajo 0.2% por el retroceso de la edificación (- 0.6%), y trabajos especializados (- 3.2%), en un contexto de altas tasas de interés y presiones en algunos precios de materiales de construcción. Por su parte, las obras de ingeniería civil aumentaron 3.7% por la inversión pública y privada, principalmente en los sectores de obras ferroviarias y de edificios industriales.
- Las manufacturas se redujeron 0.1% por la caída de 13 de sus 21 subsectores que fueron afectados, principalmente, por los diversos choques de oferta como la tormenta invernal en Texas. Así, los sectores más vinculados al exterior retrocedieron, como el equipo de transporte (- 0.4%), los aparatos eléctricos (- 3.0%), el equipo de computación (- 1.4%) y la maquinaria y equipo (- 0.4%).
- Las actividades terciarias crecieron 0.1% por el desempeño positivo de 8 de sus 14 subsectores. En su interior, los mayores incrementos se dieron en los servicios de transporte, correos y almacenamiento (2.4%) e información en medios masivos (2.3%) derivado del incremento en la demanda de distintos sectores económicos por servicios logísticos y de comunicación. Por otra parte, los servicios de apoyo a los negocios disminuyeron 7.1% por el cumplimiento de las regulaciones laborales en materia de subcontratación. Adicionalmente, debido a la normalización en la demanda de las actividades intensivas en contacto personal y los mayores precios de los insumos, se redujo el alojamiento temporal y preparación de bebidas (- 2.5%) y el esparcimiento (- 2.9%).





Respecto al PIB por el lado del gasto, de acuerdo con la última información disponible al cuarto trimestre de 2023, la demanda agregada creció 0.3% trimestral, con cifras ajustadas por estacionalidad. Con dicho resultado, se ligaron 14 trimestres de alzas consecutivas. En su interior, todos sus componentes registraron incrementos trimestrales: el consumo de 0.9%, la inversión de 0.1% y las exportaciones de 0.4%. Por el lado de la oferta agregada, las importaciones aumentaron 0.4% trimestral, luego de la caída del trimestre previo.

En particular, el desempeño positivo del consumo se explicó tanto por la parte privada como la pública, al aumentar 0.9 y 0.3% trimestral, respectivamente. Dentro del consumo privado, destacaron los incrementos en los bienes nacionales duraderos y semiduraderos, así como en los bienes importados semiduraderos, en un entorno de apreciación cambiaria. Por su parte, el crecimiento de la inversión se concentró en la parte pública con un alza de 1.7% trimestral por las obras en infraestructura, lo que compensó el descenso de la parte privada de 0.3% principalmente por el rubro de maquinaria y equipo. Finalmente, el componente de exportaciones creció trimestralmente 0.4% después de haber disminuido en los cuatro trimestres anteriores.

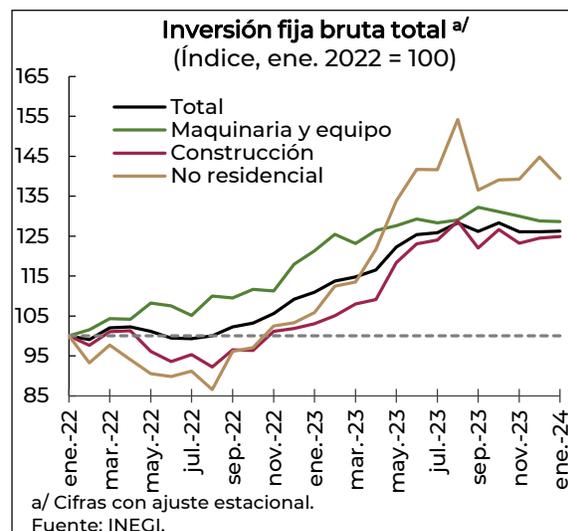
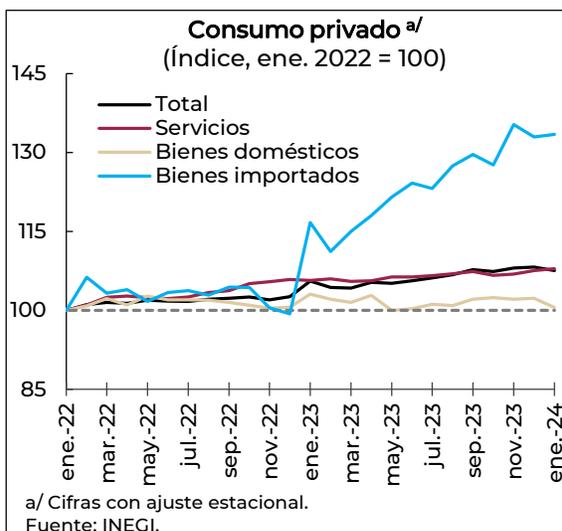
Con la información más reciente de la demanda interna, en enero de 2024 el consumo privado disminuyó 0.6% mensual por la caída de los bienes duraderos y esenciales nacionales, a pesar de que los servicios hilaron tres meses de alza consecutiva. Además, el componente importado aumentó 0.4% mensual por los bienes semiduraderos y duraderos, apoyados principalmente por la apreciación del tipo de cambio y la solidez del mercado laboral.

Por su parte, el indicador de la Asociación de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) del primer trimestre de 2024 no registró cambios trimestrales, con cifras ajustadas por estacionalidad.<sup>1</sup> Lo anterior se explicó

<sup>1</sup> Ajuste estacional elaborado por la SHCP.

principalmente por un menor dinamismo en el segmento de ropa y calzado, afectado por una sustitución de la demanda hacia productos importados; además, disminuyeron las ventas de tiendas especializadas, cuyos productos tienden a ser esenciales como los alimentos, las bebidas y las medicinas. En el mismo periodo, la confianza del consumidor promedió 47.2 puntos, nivel máximo para un mismo trimestre, derivado del componente de la situación económica de los hogares, de posibilidades de ahorro y del empleo. En paralelo, las ventas de automóviles nuevos aumentaron en 0.3% trimestral<sup>2</sup>, en un contexto de salarios crecientes, una mayor variedad de marcas y modelos y la normalización en las cadenas globales de valor.

Por otro lado, en enero, la inversión fija bruta aumentó 0.1% mensual por la construcción residencial que retomó su dinamismo luego de dos meses de caídas, así como por el alza de la maquinaria y equipo de origen importado. Detrás de estos resultados se encontró la apreciación del peso mexicano respecto al dólar y la alta confianza empresarial. En contraparte, la maquinaria y equipo nacional, así como la construcción no residencial se contrajeron; cabe señalar que esta última no había retrocedido desde septiembre de 2023.



El mercado laboral continuó mostrando fortaleza con nuevos empleos y niveles más bajos de desocupación, debido al aumento de la demanda de personal para satisfacer el crecimiento de diversos sectores. Así, a partir de la información de la ENOE, en el primer trimestre del año la población ocupada aumentó en 470 mil personas respecto al trimestre anterior, lo cual fue superior a su promedio histórico. Al interior, el sector formal creció en 387 mil y el informal aumentó en 83 mil personas, respecto al trimestre previo.

En los sectores económicos, la población ocupada en los servicios aumentó en 442 mil personas respecto al trimestre anterior. En particular, los servicios en restaurantes y

<sup>2</sup> Ajuste estacional elaborado por la SHCP.

alojamiento aumentaron 198 mil, seguido por los servicios diversos en 140 mil, los servicios de gobierno y organismos internacionales en 70 mil y el sector del transporte en 60 mil. En las actividades secundarias la población ocupada creció en 85 mil, derivado del desempeño de las manufacturas y la industria extractiva que aumentaron en 82 mil y 23 mil, respectivamente. Por su parte, el empleo en la agricultura disminuyó en 22 mil, con lo que acumuló su segundo trimestre a baja, debido tanto a una menor oferta de empleos, como a una reducción en la actividad económica por las afectaciones climatológicas.

El incremento de la población ocupada en el primer trimestre no presionó al empleo del sector informal ya que la tasa de informalidad se redujo en 0.3 pp respecto al trimestre anterior, con lo que alcanzó su nivel más bajo registrado, sin considerar la pandemia. Por otra parte, al ubicarse en 60.0%, la tasa de participación disminuyó respecto a su nivel del trimestre previo de 60.4%. Esto se explicó debido a que, a pesar del alza de la población ocupada, predominó el aumento de un millón 112 mil personas en la población no disponible para trabajar.

En el primer trimestre del año, la población desocupada disminuyó en 88 mil por los segmentos de 15 a 24 años y, respecto a la duración, bajaron las personas con uno a tres meses de desempleo. Así, la tasa de desocupación se ubicó en 2.5%, inferior en 0.2 pp respecto al trimestre anterior, con lo que se posicionó con la menor tasa desde que se tiene registro comparable.

En cuanto a la población subocupada, ésta disminuyó en 683 mil respecto al trimestre anterior, por lo que la tasa de subocupación se situó en 6.7% promedio del trimestre, lo cual fue 1.1 pp menor a su promedio histórico. Ello se explicó principalmente por la población de educación básica y media, así como los trabajadores subordinados y remunerados.

Finalmente, la población disponible para trabajar se redujo en 218 mil personas en comparación con lo registrado en el trimestre anterior, lo que se explicó por la disminución de las personas que consideraban que no tenían posibilidades de encontrar un empleo.

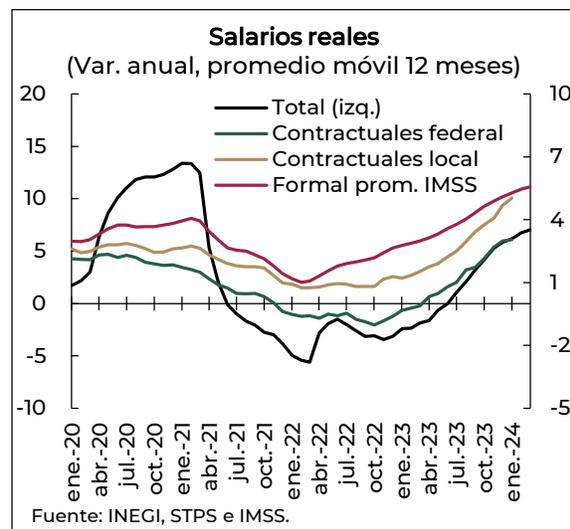
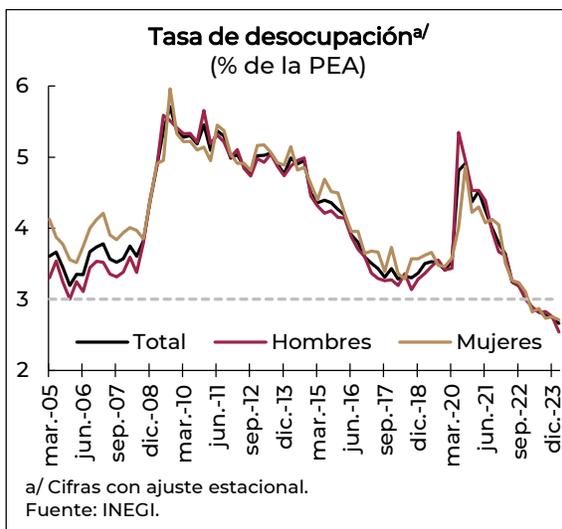
Al cierre de marzo, el número de trabajadores afiliados al IMSS aumentó en 265 mil plazas, de los cuales, 170 mil fueron permanentes y 95 mil eventuales. Los sectores económicos que presentaron los mayores aumentos trimestrales fueron las manufacturas (81 mil), los servicios sociales y comunitarios (59 mil), el agropecuario (58 mil), los servicios de empresas y hogares (30 mil), la construcción (26 mil) y los transportes (23 mil). En contraparte, el sector de comercio disminuyó en 17 mil plazas, la primera caída en más de dos años.

En términos regionales, 28 estados presentaron aumentos anuales en el número de plazas registradas al IMSS. Destacaron el Estado de México (77 mil), Nuevo León (65 mil), CDMX (56 mil) y Jalisco (45 mil), los cuales representaron el 49% de los empleos generados durante el primer trimestre. Por otro lado, los estados que sufrieron



reducciones anuales fueron Tabasco (- 22 mil), Chihuahua (- 9 mil), Sinaloa (- 1 mil) y Durango (- 497). Es importante señalar que Guerrero recuperó los empleos perdidos a causa del huracán Otis en el mes de octubre del 2023 con más de 5 mil nuevas plazas para el primer trimestre del 2024, lo cual da signos de los esfuerzos por la recuperación económica del estado.

Por último, durante el primer trimestre, los salarios reales promedio del IMSS aumentaron 5.3% anual. Entre los sectores con las mayores alzas anuales se encontraron el sector agropecuario (10.1%), el de la construcción (8.7%) y el de las manufacturas (5.9%). A nivel regional, los mayores crecimientos se observaron en el norte (6.1%), mientras que en el sur y centro aumentaron 5.9 y 4.7%, respectivamente. Con base en la información de la ENOE, los ingresos laborales, en términos reales, presentaron un aumento de 7.0% en el promedio del trimestre. Finalmente, los salarios contractuales en la jurisdicción federal presentaron un alza real anual de 3.8%, que benefició a 481 mil trabajadores.



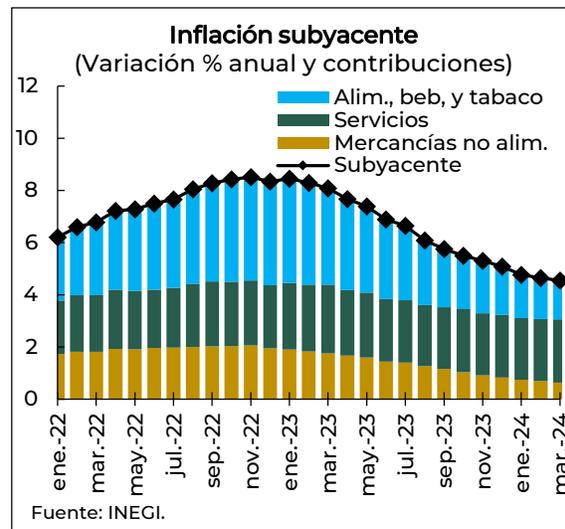
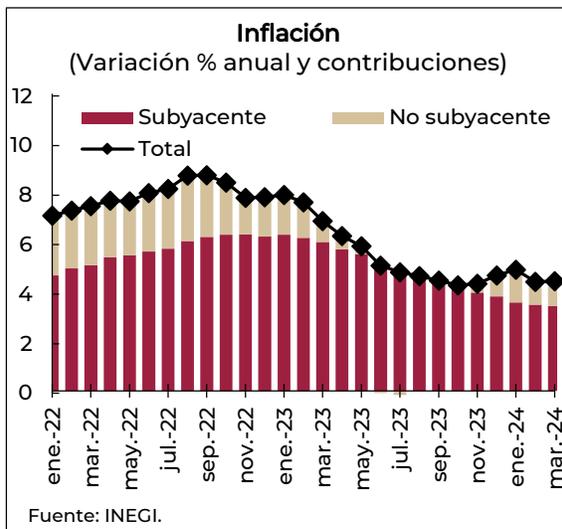
En materia de precios, la inflación general prolongó, en el primer trimestre de 2024, la trayectoria decreciente observada desde finales de 2022, aunque aumentó ligeramente respecto al trimestre previo. Lo anterior obedeció, principalmente, a las condiciones climatológicas nacionales que afectaron a productos como el jitomate y la cebolla, mientras que los mayores precios internacionales también presionaron a otros bienes como el frijol y la carne de res. Adicionalmente, se observó un efecto de base de comparación en los energéticos, los cuales dejaron de registrar deflación desde noviembre del 2023.

De esta manera, durante los primeros tres meses del año, la inflación general promedio se ubicó en 4.6% anual, 0.2 pp superior al trimestre previo por el componente no subyacente que, al situarse en 4.3% anual, fue 2.5 pp mayor que el trimestre previo. Por su parte, la inflación subyacente registró una inflación anual de 4.7%, lo cual fue 0.6 pp inferior en comparación con el trimestre anterior.



La principal disminución en la inflación subyacente se observó en las mercancías, al reducirse en 1.2 pp trimestral y situarse en 4.1% anual, derivado de las bajas en la mayoría de los alimentos procesados, ropa y calzado, productos para el hogar y algunos artículos para el cuidado personal. Los servicios presentaron una inflación de 5.3% anual, lo cual fue ligeramente menor respecto al trimestre anterior en 0.01 pp, como resultado de las reducciones en algunos servicios médicos, educativos y de telecomunicaciones que fueron contrarrestadas por mayores precios en servicios relacionados al turismo durante la Semana Santa.

Dentro de la inflación no subyacente las mayores presiones se observaron en las frutas y verduras que aumentaron 9.1 pp durante el primer trimestre, que se vieron afectadas por las heladas y las bajas precipitaciones en el territorio nacional. Las mayores contribuciones anuales a la inflación general fueron del jitomate (0.3 pp) y la cebolla (0.3 pp), los cuales en conjunto explicaron 13.1% de dicha variable. En paralelo, el componente de los energéticos se incrementó 3.3 pp, lo cual estuvo asociado a los aumentos en las tarifas de electricidad, gasolina regular y gas doméstico.



El índice de precios al productor, incluyendo petróleo, registró una inflación anual promedio de 1.5% durante el primer trimestre de 2024, 0.3 pp por arriba del trimestre anterior. Esto se explicó por los sectores de la minería incluyendo el petróleo (5.2 pp), los servicios de esparcimiento, culturales y deportivos (1.0 pp), los servicios profesionales (0.7 pp) y los servicios de transportes (0.6 pp). En contraste, disminuyó la inflación de la construcción (-0.8 pp), y los servicios de alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas (-0.6 pp).

La inflación promedio de los materiales para la construcción se ubicó en 1.2% anual durante el primer trimestre del 2024, inferior en 1.0 pp respecto al trimestre previo debido a la menor inflación en productos como el cemento (-2.6 pp), productos a base de concreto (-3.5 pp) y partes estructurales de concreto (-5.4 pp). Lo anterior obedeció principalmente a la base de comparación del periodo previo.



Respecto al sector externo, durante el primer trimestre del año, el valor de las exportaciones de mercancías aumentó, aunque de forma moderada, por los mayores precios de las materias primas y la demanda de algunos insumos manufactureros no automotrices al cierre del periodo. Por su parte, el valor de las importaciones de mercancías creció por la solidez del mercado interno, la mayor confianza y la apreciación del tipo de cambio, principalmente.

En particular, el valor de las exportaciones totales aumentó 0.6% respecto al trimestre previo, con datos ajustados por estacionalidad, por el incremento de 0.9% del componente no petrolero. Dentro de este rubro, destacó el crecimiento de las manufacturas no automotrices de 3.5% trimestral como los equipos y aparatos electrónicos; mientras que, las exportaciones automotrices retrocedieron 4.3% trimestral. De igual forma, con el aumento de diversas materias primas, el valor de las exportaciones agropecuarias y extractivas se incrementaron 5.1 y 10.3%, respectivamente. Por su parte, el valor del componente de las mercancías petroleras cayó 4.9% trimestral, lo que obedeció a la reducción de 13.0% del volumen de crudo exportado y a la caída de 3.6% del precio de la mezcla mexicana de exportación, respecto al promedio del trimestre anterior.

En cuanto al valor de las exportaciones manufactureras dirigidas a EE.UU., éste aumentó 1.2% trimestral, mientras que las dirigidas al resto del mundo disminuyeron 2.7% trimestral, con datos ajustados por estacionalidad. Cabe destacar que, en el primer bimestre del año, México continuó como el principal socio comercial de EE.UU., en donde las manufacturas mexicanas representaron el 16.1% de sus importaciones manufactureras, mayor en 0.9 pp en términos anuales. Los productos que más aumentaron su participación anual fueron: carrocerías y remolques (11.5 pp), productos metálicos forjados (8.9 pp), equipo de refrigeración industrial y comercial (5.1 pp), bebidas (4.5 pp) y equipo eléctrico (3.9 pp), principalmente.

Por su parte, el valor de las importaciones aumentó 4.4% en comparación con el trimestre anterior, con datos ajustados por estacionalidad. Este resultado es consecuencia, principalmente, de los incrementos trimestrales en los componentes no petroleros de bienes intermedios (4.2%), de consumo (6.6%) y de capital (5.0%), lo cual estuvo en línea con la evolución de la demanda interna y la apreciación del tipo de cambio en relación con el dólar estadounidense y otras monedas de países emergentes. Dentro de las importaciones de bienes intermedios no petroleros, sobresalieron las contribuciones de los incrementos en las compras de autopartes (1.3%), motores diésel para autos (5.0%), y discos o cintas para grabar sonido (5.2%), principalmente. En el caso de los bienes de capital, destacaron las contribuciones de los aumentos de vehículos para el transporte de mercancías (5.0%), equipo de cómputo (2.6%), y aparatos de rayos X (18.5%), principalmente.

El valor de las importaciones petroleras creció 1.7% respecto al trimestre anterior resultado del aumento de los precios de petrolíferos como el gas LP y gasolinas, lo cual compensó al menor volumen de importaciones de gasolina y diésel. En su interior,



durante el bimestre de enero a febrero, el valor de las importaciones de gas LP y gas natural aumentaron respectivamente en 6.9 y 10.7% con relación bimestre previo con datos ajustados por estacionalidad, en tanto que el valor de las importaciones de gasolina disminuyó 10.2%.

Así, durante el primer trimestre del año, la balanza comercial presentó un déficit de 3 mil 762 millones de dólares con datos ajustados por estacionalidad, lo que contrastó con el superávit de 1 mil 853 millones del trimestre previo. El cambio se atribuyó al déficit en la balanza no petrolera de 838 millones de dólares, frente al superávit de 4 mil 187 millones del periodo anterior. Además, la balanza petrolera aumentó su déficit, al pasar de 2 mil 334 millones a 2 mil 924 millones de dólares en el mismo periodo, con cifras ajustadas por estacionalidad.

Por otro lado, los ingresos por remesas en el primer bimestre de 2024 disminuyeron 0.1% respecto al bimestre previo, con información ajustada por estacionalidad. No obstante, acumularon un flujo de 10 mil 535 millones de dólares, máximo histórico para el periodo. Sin embargo, en términos reales y en pesos, las remesas tuvieron una caída bimestral de 2.5%, de tal forma que las familias receptoras recibieron una remesa promedio inferior en 0.5% respecto al bimestre anterior.

Por otra parte, el turismo retomó su tendencia al alza con resultados positivos en indicadores como ingresos por turismo internacional y la entrada aérea de pasajeros internacionales. En el primer bimestre del año, los ingresos por viajeros internacionales crecieron 1.8% respecto al bimestre anterior. Mientras que, se registró un aumento de 6.2% anual en la entrada de extranjeros por vía aérea, principalmente de EE.UU. y Canadá, con lo que se alcanzó el mayor nivel desde que se tiene registro de 4 millones 259 mil visitantes.

Finalmente, en relación con la balanza de pagos, la última información disponible al cuarto trimestre de 2023 mostró que la cuenta corriente registró un superávit de 11 mil 662 millones de dólares (2.5% del PIB anualizado), mayor que el registrado en el cuarto trimestre de 2022 de 1 mil 796 millones de dólares (0.5% del PIB). Este aumento anual se atribuyó a la reducción de los saldos deficitarios de la balanza comercial petrolera, de la balanza de servicios y de la balanza del ingreso primario, así como a la ampliación de los superávits de la balanza del ingreso secundario y de la balanza comercial no petrolera.

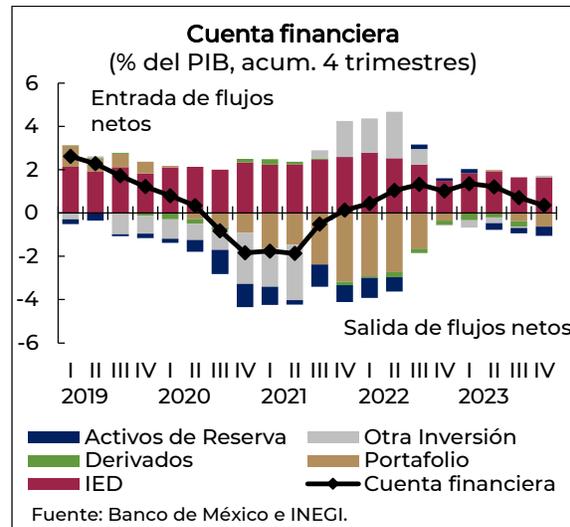
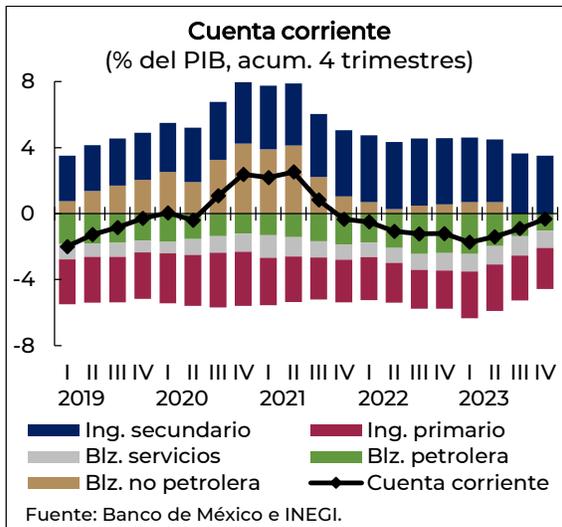
Por su parte, la cuenta financiera registró un préstamo neto con el resto del mundo (salida neta de recursos) de 10 mil 36 millones de dólares en el cuarto trimestre de 2023, mayor que el observado en el mismo periodo de 2022 (4 mil 273 millones de dólares). Este incremento anual es resultado de la salida de recursos en todos sus componentes, principalmente en los rubros de otra inversión por un monto de 5 mil 695 millones de dólares y de derivados financieros por 2 mil 291 millones de dólares. En el primer rubro fue consecuencia de la reducción en los pasivos de préstamos comerciales a la banca



comercial mexicana y en el segundo obedeció a la reducción en los pasivos de los no residentes.

Asimismo, en el último trimestre de 2023 se registraron préstamos netos en inversión de cartera por un monto de 1 mil 154 millones de dólares lo que se atribuyó a la salida neta en capital que superó la entrada neta de recursos en títulos de deuda principalmente en los destinados al gobierno general. En inversión directa, la salida de recursos fue de 364 millones de dólares debido a que el componente de inversión de residentes al exterior por 1 mil 225 millones de dólares fue mayor que la entrada de IED en México por 862 millones de dólares.

Es importante señalar que, si bien la IED en el cuarto trimestre de 2023 fue menor que su promedio histórico, registró montos significativos destinados a sectores como: minería (303 millones de dólares), equipo de cómputo y electrónicos (374 millones de dólares), información en medio masivos (448 millones de dólares) y servicios de alojamiento temporal (298 millones de dólares). Con ello, en 2023 la IED acumuló una entrada de 36 mil 58 millones de dólares, un monto histórico con datos preliminares.



### II.3 Evolución del sistema financiero mexicano

El sistema financiero mexicano experimentó condiciones financieras restrictivas en el primer trimestre de 2024, aunque en menor magnitud comparado con el trimestre previo. El tipo de cambio se ubicó en 16.6 pesos por dólar estadounidense al 29 de marzo, lo que representó una apreciación de 2.5% con respecto al cierre de 2023. Dicho comportamiento contrastó con la mayoría de las divisas de países emergentes, tales como el peso chileno, el real brasileño y el rand sudafricano que registraron una depreciación de 10.2, 3.1 y 2.7% respectivamente.

La volatilidad implícita del tipo de cambio a un mes promedió 9.0% durante el primer trimestre, 3.7 pp por debajo del promedio del trimestre previo. Cabe destacar que

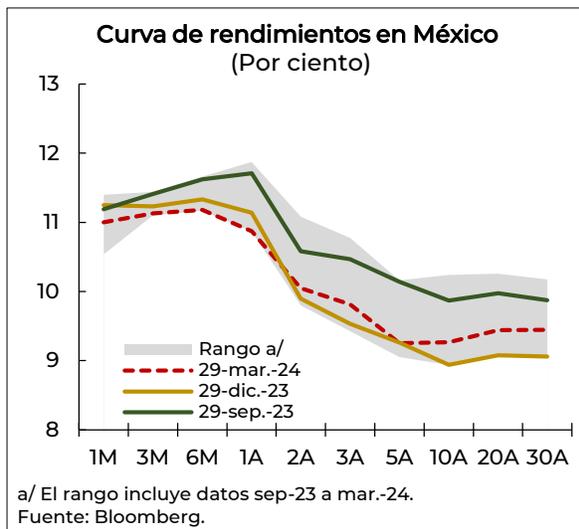
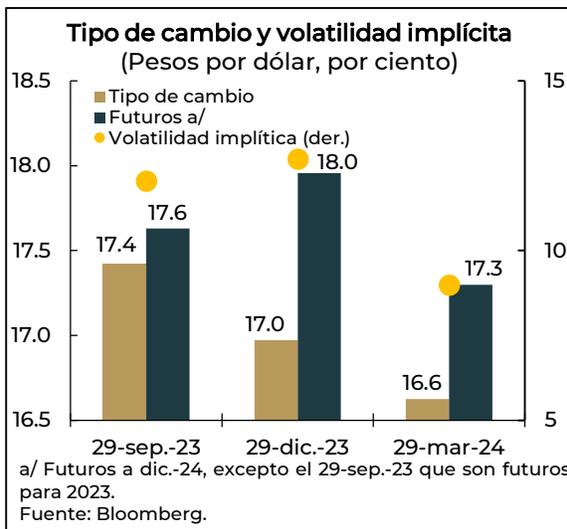


detrás de la fortaleza de la moneda nacional se encuentran la estabilidad en los indicadores macroeconómicos, el menor déficit en cuenta corriente financiado por flujos de IED y flujos de remesas, la estabilidad política y social del país, así como el diferencial de tasas con respecto a EE.UU.

El Banco de México se reunió en dos ocasiones durante el primer trimestre del año, el 8 de febrero y el 21 de marzo de 2024. En esta última reunión, la Junta de Gobierno realizó un recorte de 25 pb a la tasa de interés objetivo situándola en 11.0%. En su comunicado de prensa, la Junta reconoció el avance del proceso desinflacionario, no obstante, señaló que mantendrá prudencia en la conducción de la política monetaria ante la persistencia del componente de servicios que incide en la inflación subyacente.

Al cierre del primer trimestre de 2024, la percepción de riesgo país en México, medido por el EMBI+, se mantuvo prácticamente sin cambios y por debajo del promedio de 2023 (187 puntos). Este comportamiento contrastó con el incremento observado en otras economías pares, en el mismo periodo, como Sudáfrica, Brasil, Perú y Colombia de 53, 15, 4 y 4 puntos, respectivamente.

En el mercado de renta fija, se observaron disminuciones en los nodos de corto plazo, mientras que los de mediano y largo plazo se incrementaron. Lo anterior, en línea con la reducción de la tasa de referencia y los ajustes esperados a la baja de la tasa de política monetaria de Banxico en 2024. Así, la pendiente de 10 y 2 años se mantuvo negativa, ubicándose en - 78 pb al 29 de marzo, mientras que el rendimiento de los bonos del Gobierno Federal en moneda nacional a 10 años se ubicó en 9.3%, lo cual reflejó un incremento de 33 pb en relación con el cierre del trimestre previo.



Respecto al mercado de renta variable, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) alcanzó un máximo histórico el 7 de febrero de 2024, al ubicarse en 58,712 unidades, en un entorno de mayor apetito por riesgo, tras darse a conocer datos económicos en EE.UU. y México, a la par que predominaron expectativas de una política monetaria menos

restrictiva durante 2024. Sin embargo, en la segunda mitad del primer trimestre se observaron episodios de volatilidad ante reportes trimestrales mixtos de empresas locales y la expectativa de tasas más altas a lo previsto en los mercados de economías avanzadas.

Así, al cierre del primer trimestre de 2024, el IPC se ubicó en 57,369 unidades, ligeramente por debajo del nivel observado al cierre del trimestre previo. Al interior, los sectores de salud, servicios financieros, consumo no básico y materiales presentaron incrementos respecto del trimestre previo en 25.0, 6.4, 3.1 y 3.0%, respectivamente, mientras que el sector industrial, consumo frecuente y telecomunicaciones registraron una caída de 9.6, 4.0 y 0.6%, respectivamente, en un entorno de menores utilidades y mayores costos de insumos.

En febrero de 2024, con base en las últimas cifras disponibles, el crédito vigente al sector privado no financiero por parte de la banca comercial registró un incremento real de 0.5% con respecto a diciembre de 2023, con cifras ajustadas por estacionalidad. Al interior, destacó el crédito al consumo, el cual creció 0.9% real, apoyado por el rubro de tarjetas de crédito; mientras que el crédito al sector vivienda aumentó 0.4% real, a pesar de una reducción en el segmento de interés social. Por su parte, el crédito vigente a las empresas mostró una disminución real de 1.7% en el mismo periodo, con contracciones de 2.7, 1.6 y 1.6% en los sectores de industria manufacturera, construcción y agricultura, respectivamente.

Por último, la banca mantuvo niveles elevados de capitalización y bajos índices de morosidad. En enero, el ICAP de la banca comercial se ubicó en 19.6%, cifra por encima del capital mínimo regulatorio de Basilea III de 10.5%, mientras que el IMOR al mismo mes se mantuvo en un nivel de 2.1%, similar al observado al cierre del trimestre previo y 1.1 pp por debajo del promedio observado en periodos de estrés previos, como 2008-2009.



### **III. INFORME SOBRE LAS FINANZAS PÚBLICAS**

Durante el primer trimestre de 2024 las finanzas públicas registraron una evolución ordenada, en línea con el cumplimiento de las metas aprobadas para el año. De este modo, la deuda pública se mantuvo en un nivel estable y se prevé que continuará así en lo que resta del año fiscal y en el mediano plazo, comparándose favorablemente con las proyecciones de deuda de otras economías emergentes y de América Latina.

En cuanto a los ingresos presupuestarios, destacó el incremento de la recaudación tributaria, que fue el más alto para un primer trimestre desde 2020. En particular, los ingresos por IVA e IEPS mostraron crecimientos altos durante el trimestre, mientras que la recaudación del ISR disminuyó ligeramente con respecto al programa.

Por su parte, los ingresos petroleros disminuyeron con respecto al primer trimestre de 2023 como resultado de la menor producción de hidrocarburos, los menores precios del gas natural y la apreciación del peso frente al dólar estadounidense. Cabe destacar que estas reducciones fueron parcialmente compensadas con un aumento de los ingresos no tributarios, al igual que los ingresos propios del IMSS y el ISSSTE.

Respecto al gasto público, los recursos ejercidos dieron continuidad a los criterios establecidos en el PEF 2024. Destacó el aumento de las erogaciones por inversión física derivado de los trabajos para la culminación de diversos proyectos de infraestructura que permitirán absorber de mejor manera las nuevas inversiones asociadas a la relocalización de empresas e impulsar el desarrollo regional incluyente del sureste mexicano. A su vez, el gasto en desarrollo social alcanzó el nivel más alto desde que se tiene registro para un primer trimestre con lo que continuarán fortaleciéndose los programas de asistencia y bienestar social. Cabe señalar que el aumento del gasto social también reflejó el adelanto del pago de programas y apoyos sociales en el marco del proceso electoral, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Como parte de la activa estrategia de pasivos, que ha permitido mantener un portafolio de deuda con exposición al riesgo limitada en un contexto de condiciones financieras restrictivas tanto a nivel nacional como internacional, el costo financiero se redujo con respecto al primer trimestre de 2023 y se ubicó por debajo del monto presupuestado.

Con relación a los recursos transferidos a entidades federativas municipios, las participaciones a entidades federativas y municipios registraron un crecimiento derivado del aumento de la recaudación federal participable, lo cual brindó a los gobiernos locales un mayor margen financiero para impulsar su crecimiento.

#### **III.1 Principales indicadores de la postura fiscal**

Al cierre de marzo de 2024, el balance del Sector Público Presupuestario presentó un déficit de 452 mil 371 millones de pesos, menor que el déficit estimado en el programa



para el periodo de 570 mil 318 millones de pesos<sup>3</sup>, pero mayor al déficit registrado en el primer trimestre de 2023 de 124 mil 42 millones de pesos.

Al interior, el Gobierno Federal registró un déficit de 636 mil 903 millones de pesos, que se compensó parcialmente con el superávit de los organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) y de las Empresas Productivas del Estado de 126 mil 270 millones de pesos y 58 mil 262 millones de pesos, respectivamente.

Excluyendo del balance público presupuestario el gasto de inversión del Sector Público presupuestario, se obtuvo un déficit de 145 mil 368 millones de pesos, inferior en 121 mil 790 millones de pesos respecto al déficit previsto originalmente para el periodo de 267 mil 158 millones de pesos.

Por su parte, el balance presupuestario primario del Sector Público, definido como la diferencia entre los ingresos totales y los gastos distintos al costo financiero, registró un déficit de 192 mil 791 millones de pesos, inferior al previsto en el programa para este periodo de 272 mil 112 millones de pesos y que se compara con el superávit registrado el año anterior de 134 mil 254 millones de pesos.

Los RFSP registraron un déficit de 505 mil 701 millones de pesos en el primer trimestre del año, monto mayor al déficit observado al cierre de marzo de 2023 de 197 mil 994 millones de pesos. Al excluir el costo financiero, los RFSP primarios registraron un déficit de 97 mil 413 millones de pesos, monto que se compara con el superávit observado en el mismo periodo del año anterior de 173 mil 52 millones de pesos. Cabe destacar que esta evolución se encuentra en línea con el objetivo de mantener la deuda pública en una trayectoria sostenible al cierre del año.

En cuanto a las fuentes de financiamiento del balance público presupuestario, se registró un endeudamiento interno de 306 mil 470 millones de pesos y un endeudamiento externo de 149 mil 518 millones de pesos<sup>4</sup>.

---

<sup>3</sup> Los balances, ingresos y gastos del programa corresponden a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación aprobados por el H. Congreso de Unión, así como al Acuerdo por el que se da a conocer el calendario mensual del pronóstico de los ingresos contenidos en el artículo 1 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2024 y con base en la metodología utilizada para realizar este pronóstico, publicado el 5 de diciembre de 2023 en el Diario Oficial de la Federación (DOF), y a los Calendarios del Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2024, publicados el 8 de diciembre de 2023 en el DOF.

<sup>4</sup> El endeudamiento externo incluye el endeudamiento directo y la variación de los activos financieros que el Sector Público mantiene para su operación en instituciones financieras del exterior. Por su parte, el financiamiento interno a valor de colocación incluye el financiamiento neto a través de operaciones de crédito, de colocación de valores gubernamentales, así como la variación de activos financieros con el fin de administrar su liquidez. De acuerdo con la normatividad vigente para el registro de los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas), las cifras reportadas en este apartado reflejan, en el pasivo directo, la amortización de los dos primeros años de los proyectos que entran en operación, lo cual difiere del registro del gasto presupuestario en donde el efecto se refleja cuando se realiza la amortización del pasivo.

**Situación financiera del Sector Público**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2023 (1)	Programa (2)	2024 Observado <sup>P/J</sup> (3)		
<b>Balance presupuestario (BP)</b>	<b>-124,042.1</b>	<b>-570,317.8</b>	<b>-452,370.9</b>	<b>117,946.9</b>	<b>n.s.</b>
<b>Balance presupuestario sin inversión<sup>1/</sup></b>	<b>68,622.4</b>	<b>-267,157.8</b>	<b>-145,367.5</b>	<b>121,790.3</b>	<b>n.s.</b>
Ingresos presupuestarios	1,743,374.0	1,871,294.1	1,867,220.6	-4,073.4	2.4
Gasto neto presupuestario	1,867,416.1	2,441,611.9	2,319,591.5	-122,020.4	18.8
Gasto programable	1,285,520.9	1,775,371.9	1,678,651.0	-96,720.8	24.9
Gasto no programable	581,895.3	666,240.0	640,940.5	-25,299.5	5.3
Balance presupuestario primario	134,253.9	-272,112.3	-192,790.5	79,321.7	n.s.
<b>Balance presupuestario (BP)</b>	<b>-124,042.1</b>	<b>-570,317.8</b>	<b>-452,370.9</b>	<b>117,946.9</b>	<b>n.s.</b>
<b>Balance presupuestario sin inversión<sup>1/</sup></b>	<b>68,622.4</b>	<b>-267,157.8</b>	<b>-145,367.5</b>	<b>121,790.3</b>	<b>n.s.</b>
Balance del Gobierno Federal	-232,457.2	-620,014.5	-636,903.1	-16,888.6	n.s.
Empresas productivas del Estado	-4,746.7	-31,445.8	58,262.0	89,707.8	n.s.
Balance de Pemex	-9,948.8	-32,530.1	48,085.1	80,615.2	n.s.
Balance de la CFE	5,202.1	1,084.3	10,176.8	9,092.6	87.1
Organismos de control presupuestario directo	113,161.8	81,142.5	126,270.3	45,127.8	6.7
Balance de IMSS	102,743.5	82,061.7	111,678.2	29,616.5	3.9
Balance de ISSSTE	10,418.3	-919.2	14,592.1	15,511.3	33.9
<b>Partidas informativas</b>					
RFSP	-197,993.7		-505,701.3		n.s.
RFSP primario	173,052.3		-97,413.0		n.s.
Balance público (BP + BEBCP)	-98,632.1	-570,167.8	-437,211.8	132,956.0	n.s.
Balance público primario	147,074.1	-271,987.5	-185,242.0	86,745.5	n.s.
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto (BEBCP)	25,410.1	150.0	15,159.1	15,009.1	-42.9

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>P/J</sup> Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

<sup>1/</sup> Excluye el gasto de inversión presupuestaria del sector público.

Fuente: SHCP.

### III.2 Ingresos presupuestarios

Durante el primer trimestre de 2024, los ingresos presupuestarios del Sector Público se ubicaron en 1 billón 867 mil 221 millones de pesos. Este monto fue menor en 4 mil 73 millones de pesos que lo estimado en el programa y mayor en 2.4% en términos reales al registrado en el primer trimestre de 2023.

Al cierre del trimestre, los ingresos del Gobierno Federal pasaron de representar 76.0% del total de los ingresos en 2023 a 74.0% en 2024; las Empresas Productivas del Estado de 15.9 a 17.4%; y los organismos bajo control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) de 8.1 a 8.5%.

En cuanto a la composición de los ingresos por su fuente de generación, los ingresos tributarios pasaron a representar el 66.1% del total en 2023 al 66.7% en 2024, los petroleros de 14.7 a 13.6%, los no tributarios del Gobierno Federal de 5.3 a 5.5%, mientras que los de organismos bajo control presupuestario directo pasaron de 8.1 a 8.5% y los de la CFE de 5.8 a 5.6%.

La evolución de los principales rubros de ingresos durante enero-marzo de 2024 fue la siguiente:

- Los ingresos tributarios sumaron 1 billón 246 mil 33 millones de pesos, monto inferior al programa en 8 mil 922 millones de pesos y mayor a lo observado en los primeros tres meses de 2023 en 3.4% en términos reales, el mayor incremento desde 2020 para un primer trimestre. Este desempeño reflejó, al igual que en periodos anteriores, una contribución positiva por parte de las medidas impulsadas para combatir el fraude fiscal.
  - La recaudación del ISR sumó 716 mil 234 millones de pesos, ubicándose por debajo del monto programado para el período en 10 mil 469 millones de pesos y de lo registrado el primer trimestre del año pasado en 5.2% real.
  - La recaudación del IVA sumó 319 mil 354 millones de pesos, y fue mayor en 17 mil 503 millones de pesos al monto programado para el periodo y en 4.1% real a la registrada en el mismo periodo de 2023.
  - La recaudación del IEPS de combustibles exhibió un incremento real anual de 195.1% respecto a lo observado en el primer trimestre de 2023, derivado de los menores estímulos a los precios de estos bienes. Por su parte, los ingresos por concepto del IEPS distinto de gasolinas y diésel se incrementaron durante el trimestre en un 3.4% real anual.
- Los ingresos petroleros del Sector Público se ubicaron en 254 mil 305 millones de pesos, monto inferior en 34 mil 393 millones de pesos a lo programado y en 5.2% real a lo observado en los primeros tres meses de 2023. Este desempeño se debió a la menor producción de hidrocarburos en 6.6% respecto al programa y en -1.5% respecto al mismo trimestre de 2023, y al menor precio de referencia del gas natural durante el trimestre en 24.5% respecto al programa y -46.2% respecto al año anterior, así como por una apreciación cambiaria del peso en relación con el dólar estadounidense, la cual impactó el registro en moneda nacional de las ventas de la mezcla mexicana del petróleo.
  - Al interior, los ingresos petroleros del Gobierno Federal fueron menores a lo programado en 48 mil 56 millones de pesos y a los observados el año anterior en 60.8% real. En cambio, los ingresos de Pemex fueron superiores a lo programado en 13 mil 663 millones de pesos y a lo observado en enero-marzo de 2023 en 20.3% real. Estos resultados reflejaron, en buena medida, los efectos del crédito fiscal en el DUC y DEXTH y el otorgamiento de aportaciones patrimoniales a la empresa para continuar mejorando su situación financiera, particularmente a través de la reducción de su deuda.
- Los ingresos no tributarios sumaron 103 mil 38 millones de pesos, monto superior en 23 mil 271 millones de pesos respecto a lo aprobado y mayor a lo observado en el primer trimestre de 2023 en 7.6% real. La desviación con el programa se explicó por una mayor recaudación de derechos respecto a lo previsto en 21 mil 220 millones de pesos, y con relación a lo observado en el



primer trimestre de 2023 se observaron mayores productos y aprovechamientos en 38.3 y 32.7% en términos reales, respectivamente.

- Los ingresos propios del IMSS y del ISSSTE se ubicaron en 159 mil 375 millones de pesos, monto superior en 14 mil 846 millones de pesos a lo programado y en 8.0% real respecto al primer trimestre del año anterior. Lo anterior obedeció, principalmente, a mayores ingresos del IMSS respecto al programa en 9.9% y al año anterior en 8.3% real.
- Los ingresos propios de CFE ascendieron a 104 mil 469 millones de pesos, cifra superior en 1 mil 124 millones de pesos respecto al programa y menor en 1.4% real a lo observado en los primeros tres meses de 2023.

**Indicadores Petroleros**  
(En términos de flujo de efectivo) <sup>\*./</sup>

Concepto	Enero-marzo			Diferencia nominal		Variación %	
	2024						
	2023 (1)	Programa (2)	Observado (3)	(3-1)	(3-2)	(3/1)	(3/2)
Plataforma de producción de petróleo con condensados (mbd)	1,920.4	2,026.1	1,891.8	-28.5	-134.3	-1.5	-6.6
Plataforma de producción de petróleo sin condensados (mbd)	1,648.9	1,781.9	1,610.9	-38.0	-171.1	-2.3	-9.6
Plataforma exportación (mbd)	942.8	951.6	972.6	29.9	21.0	3.2	2.2
Precio de petróleo (dpb)	68.1	60.2	70.5	2.4	10.3	3.6	17.1
Precio de referencia del gas natural (\$MBTU)	4.9	3.5	2.6	-2.2	-0.8	-46.2	-24.5
<b>Partida informativa</b>							
Tipo de cambio (pesos por dólar) <sup>**./</sup>	19.1	17.3	17.1	-1.9	-0.2	-14.1	-1.2

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

\*./ Los indicadores petroleros corresponden a flujo de efectivo para el periodo de diciembre de 2023 a febrero de 2024.

\*\*./ Para el tipo de cambio corresponde a la variación real (variación nominal ajustada por inflación).

Fuente: SHCP.

En cumplimiento con lo señalado en el artículo 1º de la LIF 2024, se informa que en el periodo enero-marzo se obtuvieron ingresos bajo la modalidad de pago de las contribuciones en especie o servicios por 256.3 millones de pesos.



### Ingresos del Sector Público Presupuestario (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2023	2024			
	(1)	Programa (2)	Observado <sup>p/</sup> (3)		
<b>Total</b>	<b>1,743,374.0</b>	<b>1,871,294.1</b>	<b>1,867,220.6</b>	<b>-4,073.4</b>	<b>2.4</b>
<b>Petroleros</b>	<b>256,632.0</b>	<b>288,698.0</b>	<b>254,305.4</b>	<b>-34,392.6</b>	<b>-5.2</b>
Empresa productiva del Estado (Pemex) <sup>1/</sup>	175,907.4	207,540.3	221,203.5	13,663.2	20.3
Gobierno Federal <sup>2/</sup>	80,724.6	81,157.7	33,101.9	-48,055.8	-60.8
Fondo Mexicano del Petróleo	80,247.4	80,955.3	33,107.7	-47,847.6	-60.5
ISR de contratistas y asignatarios	477.2	202.4	-5.8	-208.2	n.s.
<b>No petroleros</b>	<b>1,486,742.0</b>	<b>1,582,596.1</b>	<b>1,612,915.2</b>	<b>30,319.1</b>	<b>3.7</b>
Gobierno Federal	1,244,281.9	1,334,721.8	1,349,071.3	14,349.5	3.7
Tributarios	1,152,742.4	1,254,954.7	1,246,033.1	-8,921.6	3.4
Impuesto sobre la renta	722,165.8	726,703.1	716,234.2	-10,468.9	-5.2
Impuesto al valor agregado	293,355.9	301,850.7	319,353.7	17,503.0	4.1
Producción y servicios	90,869.8	176,046.7	158,087.8	-17,958.9	66.4
Importaciones	22,434.8	23,770.9	27,124.4	3,353.5	15.6
Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos	1,829.6	1,899.8	1,717.4	-182.4	-10.2
Otros	22,086.4	24,683.5	23,515.7	-1,167.8	1.8
No tributarios	91,539.6	79,767.1	103,038.1	23,271.0	7.6
Organismos de control presupuestario directo	141,134.9	144,529.0	159,375.2	14,846.1	8.0
IMSS	129,858.1	133,872.1	147,063.5	13,191.4	8.3
ISSSTE	11,276.8	10,656.9	12,311.7	1,654.7	4.4
Empresa productiva del Estado (CFE)	101,325.2	103,345.3	104,468.8	1,123.5	-1.4
<b>Partidas informativas</b>					
Ingresos tributarios sin IEPS de combustibles	1,122,901.5	1,145,220.1	1,153,941.0	8,720.9	-1.7

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>p/</sup> Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

<sup>1/</sup> Los ingresos propios incluyen los ingresos netos por ventas internas y externas, así como ingresos diversos derivados de servicios y aportaciones patrimoniales, entre otros.

<sup>2/</sup> Incluye los ingresos que el gobierno recibe a través del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo y la recaudación de ISR que se produce por los nuevos contratos y asignaciones en materia de hidrocarburos.

Fuente: SHCP.

### III.3 Gasto presupuestario

Durante los primeros tres meses del año, el gasto neto pagado se ubicó en 2 billones 319 mil 592 millones de pesos, monto inferior al previsto en el programa<sup>5</sup> en 122 mil 20 millones de pesos y mayor al registrado en el mismo trimestre del año anterior en 18.8% real. Por su parte, el gasto primario fue superior en 22.4% en términos reales; el gasto neto total excluyendo la inversión financiera, las pensiones, las participaciones y el costo financiero fue mayor 25.8% real, mientras que el gasto corriente estructural fue mayor en 30.3% real<sup>6</sup>, en comparación con el mismo trimestre de 2023.

<sup>5</sup> Corresponde a los Calendarios de Presupuesto Autorizados para el Ejercicio Fiscal 2024, publicados el 8 de diciembre de 2023 en el DOF.

<sup>6</sup> El gasto corriente estructural se establece en el artículo 2, Fracción XXIV Bis y artículo 17, de la Ley de Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, como el gasto neto total menos el costo financiero, participaciones, Adefas, pensiones y jubilaciones y la inversión física y financiera directa de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y excluyendo a Empresas Productivas del Estado (Pemex y CFE).

Las menores erogaciones respecto al programa obedecieron a un menor gasto programable, el cual se ubicó por abajo del monto previsto en el programa en 96 mil 721 millones de pesos, sin que esto representara una afectación en la provisión de bienes y servicios públicos en beneficio de la población. Al interior, las erogaciones de los organismos bajo control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE), de las Empresas Productivas del Estado (Pemex y CFE), de los entes autónomos y de la Administración Pública Centralizada fueron menores en 37 mil 119 millones de pesos, 47 mil 784 millones de pesos, 15 mil 816 millones de pesos y 2 mil 839 millones de pesos, respectivamente.

A su vez, el costo financiero se mantuvo por debajo de lo programado en 38 mil 625 millones de pesos, resultado destacado en el contexto de la persistencia de condiciones financieras restrictivas a nivel nacional e internacional y que obedece, en parte, a las gestiones para disminuir costos y eliminar riesgos asociados al portafolio de pasivos del Gobierno Federal. Además, se registró un menor pago de Adefas y otros en 7 mil 977 millones de pesos. Ambos factores compensaron, en parte, un mayor pago de participaciones a los estados y municipios en 21 mil 303 millones de pesos, derivado principalmente del incremento de 9.8% real de la recaudación federal participable y por el ajuste del cuarto trimestre del año anterior.

La evolución de los principales rubros del gasto neto pagado respecto a enero-marzo de 2023, fue la siguiente:

- El gasto programable presentó un incremento real de 24.9%, derivado de lo siguiente:
  - La inversión financiera fue cuatro veces el nivel registrado en el primer trimestre del año anterior, en términos reales, debido principalmente a que las aportaciones del Gobierno Federal a Pemex el año anterior ascendieron a 17 mil 700 millones de pesos y este año alcanzaron un monto de 77 mil 237 millones de pesos.
  - El gasto en subsidios, transferencias y aportaciones fue superior en 64% real anual, como resultado del adelanto del pago de los programas sociales en el marco de la veda electoral y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 251 y 449 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.
  - El gasto en actividades de desarrollo social fue mayor en 22.8% real por mayores erogaciones en materia de educación; protección ambiental; protección social; recreación, cultura y otras manifestaciones sociales; y salud con incrementos reales de 31.9, 27.7, 26.7, 14.0 y 12.9%, respectivamente.
  - El gasto en inversión física fue superior en 23.3% real, el mayor incremento para el primer trimestre desde 2014, lo que obedeció fundamentalmente a las mayores erogaciones en la inversión física directa del Gobierno Federal, de la CFE y de Pemex que registraron crecimientos de 102.4, 98.4 y 14.7%, en términos reales.



- 
- El gasto de operación fue mayor en 3.2% real, lo que se explicó por el mayor gasto de operación distinto de servicios personales en 4.0%, mientras que las erogaciones en los servicios personales fueron mayores en 2.9% en términos reales.
  - El pago de pensiones y jubilaciones fue mayor en 5.6% real.
  - El gasto no programable fue mayor en 5.3% real debido a un mayor pago de participaciones a entidades federativas en 10.7% real y al incremento del pago de Adefas y otros en 36.9% real, que se compensó en parte con un menor costo financiero en 3.9% real.

La inversión impulsada, que considera la inversión presupuestaria más la inversión financiada, esto es, los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas) que permiten complementar la infraestructura pública, sumó 220 mil 706 millones de pesos y fue superior a la del año anterior en 23.9% en términos reales. Los recursos para inversión financiada ascendieron a 12.0 millones de pesos, mismos que se orientaron a apoyar proyectos de generación, transmisión y transformación de energía eléctrica en diversas zonas del país.



**Gasto total del Sector Público Presupuestario**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2023	2024			
	(1)	Programa (2)	Observado <sup>P/J</sup> (3)		
<b>Total</b>	<b>1,867,416.1</b>	<b>2,441,611.9</b>	<b>2,319,591.5</b>	<b>-122,020.4</b>	<b>18.8</b>
<b>Gasto primario</b>	<b>1,609,120.1</b>	<b>2,143,406.3</b>	<b>2,060,011.2</b>	<b>-83,395.2</b>	<b>22.4</b>
Programable	1,285,520.9	1,775,371.9	1,678,651.0	-96,720.8	24.9
Gobierno Federal	1,055,047.3	1,440,329.7	1,421,674.5	-18,655.2	28.9
Ramos autónomos	25,706.9	47,970.1	32,154.4	-15,815.7	19.6
Ramos administrativos	398,740.7	679,389.3	708,851.1	29,461.8	70.0
Ramos generales	630,599.7	712,970.3	680,669.1	-32,301.2	3.2
Organismos de control presupuestario directo	350,678.4	436,723.4	399,604.4	-37,119.0	9.0
IMSS	224,982.2	286,049.3	264,295.5	-21,753.8	12.3
ISSSTE	125,696.1	150,674.1	135,308.9	-15,365.2	2.9
Empresas Productivas del Estado	225,488.0	296,130.1	248,346.0	-47,784.0	5.3
Pemex	131,276.5	178,457.6	142,952.3	-35,505.3	4.1
CFE	94,211.4	117,672.5	105,393.7	-12,278.8	7.0
(-) Operaciones compensadas y diferimiento de pagos	345,692.7	397,811.4	390,973.9	-6,837.4	8.2
No programable	323,599.3	368,034.5	381,360.1	13,325.6	12.7
Participaciones	298,401.7	323,983.9	345,286.7	21,302.9	10.7
Adefas y otros	25,197.6	44,050.6	36,073.4	-7,977.2	36.9
<b>Costo financiero</b>	<b>258,296.0</b>	<b>298,205.5</b>	<b>259,580.3</b>	<b>-38,625.2</b>	<b>-3.9</b>
<b>Partidas informativas</b>					
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero	971,981.2	1,401,264.5	1,278,722.6	-122,541.9	25.8
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones	1,230,277.2	1,699,470.1	1,538,303.0	-161,167.1	19.6
Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras	1,849,308.7	2,389,404.4	2,237,568.6	-151,835.8	15.7
Gasto corriente estructural	711,803.5	1,042,722.4	969,643.5	-73,078.9	30.3

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>P/J</sup> Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

A continuación, se presenta la desagregación del gasto programable con base en sus tres clasificaciones: i) administrativa, que identifica las erogaciones de acuerdo con el ramo administrativo, la entidad que ejerce los recursos y los canalizados a los gobiernos de las entidades federativas y municipios; ii) funcional, que relaciona el gasto con las principales actividades que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, y iii) económica, que ordena los recursos de acuerdo con su naturaleza y tipo de gasto.



**Gasto programable presupuestario**  
 Clasificación Administrativa  
 (Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2023 (1)	2024			
		Programa (2)	Observado <sup>P./J</sup> (3)		
<b>Total</b>	<b>1,285,520.9</b>	<b>1,775,371.9</b>	<b>1,678,651.0</b>	<b>-96,720.8</b>	<b>24.9</b>
<b>Ramos Autónomos</b>	<b>25,706.9</b>	<b>47,970.1</b>	<b>32,154.4</b>	<b>-15,815.7</b>	<b>19.6</b>
Legislativo	2,947.8	7,982.3	3,210.2	-4,772.1	4.1
Judicial	12,289.4	19,520.3	12,242.3	-7,278.0	-4.7
Instituto Nacional Electoral	4,223.2	10,018.5	8,851.7	-1,166.8	100.4
Comisión Nacional de los Derechos Humanos	312.7	371.5	258.7	-112.8	-20.9
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	1,807.1	3,790.6	3,158.2	-632.4	67.1
Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	665.4	876.9	603.9	-273.0	-13.2
Comisión Federal de Competencia Económica	134.2	187.8	141.9	-46.0	1.1
Instituto Federal de Telecomunicaciones	251.2	339.5	253.0	-86.5	-3.7
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	191.2	267.2	187.0	-80.2	-6.5
Fiscalía General de la República	2,884.5	4,615.6	3,247.5	-1,368.1	7.7
<b>Poder Ejecutivo</b>	<b>1,605,506.7</b>	<b>2,125,213.1</b>	<b>2,037,470.6</b>	<b>-87,742.5</b>	<b>21.4</b>
<b>Administración Pública Centralizada</b>	<b>1,029,340.4</b>	<b>1,392,359.6</b>	<b>1,389,520.2</b>	<b>-2,839.4</b>	<b>29.1</b>
<b>Ramos Administrativos</b>	<b>398,740.7</b>	<b>679,389.3</b>	<b>708,851.1</b>	<b>29,461.8</b>	<b>70.0</b>
Presidencia de la República	89.2	180.5	99.2	-81.4	6.3
Gobernación	1,964.3	2,218.2	2,863.1	644.9	39.4
Relaciones Exteriores	3,098.4	2,717.3	3,051.0	333.7	-5.8
Hacienda y Crédito Público	6,084.3	8,044.9	6,498.8	-1,546.1	2.1
Defensa Nacional	22,228.9	28,295.8	33,100.6	4,804.8	42.4
Agricultura y Desarrollo Rural	25,107.7	34,828.6	41,069.8	6,241.2	56.4
Infraestructura, Comunicaciones y Transportes	12,410.0	19,533.9	16,082.4	-3,451.6	23.9
Economía	646.3	765.3	678.7	-86.5	0.4
Educación Pública	87,442.9	150,931.4	159,427.0	8,495.6	74.4
Salud	27,362.4	12,808.9	10,387.4	-2,421.5	-63.7
Marina	10,271.8	22,324.7	12,935.4	-9,389.2	20.4
Trabajo y Previsión Social	4,791.3	10,619.3	11,211.2	591.9	123.8
Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	5,841.1	6,705.6	4,707.8	-1,997.8	-22.9
Medio Ambiente y Recursos Naturales	8,754.7	19,697.7	18,032.3	-1,665.4	97.0
Energía	18,568.1	42,090.2	77,901.5	35,811.3	301.2
Bienestar	129,027.4	258,410.9	242,108.6	-16,302.3	79.4
Turismo	14,270.0	942.1	22,057.0	21,114.9	47.8
Función Pública	357.7	384.2	447.9	63.8	19.8
Tribunales Agrarios	202.6	225.3	208.8	-16.5	-1.4
Seguridad Pública y Protección Ciudadana	7,918.2	13,448.0	8,810.5	-4,637.6	6.4
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	29.2	38.2	31.8	-6.4	4.0
Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación	8,220.5	9,630.6	9,534.2	-96.4	10.9
Comisión Reguladora de Energía	76.2	90.4	82.7	-7.7	3.9
Comisión Nacional de Hidrocarburos	68.6	87.5	83.7	-3.8	16.6
Entidades no Sectorizadas	1,366.1	31,931.9	24,365.6	-7,566.4	-0-
Cultura	2,542.8	2,437.7	3,074.0	636.3	15.6
<b>Ramos Generales</b>	<b>630,599.7</b>	<b>712,970.3</b>	<b>680,669.1</b>	<b>-32,301.2</b>	<b>3.2</b>
Aportaciones a Seguridad Social	348,649.6	401,667.5	393,512.4	-8,155.0	7.9
Provisiones Salariales y Económicas	38,768.0	42,525.1	34,714.9	-7,810.2	-14.4
Prev. y Aport.p/los Sist.de Educ. Básica, Normal, Tec. y de Adultos	7,849.0	12,066.2	9,164.4	-2,901.8	11.7
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	235,333.2	256,711.5	243,277.3	-13,434.2	-1.1
<b>Empresas Productivas del Estado</b>	<b>225,488.0</b>	<b>296,130.1</b>	<b>248,346.0</b>	<b>-47,784.0</b>	<b>5.3</b>
Petróleos Mexicanos	131,276.5	178,457.6	142,952.3	-35,505.3	4.1
Comisión Federal de Electricidad	94,211.4	117,672.5	105,393.7	-12,278.8	7.0
<b>Organismos de control presupuestario directo</b>	<b>350,678.4</b>	<b>436,723.4</b>	<b>399,604.4</b>	<b>-37,119.0</b>	<b>9.0</b>
IMSS	224,982.2	286,049.3	264,295.5	-21,753.8	12.3
ISSSTE	125,696.1	150,674.1	135,308.9	-15,365.2	2.9
<b>(-) Subsidios, transferencias y aportaciones al ISSSTE</b>	<b>345,692.7</b>	<b>397,811.4</b>	<b>390,973.9</b>	<b>-6,837.4</b>	<b>8.2</b>

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total del programa y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado anual se deben restar 44,050.6 millones de pesos de diferimiento de pagos.

P./J Cifras preliminares.

-o-: mayor de 500 por ciento.

Fuente: SHCP.

**Gasto programable presupuestario**  
Clasificación Funcional  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2023	2024			
	(1)	Programa (2)	Observado P./ (3)		
<b>Total</b>	<b>1,285,520.9</b>	<b>1,775,371.9</b>	<b>1,678,651.0</b>	<b>-96,720.8</b>	<b>24.9</b>
<b>Gobierno</b>	<b>76,499.1</b>	<b>109,783.3</b>	<b>93,945.4</b>	<b>-15,837.9</b>	<b>17.4</b>
Legislación	2,895.4	7,908.1	3,155.8	-4,752.2	4.2
Justicia	17,815.8	29,315.7	18,317.9	-10,997.8	-1.7
Coordinación de la Política de Gobierno	7,017.6	13,216.5	12,745.4	-471.1	73.7
Relaciones Exteriores	3,083.0	2,692.1	3,035.6	343.5	-5.8
Asuntos Financieros y Hacendarios	5,445.0	7,357.2	6,539.7	-817.6	14.9
Seguridad Nacional	28,362.8	31,047.9	36,245.0	5,197.1	22.2
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	8,698.4	12,047.8	9,621.4	-2,426.3	5.8
Otros Servicios Generales	3,181.1	6,198.1	4,284.6	-1,913.5	28.8
<b>Desarrollo social</b>	<b>889,549.2</b>	<b>1,219,051.2</b>	<b>1,142,644.0</b>	<b>-76,407.2</b>	<b>22.8</b>
Protección Ambiental	3,878.0	4,841.5	5,179.0	337.4	27.7
Vivienda y Servicios a la Comunidad	85,916.4	91,669.5	88,032.6	-3,636.9	-2.0
Salud	140,833.4	198,368.7	166,227.7	-32,141.0	12.9
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	4,278.8	4,339.3	5,102.8	763.5	14.0
Educación	203,592.7	287,290.9	280,722.6	-6,568.3	31.9
Protección Social	450,831.9	631,470.6	597,179.8	-34,290.8	26.7
Otros Asuntos Sociales	217.9	1,070.6	199.4	-871.1	-12.5
<b>Desarrollo económico</b>	<b>305,620.7</b>	<b>438,648.4</b>	<b>434,172.8</b>	<b>-4,475.6</b>	<b>35.9</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	5,329.3	23,448.7	12,253.7	-11,195.0	119.9
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	24,117.9	41,153.4	47,004.7	5,851.4	86.4
Combustibles y Energía	231,425.7	325,105.0	312,484.1	-12,620.8	29.1
Minería, Manufacturas y Construcción	12.0	27.1	24.4	-2.6	95.4
Transporte	25,825.7	21,293.2	41,347.6	20,054.4	53.1
Comunicaciones	1,581.1	2,591.3	2,504.9	-86.5	51.5
Turismo	498.3	1,026.2	540.2	-486.0	3.7
Ciencia, Tecnología e Innovación	15,316.7	18,005.8	16,568.7	-1,437.1	3.4
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	1,514.1	5,997.7	1,444.4	-4,553.3	-8.8
<b>Fondos de Estabilización</b>	<b>13,851.9</b>	<b>7,888.9</b>	<b>7,888.8</b>	<b>-0.1</b>	<b>-45.5</b>
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios (FEIP)	10,730.3	6,111.1	6,111.0	0.0	-45.5
Fondo de Estabilización de los Ingresos en las Entidades Federativas (FEIEF)	3,121.6	1,777.8	1,777.8	0.0	-45.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total del programa y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado anual se deben restar 44,050.6 millones de pesos de diferimiento de pagos.

P./ Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

**Gasto programable presupuestario**  
Clasificación Económica  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2023	2024			
	(1)	Programa (2)	Observado <sup>p./</sup> (3)		
<b>Total</b>	<b>1,285,520.9</b>	<b>1,775,371.9</b>	<b>1,678,651.0</b>	<b>-96,720.8</b>	<b>24.9</b>
Gasto de operación	479,524.7	584,322.2	517,504.6	-66,817.6	3.2
Servicios personales	338,920.6	405,988.1	364,641.6	-41,346.5	2.9
Ramos autónomos	19,665.8	31,999.9	23,147.4	-8,852.5	12.6
Administración Pública Federal	196,159.2	230,300.6	212,402.4	-17,898.1	3.6
Dependencias del Gobierno Federal	60,311.2	71,210.2	63,322.1	-7,888.2	0.4
Entidades de control directo	106,652.2	127,297.1	115,722.1	-11,575.0	3.8
Transferencias	29,195.7	31,793.2	33,358.3	1,565.0	9.3
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	123,095.6	143,687.6	129,091.8	-14,595.9	0.3
Otros gastos de operación	140,604.1	178,334.1	152,863.0	-25,471.2	4.0
Pensiones y jubilaciones	320,629.8	365,950.4	353,978.9	-11,971.6	5.6
Subsidios, transferencias y aportaciones	289,089.3	517,123.9	495,763.9	-21,360.0	64.0
Subsidios	178,925.6	360,009.7	346,792.9	-13,216.8	85.4
Transferencias	17,380.4	24,475.9	22,246.5	-2,229.3	22.4
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	92,783.2	132,638.3	126,724.4	-5,913.9	30.6
Ayudas y otros gastos	3,612.6	4,815.3	4,400.4	-414.9	16.5
Inversión física	174,557.0	250,952.5	224,980.4	-25,972.1	23.3
Directa	84,882.2	162,535.4	115,540.4	-46,995.0	30.2
Subsidios, transferencias y aportaciones	89,674.8	88,417.1	109,440.0	21,022.9	16.7
Subsidios	15.7	313.6	-289.4	-603.0	n.s.
Transferencias	15,034.9	12,950.7	28,701.2	15,750.5	82.6
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	74,624.3	75,152.8	81,028.2	5,875.4	3.8
Otros gastos de capital	18,107.5	52,207.5	82,022.9	29,815.5	333.2
Directa	14,985.9	50,429.7	80,190.2	29,760.5	411.7
Transferencias	0.0	0.0	55.0	55.0	n.s.
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	3,121.6	1,777.8	1,777.8	0.0	-45.5
<b>Subsidios, transferencias y aportaciones totales<sup>1/</sup></b>	<b>381,885.6</b>	<b>607,318.8</b>	<b>607,036.6</b>	<b>-282.1</b>	<b>52.0</b>
Subsidios	178,941.3	360,323.3	346,503.5	-13,819.8	85.2
Transferencias	32,415.3	37,426.6	51,002.8	13,576.2	50.5
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	170,529.1	209,569.0	209,530.4	-38.6	17.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total del programa y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado anual se deben restar 44,050.6 millones de pesos de diferimiento de pagos.

<sup>p./</sup> Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

<sup>1/</sup> Se refiere a la suma de recursos de naturaleza corriente (sin servicios personales) y de capital, por estos conceptos.

Fuente: SHCP.

**Gasto Corriente Estructural**  
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo			Diferencia nominal (3-2)	Variación % real (3/1)
	2023 (1)	2024			
		Programa (2)	Observado <sup>P./</sup> (3)		
<b>Total</b>	<b>711,803.5</b>	<b>1,042,722.4</b>	<b>969,643.5</b>	<b>-73,078.9</b>	<b>30.3</b>
Sueldos y salarios	297,870.9	359,181.1	321,050.8	-38,130.3	3.1
Gastos de operación	50,728.0	84,357.9	77,001.7	-7,356.2	45.2
Subsidios, transferencias y aportaciones corrientes	289,089.3	517,123.9	495,763.9	-21,360.0	64.0
Subsidios	178,925.6	360,009.7	346,792.9	-13,216.8	85.4
Transferencias	17,380.4	24,475.9	22,246.5	-2,229.3	22.4
Gobiernos de las Entidades Federativas y Municipios	92,783.2	132,638.3	126,724.4	-5,913.9	30.6
Ayudas y otros gastos	-3,646.2	4,815.3	-6,689.4	-11,504.8	n.s.
Gasto de capital indirecto	77,761.5	77,244.2	82,516.5	5,272.4	1.5
Inversión física	74,640.0	75,466.4	80,738.8	5,272.4	3.4
Subsidios	15.7	313.6	-289.4	-603.0	n.s.
Gobiernos de las Entidades Fed. y Municipios	74,624.3	75,152.8	81,028.2	5,875.4	3.8
Inversión financiera	3,121.6	1,777.8	1,777.8	0.0	-45.5
Gobiernos de las Entidades Fed. y Municipios	3,121.6	1,777.8	1,777.8	0.0	-45.5

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

El total del programa y su composición corresponden al gasto neto devengado; para obtener el gasto neto pagado anual se deben restar 44,050.6 millones de pesos de diferimiento de pagos.

<sup>P./</sup> Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

Fuente: SHCP.

### III.4 Actualización de la estimación de cierre de las finanzas públicas

La revisión de las estimaciones de cierre de las finanzas públicas para 2024 corresponde a la información presentada en los Pre-Criterios Generales de Política Económica para 2025. Las principales consideraciones sobre las variables del marco macroeconómico son las siguientes:

- Para las proyecciones de finanzas públicas, se mantiene el valor previsto en los Pre-Criterios Generales de Política Económica para finanzas públicas de 2.6%, el cual se ubica dentro de un rango de crecimiento entre 2.5 y 3.5% anual.
- El tipo de cambio promedio utilizado para las estimaciones de finanzas públicas es de 17.6 pesos por dólar, mayor al nivel de 17.1 pesos por dólar previsto en el Paquete Económico 2024. A su vez, se considera un tipo de cambio de fin de periodo de 17.8 pesos por dólar.
- Se prevé una inflación al cierre del año de 3.8% en línea con lo estimado en Paquete Económico 2024, y consistente con lo publicado por el Banco de México.
- El precio promedio anual de la mezcla mexicana de exportación de petróleo se estima en 71.3 dpb, mayor a los 56.7 dpb previstos en el Paquete Económico 2024.
- La plataforma de producción de petróleo se prevé en 1,852 miles de barriles diarios (mbd), en lugar de los 1,983 mbd considerados en el Paquete Económico 2024.

De acuerdo con lo anterior, en 2024 se estima que los RFSP alcanzarán un nivel de 5.9% del PIB, mayor al déficit de 5.4% del PIB previsto originalmente. Con ello se prevé que el SHRFSP se ubique en 50.2% del PIB y que el déficit primario presupuestario se ubique en 1.4% del PIB.

Al interior, se prevé que en 2024 los ingresos presupuestarios sean mayores en 114 mil 135 millones de pesos respecto a los previstos en la LIF 2024, derivado de mayores ingresos petroleros en 54 mil 980 millones de pesos, principalmente, por el incremento de los precios del crudo mexicano en el mercado internacional y del gas natural; de mayores ingresos tributarios en 14 mil 560 millones de pesos, debido, entre otros factores, a una mejora en los resultados observados en los últimos meses de 2023; mayores ingresos de organismos y empresas distintas de Pemex en 3 mil 296 millones de pesos y mayores ingresos no tributarios del Gobierno Federal en 41 mil 299 millones de pesos.

Con los ingresos estimados y el déficit público autorizado, se prevé que el gasto neto pagado para 2024 sea mayor en 121 mil 352 millones de pesos respecto a lo aprobado. Al interior, el gasto no programable será menor en 43 mil 502 millones de pesos, por menor costo financiero en 35 mil 52 millones de pesos y por menores Adefas y otros en 12 mil millones de pesos, respectivamente. Mientras tanto, las participaciones a las entidades federativas y municipios serán mayores en 3 mil 550 millones de pesos por la evolución de la recaudación federal participable. Consecuentemente, se estima el gasto programable será mayor en 164 mil 854 millones de pesos.



**Situación financiera del Sector Público**  
(Miles de millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo		Variación % real (2/1)	Anual			Avance % respecto a:		
	2023 (1)	2024 <sup>p./</sup> (2)		2023 (3)	2024		2023 (1/3)	2024	
					Original <sup>1/</sup> (4)	Estimado <sup>2/</sup> (5)		Original <sup>1/</sup> (2/4)	Estimado <sup>2/</sup> (2/5)
<b>Balance presupuestario (BP)</b>	<b>-124.0</b>	<b>-452.4</b>	<b>n.a.</b>	<b>-1,082.6</b>	<b>-1,693.0</b>	<b>-1,700.2</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>	<b>n.a.</b>
<i>Balance presupuestario sin inversión</i>	68.6	-145.4	n.a.	72.2	-584.6	-591.8	95.1	n.a.	n.a.
Ingreso presupuestario	1,743.4	1,867.2	2.4	7,039.4	7,329.0	7,443.1	24.8	25.5	25.1
Petrolero	256.6	254.3	-5.2	1,079.0	1,048.1	1,103.0	23.8	24.3	23.1
No petrolero	1,486.7	1,612.9	3.7	5,960.4	6,280.9	6,340.1	24.9	25.7	25.4
Gobierno Federal	1,244.3	1,349.1	3.7	4,872.4	5,203.2	5,259.0	25.5	25.9	25.7
Tributario	1,152.7	1,246.0	3.4	4,517.2	4,941.5	4,956.1	25.5	25.2	25.1
No tributario	91.5	103.0	7.6	355.2	261.6	302.9	25.8	39.4	34.0
Organismos y empresas <sup>4/</sup>	242.5	263.8	4.1	1,088.0	1,077.7	1,081.0	22.3	24.5	24.4
Gasto neto presupuestario	1,867.4	2,319.6	18.8	8,121.9	9,022.0	9,143.3	23.0	25.7	25.4
Programable	1,285.5	1,678.7	24.9	5,903.4	6,451.2	6,616.0	21.8	26.0	25.4
No programable	581.9	640.9	5.3	2,218.5	2,570.8	2,527.3	26.2	24.9	25.4
Costo financiero	258.3	259.6	-3.9	1,045.1	1,264.0	1,228.9	24.7	20.5	21.1
Participaciones	298.4	345.3	10.7	1,148.9	1,262.8	1,266.3	26.0	27.3	27.3
Adefas y otros	25.2	36.1	36.9	24.5	44.1	32.1	102.8	81.9	112.6
Balance presupuestario primario	134.3	-192.8	n.a.	-37.5	-429.0	-471.3	n.a.	n.a.	n.a.
<b>Partidas informativas:</b>									
RFSP	-198.0	-505.7	n.a.	-1,369.5	-1,864.9	-1,997.1	n.a.	n.a.	n.a.
SHRFSP	13,989.8	15,434.2	5.5	14,866.0	16,787.9	17,047.4	94.1	91.9	90.5
Balance público (BP + BEBCP)	-98.6	-437.2	n.a.	-1,053.3	-1,693.0	-1,700.2	n.a.	n.a.	n.a.
Balance público primario	147.1	-185.2	n.a.	-36.1	-428.5	-470.8	n.a.	n.a.	n.a.
Balance de entidades bajo control presupuestario indirecto (BEBCP)	25.4	15.2	-42.9	29.2	0.0	0.0	86.9	n.a.	n.a.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>p./</sup> Cifras preliminares.

n.a.: no aplica.

<sup>1/</sup> Corresponde a la Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024 aprobados por el H. Congreso de la Unión.

<sup>2/</sup> Corresponde a la revisión de la estimación de finanzas públicas de 2024.

<sup>3/</sup> Excluye el gasto de inversión presupuestaria del Sector Público.

<sup>4/</sup> Incluye los ingresos propios de los organismos de control presupuestario directo (IMSS e ISSSTE) y los de la empresa productiva del Estado (CFE).

Fuente: SHCP.

## IV. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

En esta sección se presenta el análisis y reporte de tres indicadores de deuda pública: la deuda del Gobierno Federal, la deuda del Sector Público y el SHRFSP.

<b>Deuda del Gobierno Federal</b>	<b>Deuda del Sector Público</b>	<b>SHRFSP</b>
<p><b>Obligaciones contratadas por el Gobierno Federal</b></p> <p>Se compone de los siguientes conceptos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Préstamos bancarios</li> <li>• Emisiones de valores gubernamentales</li> <li>• Deuda con Organismos Financieros Internacionales</li> <li>• Bonos del ISSSTE (por la implementación de la nueva Ley del ISSSTE) y cuentas relacionadas con la seguridad social</li> <li>• Bonos de Pensión CFE</li> <li>• Otros</li> </ul>	<p><b>Endeudamiento del Gobierno Federal, Empresas Productivas del Estado y Banca de Desarrollo</b></p> <p>Se compone por deuda contratada por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gobierno Federal</li> <li>• Empresas Productivas del Estado               <ul style="list-style-type: none"> <li>-Pemex</li> <li>-CFE</li> </ul> </li> <li>• Banca de Desarrollo               <ul style="list-style-type: none"> <li>-Banobras</li> <li>-SHF</li> <li>-Bancomext</li> <li>-Nafin</li> </ul> </li> </ul>	<p><b>Incluye todos los instrumentos de política pública que pudieran implicar endeudamiento a cargo del Sector Público</b></p> <p>Se compone por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sector Público Presupuestario</li> <li>• Instituto para la Protección al Ahorro Bancario</li> <li>• Obligaciones derivadas del Programa de Apoyo a Deudores de la Banca</li> <li>• Fondo Nacional de Infraestructura (carreteras)</li> <li>• Banca de Desarrollo, Fondos de Fomento (neta de activos o valor de recuperación)</li> <li>• Pidiregas de CFE</li> </ul>

La deuda del Gobierno Federal comprende las obligaciones de los poderes Legislativo y Judicial, las dependencias del Poder Ejecutivo Federal y sus órganos desconcentrados, así como las obligaciones contraídas por entidades que formaron parte de la Administración Pública Federal Paraestatal y que fueron transformadas en órganos autónomos, en particular, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

Por su parte, la deuda del Sector Público Federal está integrada por la deuda del Gobierno Federal más las obligaciones de las entidades de control presupuestario directo, de las Empresas Productivas del Estado y sus subsidiarias, y de la Banca de Desarrollo.

Finalmente, el SHRFSP está integrado por la deuda del Sector Público Presupuestario más las obligaciones que, por diversos ordenamientos jurídicos y prácticas presupuestarias, no se incluyen en la deuda pública. En particular, el SHRFSP incluye las obligaciones financieras netas del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) y el programa de apoyo a deudores, las obligaciones de los Pidiregas, las obligaciones derivadas del entonces Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC), hoy Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN); y el patrimonio de las instituciones de fomento.

**Saldos de la deuda neta**  
(Millones de pesos)

Concepto	2023 diciembre			2024 marzo <sup>p/</sup>		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
<b>Gobierno Federal</b>	<b>12,710,635.1</b>	<b>10,699,546.7</b>	<b>2,011,088.4</b>	<b>13,375,500.7</b>	<b>11,238,710.4</b>	<b>2,136,790.3</b>
Sin Bonos de Pensión	12,562,413.9	10,551,325.5	2,011,088.4	13,227,279.5	11,090,489.2	2,136,790.3
Bonos de Pensión CFE <sup>1/</sup>	148,221.2	148,221.2	0.0	148,221.2	148,221.2	0.0
<b>Sector Público</b>	<b>14,864,614.9</b>	<b>11,258,934.8</b>	<b>3,605,680.1</b>	<b>15,448,423.8</b>	<b>11,773,368.9</b>	<b>3,675,054.9</b>
<b>SHRFSP</b>	<b>14,865,962.6</b>	<b>11,306,360.1</b>	<b>3,559,602.5</b>	<b>15,434,161.2</b>	<b>11,802,039.4</b>	<b>3,632,121.8</b>

**Saldos de la deuda neta**  
(% PIB)

Concepto	2023 diciembre						2024 marzo <sup>p/</sup>					
	PIB Anual <sup>2/</sup>			PIB Trim. Anualizado <sup>4/</sup>			PIB Anual <sup>2/</sup>			PIB Trimestral <sup>4/</sup>		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
<b>Gobierno Federal</b>	<b>40.0</b>	<b>33.7</b>	<b>6.3</b>	<b>38.1</b>	<b>32.1</b>	<b>6.0</b>	<b>39.4</b>	<b>33.1</b>	<b>6.3</b>	<b>41.2</b>	<b>34.6</b>	<b>6.6</b>
Sin Bonos de Pensión	39.5	33.2	6.3	37.7	31.7	6.0	39.0	32.7	6.3	40.7	34.1	6.6
Bonos de Pensión CFE <sup>1/</sup>	0.5	0.5	0.0	0.4	0.4	0.0	0.4	0.4	0.0	0.5	0.5	0.0
<b>Sector Público</b>	<b>46.8</b>	<b>35.4</b>	<b>11.4</b>	<b>44.7</b>	<b>33.8</b>	<b>10.9</b>	<b>45.5<sup>s/</sup></b>	<b>34.7</b>	<b>10.8</b>	<b>47.6</b>	<b>36.3</b>	<b>11.3</b>
<b>SHRFSP</b>	<b>46.8<sup>s/</sup></b>	<b>35.6</b>	<b>11.2</b>	<b>44.7</b>	<b>34.0</b>	<b>10.7</b>	<b>45.5<sup>e/</sup></b>	<b>34.8</b>	<b>10.7</b>	<b>47.5</b>	<b>36.3</b>	<b>11.2</b>

Notas:

<sup>1/</sup> Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

<sup>2/</sup> Para 2023, se utilizó el PIB promedio anual, base 2018; para 2024, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

<sup>3/</sup> En 2023, el SHRFSP pasó de 47.8% a 46.8% del PIB, principalmente, por la revisión realizada por el INEGI del PIB de 2023 y cambio de base de 2013 a 2018.

<sup>4/</sup> Para 2023, se utilizó el PIB trimestral anualizado, revisado por el INEGI; para 2024, se utilizó el PIB del primer trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.

<sup>5/</sup> Del cierre de 2023 al cierre del primer trimestre de 2024, la variación en la deuda del Sector Público como porcentaje del PIB anual se explica por los siguientes factores: i) el incremento esperado en el PIB anual entre 2023 y 2024 redujo la razón en 3 puntos del PIB, ii) el endeudamiento bruto aumentó la razón en 2.7 puntos del PIB, iii) el aumento en los activos redujo la razón en 0.8 puntos del PIB, iv) la depreciación del euro con respecto al dólar no tuvo un impacto significativo, y v) la apreciación del peso con respecto al dólar redujo la razón en 0.1 puntos del PIB. La suma de las variaciones podría no coincidir debido al redondeo.

<sup>6/</sup> Del cierre de 2023 al cierre del primer trimestre de 2024, la variación en el SHRFSP como porcentaje del PIB anual se explica por los siguientes factores: i) el incremento esperado en el PIB anual entre 2023 y 2024 redujo la razón en 3 puntos del PIB, ii) el endeudamiento bruto aumentó la razón en 2.7 puntos del PIB, iii) el aumento en los activos presupuestarios redujo la razón en 1 punto del PIB, iv) la disminución en los activos no presupuestarios aumentó la razón en 0.1 puntos del PIB, v) la depreciación del euro con respecto al dólar no tuvo un impacto significativo, y vi) la apreciación del peso con respecto al dólar redujo la razón en 0.1 puntos del PIB. La suma de las variaciones podría no coincidir debido al redondeo.

<sup>p/</sup> Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Durante el primer trimestre del 2024, la política de deuda pública mantuvo como estrategia financiar las necesidades de recursos del Gobierno Federal con preferencia en el mercado interno de largo plazo y tasa fija. Asimismo, se realizaron operaciones de manejo de pasivos para mejorar el perfil de vencimientos de la deuda, además de ejecutar estrategias de cobertura para reducir la exposición y volatilidad del portafolio de deuda. De igual manera, se continúa con el desarrollo de las referencias y la curva de rendimiento, tanto en el mercado interno, como externo, así como en el financiamiento sostenible.

El mercado interno se mantiene como la principal fuente de financiamiento del Gobierno Federal. Se ha buscado fortalecer la figura de formadores de Mercado de Bonos y Udibonos para incentivar la liquidez.

El 17 de enero, se operó el primer intercambio de valores gubernamentales, al retirar un monto de 110 mil millones de pesos de vencimientos de 2024. Además, el 2 de febrero se efectuó un intercambio de valores gubernamentales, donde se retiraron 44 mil 894 millones de pesos con vencimientos en 2024. El 8 de marzo se realizó una operación sindicada de Bondes G por un monto de 20 mil millones de pesos. Por último, el 17 de marzo se emitió una operación sindicada de Udibono de 10 años, por un monto de 1 mil 800 millones de Udis. Estas operaciones mejoraron el perfil de vencimiento del portafolio de la deuda del Gobierno Federal y redujeron los pagos de deuda interna programados para 2024.

En cuanto al mercado externo, se mantiene como fuente complementaria de financiamiento, cuando las condiciones sean favorables. El objetivo es mantener un portafolio que pueda mitigar el impacto de choques externos, por ello, se adoptó una postura más defensiva con los ejercicios de manejo de pasivos.

El 2 de enero, se inauguraron las emisiones de deuda en los mercados financieros internacionales para América Latina y el resto de economías emergentes, al realizarse la primera colocación del año por 7 mil 500 millones de dólares. Esta operación mejoró la liquidez y eficiencia de la curva de rendimiento.

Adicionalmente, el 18 de enero se colocó un Bono Sostenible por un monto de 2 mil millones de euros; esta operación es la emisión sostenible con mayor demanda en este mercado, con ella se completa el desarrollo de la curva sostenible en este mercado.

Cabe mencionar que, todas las colocaciones de deuda se enmarcaron en el Plan Anual de Financiamiento, son congruentes con la Ley Federal de Deuda Pública y están en línea con los techos de endeudamiento aprobados por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2024.



## IV.1 Estructura de la deuda del Gobierno Federal

Al primer trimestre de 2024, la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 13 billones 375 mil 500.7 millones de pesos. La estructura del portafolio de la deuda mantuvo la mayor parte de sus pasivos denominados en moneda nacional, representando, al 31 de marzo de 2024, el 84.0% del saldo de la deuda neta del Gobierno Federal.

**Saldos de la deuda neta del Gobierno Federal**

Concepto	2023 diciembre			2024 marzo <sup>P/J</sup>		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
<b>Total (millones de pesos)</b>	<b>12,710,635.1</b>	<b>10,699,546.7</b>	<b>2,011,088.4</b>	<b>13,375,500.7</b>	<b>11,238,710.4</b>	<b>2,136,790.3</b>
Sin Bonos de Pensión	12,562,413.9	10,551,325.5	2,011,088.4	13,227,279.5	11,090,489.2	2,136,790.3
Bonos de Pensión CFE <sup>1/J</sup>	148,221.2	148,221.2	0.0	148,221.2	148,221.2	0.0
<b>Total (% de PIB anual) <sup>2/J</sup></b>	<b>40.0</b>	<b>33.7</b>	<b>6.3</b>	<b>39.4</b>	<b>33.1</b>	<b>6.3</b>
Sin Bonos de Pensión	39.5	33.2	6.3	39.0	32.7	6.3
Bonos de Pensión CFE <sup>1/J</sup>	0.5	0.5	0.0	0.4	0.4	0.0
<b>Total (% de PIB trimestral) <sup>3/J</sup></b>	<b>38.1</b>	<b>32.1</b>	<b>6.0</b>	<b>41.2</b>	<b>34.6</b>	<b>6.6</b>
Sin Bonos de Pensión	37.7	31.7	6.0	40.7	34.1	6.6
Bonos de Pensión CFE <sup>1/J</sup>	0.4	0.4	0.0	0.5	0.5	0.0

Notas:

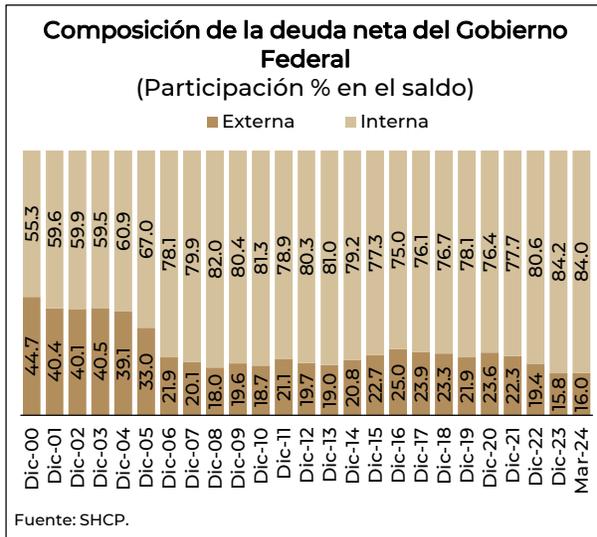
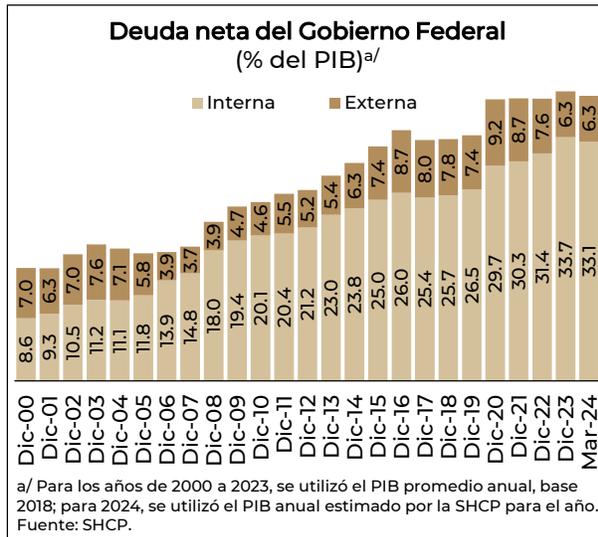
<sup>1/J</sup> Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

<sup>2/J</sup> Para 2024, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

<sup>3/J</sup> Para 2024, se utilizó el PIB del primer trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.

<sup>P/J</sup> Cifras preliminares.

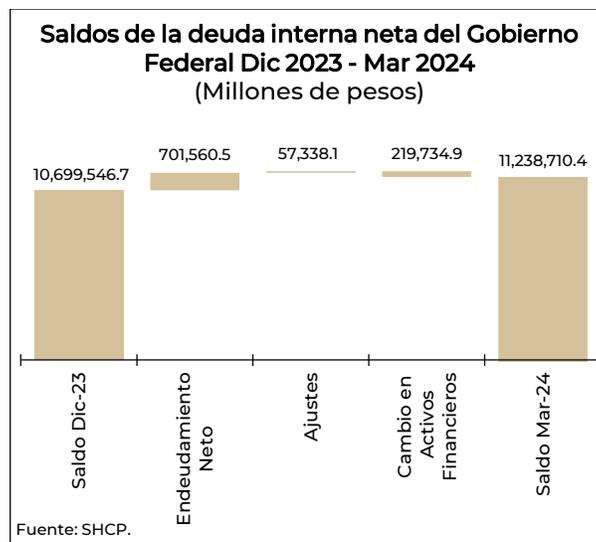
Fuente: SHCP.



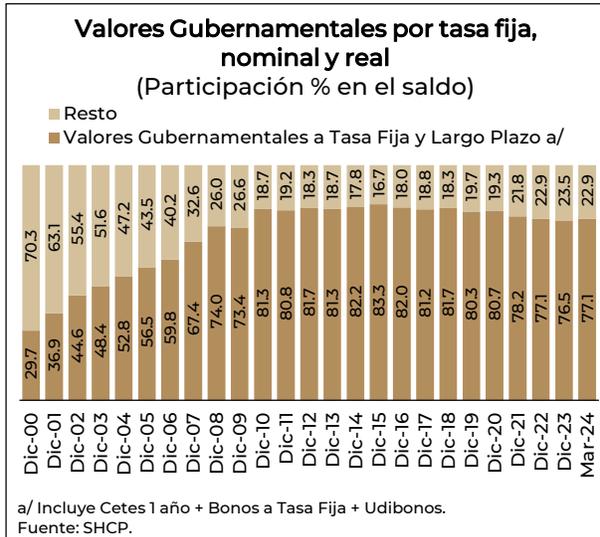
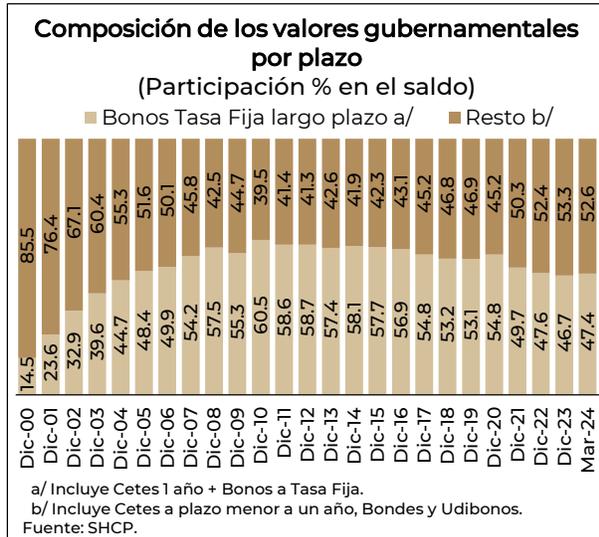
En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública se presentan los cuadros del I.26 al I.40, donde se puede consultar en detalle el comportamiento de la deuda neta y bruta del Gobierno Federal.

## Deuda interna del Gobierno Federal

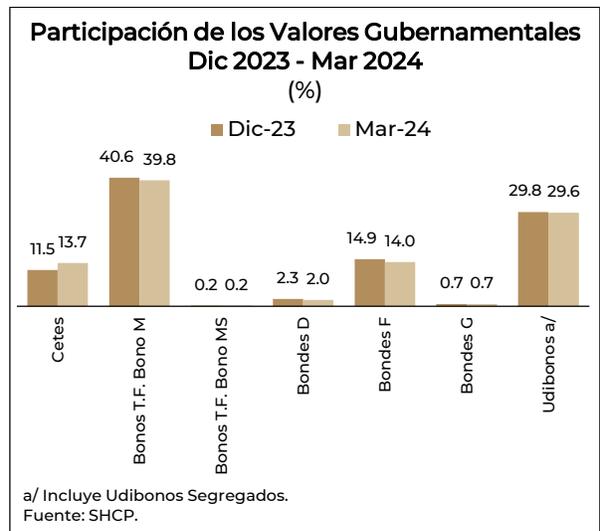
Al cierre del primer trimestre de 2024, el saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal ascendió a 11 billones 238 mil 710.4 millones de pesos. La variación del saldo de la deuda interna respecto del cierre de 2023 fue el resultado de: i) un endeudamiento interno neto por 701 mil 560.5 millones de pesos; ii) un incremento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 219 mil 734.9 millones de pesos; y, iii) ajustes contables positivos por 57 mil 338.1 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada y del ajuste por las operaciones de permuta de deuda. Este desempeño fue congruente con el techo de endeudamiento interno neto aprobado por el H. Congreso de la Unión para 2024.



En cuanto a la composición de la deuda interna del Gobierno Federal, al cierre del primer trimestre de 2024, el 47.4% se encontró contratada en instrumentos a tasa nominal fija y de largo plazo.



Adicionalmente, y como resultado de la colocación de instrumentos a largo plazo, se observó una participación de 77.1% de los valores a tasa fija nominal y real a plazo mayor de un año en el saldo de valores gubernamentales al cierre del primer trimestre de 2024. Por su parte, el plazo promedio de vencimiento de valores gubernamentales emitidos en el mercado local a marzo de 2024 fue de 7.8 años.



Entre los cierres de 2023 y marzo de 2024, los Cetes incrementaron su participación en el saldo total de los valores gubernamentales al pasar de 11.5% a 13.7%. Por su parte, la participación de los Bonos Tasa Fija Bono M disminuyó de 40.6% a 39.8%, igual que los Bondes F que pasaron de 14.9% a 14.0%; los Bondes D de 2.3% a 2.0%; y, los Udibonos que pasaron de 29.8% a 29.6%. Mientras tanto, los Bonos Tasa Fija Bono MS y los Bondes G, durante el periodo permanecieron en 0.2% y 0.7%, respectivamente.

Con respecto al perfil de amortizaciones de la deuda interna del Gobierno Federal, de acuerdo con su saldo contractual registrado al 31 de marzo de 2024, se espera que, durante el resto del año (abril a diciembre de 2024), las amortizaciones alcancen un monto de 1 billón 846 mil 551 millones de pesos. Del total de amortizaciones, 893 mil 342.9 millones de pesos sin incluir Cetes, se encuentran asociadas a los vencimientos de valores gubernamentales, cuyo refinanciamiento se realizará a través del programa de subastas que lleva a cabo el Gobierno Federal.

**Perfil de amortizaciones de la deuda interna del Gobierno Federal, 2024-2029 <sup>P/</sup>**  
 (Millones de pesos)

Concepto	2024	2025	2026	2027	2028	2029
<b>Total</b>	<b>1,846,551.0</b>	<b>1,620,147.2</b>	<b>1,410,651.8</b>	<b>961,408.2</b>	<b>451,783.2</b>	<b>497,927.9</b>
Cetes	953,208.1	489,775.6	58,106.3	0.0	0.0	0.0
Bondes D	95,813.6	85,661.5	35,210.1	0.0	0.0	0.0
Bondes F	302,804.8	593,907.0	331,887.4	215,636.6	29,027.6	39,634.8
Bondes G	0.0	21,670.0	15,650.0	11,000.0	19,070.0	0.0
Bonos Tasa Fija Bono M	466,464.1	146,266.6	644,983.6	714,776.3	0.0	438,349.5
Bonos Tasa Fija Bono MS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Udibonos	94.2	264,627.0	304,906.2	84.7	383,890.0	76.1
Fondo de Ahorro S.A.R.	2,250.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0
Obligaciones Ley del ISSSTE	19,853.0	10,590.5	11,868.7	11,505.0	11,071.8	10,818.6
Bonos de Pensión CFE <sup>1/</sup>	4,151.6	4,635.5	5,030.1	5,400.4	5,722.8	6,048.9
Otros	1,911.6	13.5	9.4	5.2	1.0	0.0

Notas:

<sup>1/</sup> Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2024.

<sup>P/</sup> Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

## Operaciones en el mercado interno, 2024<sup>7</sup>

Durante el primer trimestre de 2024, se realizaron las siguientes acciones para el manejo de deuda en el mercado interno:

### Colocación sindicada

- El 8 de marzo se realizó una operación sindicada de deuda sostenible a tasa flotante (Bondes G) con un monto colocado de 20 mil millones de pesos y una demanda de 4.6 veces. Se colocaron instrumentos a plazos de 1, 3 y 6 años con montos por 3 mil, 11 mil y 6 mil millones de pesos, respectivamente.
- El 17 de marzo se ejecutó una operación sindicada para actualizar la referencia del Udibono de 10 años, por un monto de 1 mil 800 millones de Udis equivalentes a 14 mil 500 millones de pesos.

<sup>7</sup> Para mayor información de las emisiones del Gobierno Federal 2024 puede consultar:

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/882382/Comunicado\\_No\\_3\\_Gobierno\\_de\\_Mexico\\_reduce\\_pago\\_de\\_amortizaciones\\_de\\_2024\\_en\\_el\\_mercado\\_local.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/882382/Comunicado_No_3_Gobierno_de_Mexico_reduce_pago_de_amortizaciones_de_2024_en_el_mercado_local.pdf)

## Intercambio de valores gubernamentales y operaciones de manejo de pasivos

- El 17 de enero, se efectuó el primer intercambio de valores gubernamentales, al retirar un monto de 110 mil millones de pesos de vencimientos de 2024. La operación consistió en la recompra de Cetes y Bondes F de corto plazo, y la realización de una venta de estos instrumentos con vencimientos en 2025.
- El 2 de febrero se intercambiaron valores gubernamentales, donde se retiraron 44 mil 894 millones de pesos con vencimientos en 2024. La operación consistió en la recompra de Bonos M y Udibonos de corto plazo, y la realización de una venta de estos instrumentos con vencimientos de entre 2028 y 2053.

Todas las colocaciones de deuda se enmarcaron dentro del Plan Anual de Financiamiento, son congruentes con la Ley Federal de Deuda Pública y están en línea con los techos de endeudamiento aprobados por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2024.

### Resumen de operaciones en el mercado interno 2024 (Miles de millones)

Fecha	Tipo de operación	Objetivo	Monto
17 ene.	Permuta cruzada que consistió en una recompra de Cetes y Bondes F con vencimientos en 2024, y una subasta de Cetes y Bondes F de corto plazo con vencimientos en 2025.	Mejorar el perfil de vencimiento del portafolio de deuda del Gobierno Federal y reducir los pagos de deuda interna programados para 2024.	110.0 mmp
2 feb.	Permuta cruzada, se descolocaron Bonos M y Udibonos de corto plazo con vencimientos en 2024, y se colocaron Bonos M y Udibonos con vencimientos entre 2028 y 2053.	Mejorar el perfil de vencimiento del portafolio de deuda del Gobierno Federal.	44.9 mmp
8 mar.	Operación sindicada, se colocaron Bonos G a tasa flotante, a plazos de 1, 2 y 3 años. con una demanda de 4.6 veces.	Actualizar la referencia a tres años de Bonos M y cuidar el perfil de vencimientos del portafolio de deuda.	20.0 mmp
17 mar.	Operación sindicada, se colocó Udibonos de 10 años, por un monto de 1 mil 800 millones de Udis.	Actualizar la referencia del Udibono de 10 años.	14.5 mmp

Fuente: SHCP.

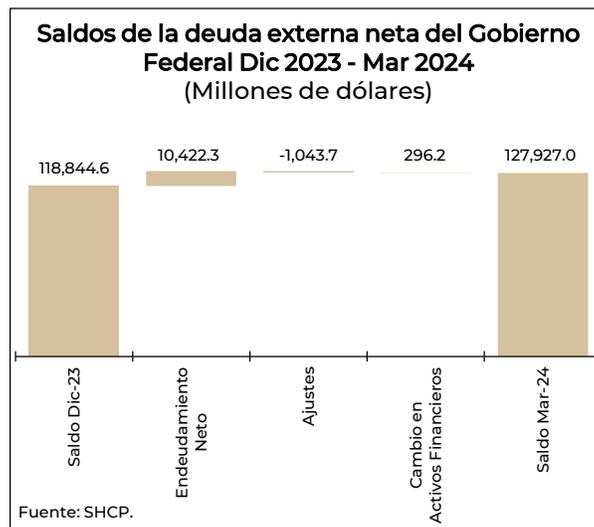
## Registro del destino de la deuda interna del Gobierno Federal

En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública se presenta el cuadro I.39, donde se puede consultar el destino de los financiamientos internos del Gobierno Federal, correspondientes al primer trimestre de 2024.

## Deuda externa del Gobierno Federal

Al cierre del primer trimestre de 2024, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal fue de 127 mil 927 millones de dólares. La evolución de la deuda externa neta del Gobierno Federal durante el periodo enero a marzo de 2024 fue resultado de los siguientes factores:

- Endeudamiento externo neto de 10 mil 422.3 millones de dólares, derivado de disposiciones por 11 mil 150.2 millones de dólares y amortizaciones por 727.9 millones de dólares.
- Incremento de los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa por 296.2 millones de dólares con respecto al cierre de 2023. Este cambio se debe a la variación en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.
- Ajustes contables negativos por 1 mil 43.7 millones de dólares, derivados principalmente de la variación del dólar con respecto a otras monedas en las que se encuentra contratada la deuda.



Con respecto al perfil de amortizaciones de la deuda externa del Gobierno Federal, con base en su saldo contractual al 31 de marzo de 2024, se espera que, las amortizaciones durante el resto del año (abril a diciembre de 2024), sean por 2 mil 492.8 millones de dólares, los cuales se encuentran asociados, principalmente, a los vencimientos de créditos contratados con los Organismos Financieros Internacionales (OFIs).

**Perfil de amortizaciones de la deuda externa del Gobierno Federal, 2024-2029 <sup>a/</sup>**  
(Millones de dólares)

Concepto	2024	2025	2026	2027	2028	2029
<b>Total</b>	<b>2,492.8</b>	<b>5,747.0</b>	<b>6,998.6</b>	<b>7,705.5</b>	<b>8,589.4</b>	<b>8,532.3</b>
Mercado de capitales	364.2	1,249.6	4,104.3	3,355.1	4,816.1	5,364.4
Comercio exterior	166.0	214.5	225.9	579.9	244.1	232.7
Organismos Finan. Int. (OFIs)	1,962.6	4,282.9	2,668.4	3,770.5	3,529.2	2,935.2

Nota: La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2024.

<sup>a/</sup> Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

### Operaciones en el mercado externo 2024<sup>8</sup>

Durante el primer trimestre de 2024, se realizaron operaciones en las que se colocaron dos nuevos bonos en los mercados financieros internacionales.

### Operaciones del Gobierno Federal en dólares

El 2 de enero, México inauguró las emisiones de deuda en los mercados financieros internacionales para América Latina y el resto de economías emergentes, al realizar la primera colocación del año por 7 mil 500 millones de dólares. La transacción consistió en la emisión de tres nuevos bonos de referencia a plazos de 5, 12 y 30 años, con una tasa cupón de 5.00, 6.00 y 6.40%, respectivamente. Esta operación mejoró la liquidez y eficiencia de la curva de rendimiento.

### Operaciones del Gobierno Federal en euros

El 18 de enero se colocó un Bono Sostenible por un monto de 2 mil millones de euros a un plazo de 8 años, con una tasa cupón del 4.49%. Esta operación es la emisión sostenible con mayor demanda en el mercado de euros y con ella se completa el desarrollo de la curva sostenible a corto, mediano y largo plazo en euros. La emisión se basó en la lista de Gastos Elegibles de 2024, acorde con estándares internacionales y las mejores prácticas. Con esta emisión el Gobierno de México reafirmó su liderazgo y compromiso con las finanzas sostenibles.

El Gobierno Federal mantiene el crédito externo como una fuente de financiamiento complementaria y busca acceder a los mercados financieros internacionales únicamente cuando las condiciones sean favorables.

<sup>8</sup> La información de las emisiones del Gobierno Federal efectuadas en el primer trimestre de 2024 se encuentra en los siguientes vínculos:

<https://www.sec.gov/Archives/edgar/data/101368/000119312524001088/d647598d424b2.htm>

<https://www.sec.gov/Archives/edgar/data/101368/000119312524010310/d616830d424b2.htm>

**Resumen de operaciones en el mercado externo 2024**  
(Miles de millones)

Fecha	Tipo de operación	Objetivo	Monto
2 ene.	Colocación de tres bonos de referencia en el mercado de dólares a plazos de cinco años con tasa cupón de 5.00%; 12 años con una tasa cupón 6.00%; y 30 años con una tasa cupón 6.40%.	Mejorar la liquidez y eficiencia de la curva de rendimiento de los bonos en dólares.	7.5 mmd
18 ene.	Se realizó la colocación de un Bono Sostenible a un plazo de 8 años y con una tasa cupón del 4.49%.	Desarrollo de la curva sostenible en euros.	2.0 mme

Fuente: SHCP.

**Registro del destino de la deuda externa del Gobierno Federal**

En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública se presenta el cuadro I.40, donde se puede consultar el destino de los financiamientos externos del Gobierno Federal, correspondientes al primer trimestre de 2024.

**Costo financiero de la deuda del Gobierno Federal**

Durante el primer trimestre de 2024, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por 184 mil 796.9 millones de pesos (Ramo 24). Esta cifra comprende erogaciones por 151 mil 410.3 millones de pesos para el pago de intereses y gastos asociados a la deuda interna, la cual incluye un monto de 3 mil 748.3 millones de pesos para el pago anticipado de intereses derivados del intercambio de deuda a través de las operaciones de permuta de deuda, así como erogaciones por un monto de 1 mil 949.5 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados principalmente a la deuda externa.

En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública del presente Informe, en los cuadros del I.36 al I.38, se incluye información más detallada respecto del costo de la deuda del Gobierno Federal.

**Costo neto de la deuda del Gobierno Federal (Ramo 24)**  
**Enero - marzo de 2024** <sup>∨</sup>  
(Millones de pesos)

Concepto	Total
<b>Total (A-B)</b>	<b>184,796.9</b>
A. Costo Ramo 24	186,883.8
Interno	151,410.3
Externo	35,473.5
B. Intereses compensados	2,086.9

Nota:

<sup>∨</sup> Cifras sujetas a revisión por cambios y adecuaciones metodológicas.

Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

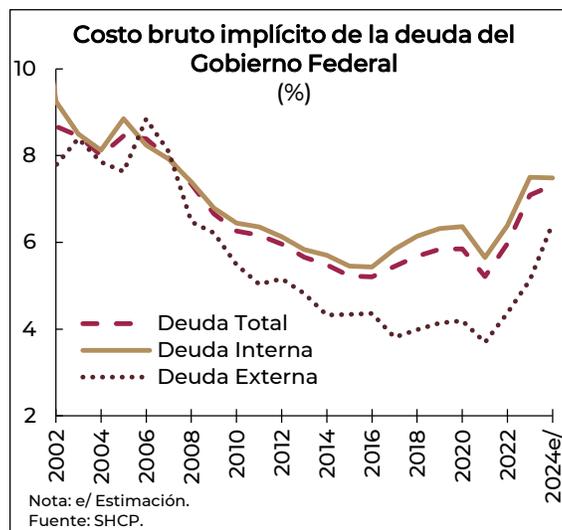
Adicionalmente, durante el primer trimestre de 2024, el Gobierno Federal realizó erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca (Ramo 34) por un monto de 31 mil 244.7 millones de pesos. Estos recursos se destinaron

al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.

### Manejo del costo financiero

La estrategia de gestión del portafolio de deuda ha priorizado la contratación de financiamiento en el mercado interno, a tasas de interés fijas y de largo plazo. Asimismo, se lleva a cabo una gestión de riesgos, mediante la diversificación del portafolio de deuda y la implementación del programa de coberturas. Lo anterior, mantiene acotada la sensibilidad del costo financiero de la deuda ante aumentos en la tasa de interés, y mitiga la volatilidad en el servicio de la deuda, hechos que favorecen una posición sólida y sostenible del portafolio de deuda, tanto en el corto como en el largo plazo.

Las tasas implícitas de costo financiero estimadas para 2024 fueron de 7.32, 7.48 y 6.43% para la deuda total, deuda interna y deuda externa, respectivamente.



### Garantías otorgadas por el Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 107 de la LFPRH, se reporta la situación que guarda el saldo de la deuda que cuenta con una garantía explícita por parte del Gobierno Federal.

#### Obligaciones garantizadas por el Gobierno Federal (Millones de pesos)<sup>1/</sup>

Concepto	Saldo al 31-dic-23	Saldo al 31-mar-24	Variación
Total	<b>319,297.9</b>	<b>324,700.7</b>	<b>5,402.8</b>
FARAC <sup>2/</sup>	319,297.9	324,700.7	5,402.8

Notas:

<sup>1/</sup> Cifras preliminares. Excluye las garantías contempladas en las Leyes Orgánicas de la Banca de Desarrollo, las cuales ascienden a 1 billón 222 mil 788 millones de pesos al 31 de marzo de 2024.

<sup>2/</sup> Corresponden a los pasivos del FONADIN.

Fuente: SHCP.

Al término del primer trimestre de 2024, el saldo de la deuda con garantía explícita del Gobierno Federal se ubicó en 324 mil 700.7 millones de pesos, monto superior en 5 mil 402.8 millones de pesos al observado al cierre del año anterior. Dentro de los Programas de Apoyo a Deudores se encontró el Programa de Reestructuración en Udis, mediante el cual se ofrecieron tasas reales fijas a los acreditados durante toda la vida de sus créditos, lo que requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa nominal de mercado. Al 31 de marzo de 2024, el resultado preliminar de este intercambio ascendió a 29 mil 289.6 millones de pesos, mismos que no están incorporados en las obligaciones garantizadas reportadas por el Gobierno Federal, ya que su evolución futura es contingente al comportamiento de las tasas de interés.

## IV.2 Estructura de la deuda del Sector Público

Al cierre del primer trimestre de 2024, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal (Gobierno Federal, Empresas Productivas del Estado y la banca de desarrollo), se situó en 15 billones 448 mil 423.8 millones de pesos. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública se presentan los cuadros del I.41 al I.51 donde se podrá consultar en detalle el comportamiento de la deuda del Sector Público Federal.

**Saldos de la deuda neta del Sector Público Federal**

Concepto	2023 diciembre			2024 marzo <sup>P/</sup>		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Total (mdp)	14,864,614.9	11,258,934.8	3,605,680.1	15,448,423.8	11,773,368.9	3,675,054.9
Total (% de PIB anual) <sup>1/</sup>	46.8	35.4	11.4	45.5	34.7	10.8
Total (% de PIB trim.) <sup>2/</sup>	44.7	33.8	10.9	47.6	36.3	11.3

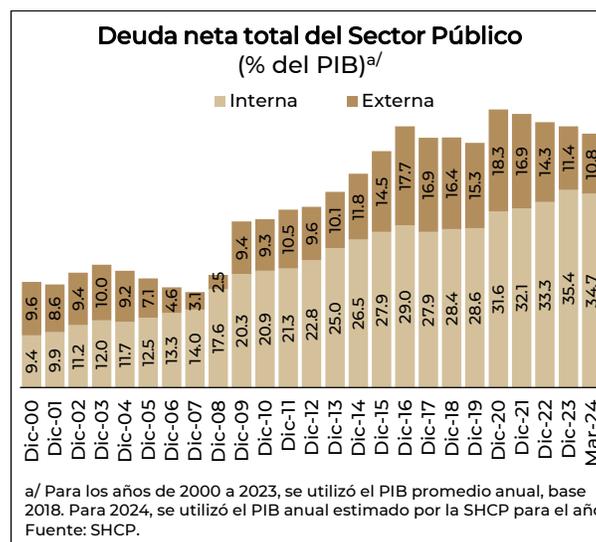
Notas:

<sup>1/</sup> Para 2024, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

<sup>2/</sup> Para 2024, se utilizó el PIB del primer trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.

<sup>P/</sup> Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.



## Deuda interna del Sector Público

Al finalizar el primer trimestre de 2024, el saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal se ubicó en 11 billones 773 mil 368.9 millones de pesos. La variación de este saldo al primer trimestre de 2024, respecto al cierre de 2023, fue el resultado de los siguientes factores: i) un endeudamiento interno neto por 717 mil 704.5 millones de pesos; ii) una variación positiva en los activos internos del Sector Público Federal por 263 mil 362.7 millones de pesos y iii) ajustes contables positivos por 60 mil 92.3 millones de pesos, que reflejaron, principalmente, el efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable y operaciones de permuta de deuda.

## Registro del destino de la deuda interna del Sector Público

En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública se presenta el cuadro I.50, donde se puede consultar el destino de los financiamientos internos del Sector Público Federal, correspondientes al primer trimestre de 2024.

Con base en el saldo contractual de la deuda interna del Sector Público Federal registrado al 31 de marzo de 2024, las amortizaciones durante el resto del año (abril a diciembre de 2024), serán de 2 billones 90 mil 764.4 millones de pesos. De este monto, el 92.5% se encuentra asociado a los vencimientos de valores colocados en los mercados nacionales.

**Perfil de amortizaciones de la deuda interna del Sector Público Federal, 2024-2029** <sup>P./</sup>  
 (Millones de pesos)

Concepto	2024	2025	2026	2027	2028	2029
<b>Total</b>	<b>2,090,764.4</b>	<b>1,731,777.6</b>	<b>1,556,868.9</b>	<b>1,033,531.5</b>	<b>462,369.6</b>	<b>512,990.6</b>
Emisión de Valores	1,934,744.5	1,693,321.5	1,534,284.8	1,012,355.7	442,574.0	493,123.1
Fondo de Ahorro S.A.R.	2,250.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0	3,000.0
Banca Comercial	115,170.1	12,382.6	2,500.1	1,250.1	0.0	0.0
Obligaciones por Ley del ISSSTE	19,853.0	10,590.5	11,868.7	11,505.0	11,071.8	10,818.6
Bonos de Pensión CFE <sup>1/</sup>	4,151.6	4,635.5	5,030.1	5,400.4	5,722.8	6,048.9
Otros	14,595.2	7,847.5	185.2	20.3	1.0	0.0

Notas:

<sup>1/</sup> Obligaciones asociadas al apoyo financiero por parte del Gobierno Federal a CFE por el ahorro generado en su pasivo pensionario, conforme a lo que establece el "Acuerdo por el que se emiten las disposiciones de carácter general relativas a la asunción por parte del Gobierno Federal de obligaciones de pago de pensiones y jubilaciones a cargo de la Comisión Federal de Electricidad", publicado en el DOF, el 14 de noviembre de 2016.

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2024.

<sup>P./</sup> Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

## Deuda externa del Sector Público

Al término del primer trimestre de 2024, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal se ubicó en 220 mil 21 millones de dólares. La evolución de la deuda externa neta del Sector Público Federal fue resultado de los siguientes factores: i) un endeudamiento externo neto de 8 mil 176.6 millones de dólares; ii) los activos internacionales del Sector Público Federal asociados a la deuda externa presentaron una variación negativa de 24 millones de dólares, y iii) ajustes contables negativos por

1 mil 256.1 millones de dólares, que reflejaron, principalmente, la variación del dólar con respecto a otras monedas en las que se encuentra contratada la deuda.

### Registro del destino de la deuda externa del Sector Público

En el Apéndice Estadístico de Deuda Pública se presenta el cuadro I.51, donde se puede consultar el destino de los financiamientos externos del Sector Público Federal, correspondientes al primer trimestre de 2024.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa del Sector Público Federal registrado al 31 de marzo de 2024, las amortizaciones durante el resto del año (abril a diciembre de 2024), sumarán un monto de 12 mil 446.7 millones de dólares. De esta cifra, 4.1% se encuentra asociado a las amortizaciones proyectadas de los vencimientos de deuda de mercado de capitales; 73.6% a créditos directos y pasivos Pidiregas; y 22.3%, se refiere a las amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con OFIs.

#### Perfil de amortizaciones de la deuda externa del Sector Público Federal, 2024-2029 <sup>P/J</sup> (Millones de dólares)

Concepto	2024	2025	2026	2027	2028	2029
<b>Total</b>	<b>12,446.7</b>	<b>12,899.2</b>	<b>14,498.8</b>	<b>15,935.1</b>	<b>13,492.8</b>	<b>13,864.2</b>
Mercado de Capitales	512.9	6,278.2	9,388.4	11,049.0	9,170.1	10,186.4
Mercado Bancario	8,979.8	1,157.1	1,818.8	126.5	135.0	144.1
Comercio Exterior	671.1	584.8	449.3	815.9	461.3	401.1
Organismos Finan. Int. (OFIs)	2,099.7	4,607.6	2,842.3	3,943.7	3,726.4	3,132.6
Pidiregas	183.2	271.5	0.0	0.0	0.0	0.0

Notas:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 31 de marzo de 2024.

<sup>P/J</sup> Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

### Costo financiero de la deuda del Sector Público

De enero a marzo de 2024, el Sector Público Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero de su deuda pública interna por un monto de 168 mil 398.3 millones de pesos. Por otra parte, durante el mismo periodo se efectuaron erogaciones por un monto de 4 mil 424.3 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa. En los Apéndices Estadísticos de Finanzas Públicas y Deuda Pública del presente Informe, en los cuadros I.48 y I.49 se incluye el detalle del costo financiero de la deuda del Sector Público Federal.

#### Costo de la deuda del Sector Público Federal Enero-marzo de 2024 <sup>U</sup>

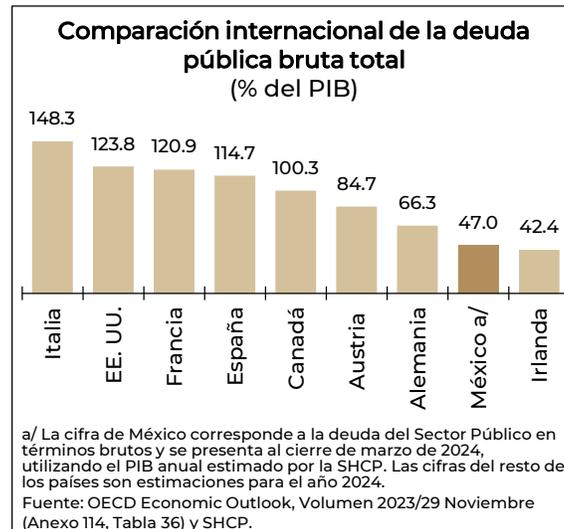
Concepto	Total	Intereses	Comisiones y gastos
Costo deuda externa (Millones de dólares)	4,424.3	4,089.9	334.4
Costo deuda interna (Millones de pesos)	168,398.3	153,565.0	14,833.3

Nota:

<sup>U</sup> Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.

Finalmente, cabe señalar que el nivel de deuda pública es moderado como proporción del PIB anual, lo cual se compara favorablemente con respecto a los niveles que mantienen otras economías emergentes y de América Latina. Asimismo, este nivel de endeudamiento es congruente con los techos de endeudamiento aprobados por el H. Congreso de la Unión.



### IV.3 Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

El SHRFSP representa el acervo neto de las obligaciones contraídas para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al Sector Público como de las entidades privadas que actúan por cuenta del Gobierno Federal. Es decir, pasivos menos activos financieros disponibles, por concesión de préstamos y por fondos para la amortización de la deuda como reflejo de la trayectoria anual observada a lo largo del tiempo de los RFSP. El SHRFSP agrupa la deuda neta del Sector Público presupuestario (Gobierno Federal y Entidades de control directo), las obligaciones netas del IPAB, los pasivos del Fonadin, los asociados a los Pidiregas y los correspondientes a los Programas de Apoyo a Deudores, así como el cambio en la situación patrimonial de las Instituciones de Fomento, y constituye la medida más amplia de deuda pública.

Al cierre del primer trimestre de 2024, el SHRFSP se ubicó en 15 billones 434 mil 161.2 millones de pesos. Respecto al cierre de 2023, se incrementó en términos nominales por el efecto del endeudamiento neto, que fue aminorado por la apreciación del tipo de cambio. Así, el componente interno del SHRFSP se ubicó en 11 billones 802 mil 39.4 millones de pesos y el componente externo fue de 217 mil 450.7 millones de dólares.

En el siguiente cuadro, se presenta la integración del SHRFSP y en el Anexo I del presente informe se incluye un desglose de cada componente bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública en el Numeral I.



### Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

Concepto	2023 diciembre			2024 marzo <sup>p./</sup>		
	Total	Interna	Externa	Total	Interna	Externa
Total (Millones de pesos)	14,865,962.6	11,306,360.1	3,559,602.5	15,434,161.2	11,802,039.4	3,632,121.8
Total (% de PIB anual) <sup>1/</sup>	46.8	35.6	11.2	45.5	34.8	10.7
Total (% de PIB trimestral) <sup>2/</sup>	44.7	34.0	10.7	47.5	36.3	11.2

Notas:

<sup>1/</sup> Para 2024, se utilizó el PIB anual estimado por la SHCP para el año.

<sup>2/</sup> Para 2024, se utilizó el PIB del primer trimestre, de acuerdo con las estimaciones de la SHCP.

<sup>p./</sup> Cifras preliminares.

Fuente: SHCP.



#### IV.4 Proceso de deuda pública

##### **Recuadro 1: Determinación del monto máximo de endeudamiento<sup>9</sup>**

De conformidad con la LFPRH, se establecen como metas fiscales los RFSP y el balance presupuestario sin gasto en inversión. En este sentido, la meta anual de los RFSP deberá ser tal que el SHRFSP mantenga una trayectoria como proporción del PIB constante o decreciente (artículos 16 y 17 de la LFPRH, y 11 B de su Reglamento). Asimismo, el balance presupuestario deberá ser congruente con el objetivo fiscal de los RFSP, el cual toma en cuenta las necesidades de financiamiento fuera del presupuesto.

En línea con mantener la deuda como porcentaje del PIB en una trayectoria sostenible, en el documento de Pre-Criterios Generales de Política Económica para 2025 (Pre-CGPE 2025) se establecieron las estimaciones para los RFSP de 2024 y 2025, así como un nivel del SHRFSP congruente con dichas estimaciones de balance. Las estimaciones presentadas en los Pre-CGPE 2025 consideran un nivel de RFSP de 5.9%, como porcentaje del PIB, para 2024. Asimismo, se estima un déficit primario de 1.4% del PIB, un déficit público de 5.0%, y que el SHRFSP sea de 50.2% del PIB.

Para 2025, los Pre-CGPE 2025 proponen metas de balances consistentes con un nivel de deuda como proporción del PIB de 50.2%. Se estima, además, un superávit primario de 0.9%, un déficit público de 2.5% y unos RFSP de 3.0%. Lo anterior, planea un escenario de consolidación fiscal, y reafirma el compromiso del Gobierno Federal por mantener una trayectoria estable y sostenible de la deuda, así como finanzas públicas sanas para los siguientes años, dadas las expectativas de crecimiento económico y la trayectoria de los agregados fiscales, en cumplimiento con la LFPRH y su Reglamento.

En línea con la meta de los RFSP y del balance presupuestario, en el artículo 2 de la LIF 2024 se establecieron los techos de endeudamiento del Sector Público, mismos que consideran el financiamiento del déficit tal que se cumplan las metas fiscales establecidas por Ley.

Para el ejercicio fiscal 2024, se aprobó un monto de endeudamiento interno neto del Gobierno Federal de 1 billón 990 mil millones de pesos y un techo de endeudamiento externo neto, que incluye al Gobierno Federal y a la Banca de Desarrollo, de hasta 18 mil millones de dólares.

En lo que respecta a los techos de endeudamiento neto de las Empresas Productivas del Estado para 2024, se autorizó para Pemex y sus empresas productivas subsidiarias un techo de endeudamiento interno neto de 138 mil 119.1 millones de pesos y un techo de endeudamiento externo neto de 3 mil 726.5 millones de dólares, mientras que para la CFE y sus empresas productivas se autorizó un techo de endeudamiento interno neto de 600 millones de pesos y un techo de endeudamiento externo neto de 1 mil 188 millones de dólares.

<sup>9</sup> El presente recuadro se actualiza con la información contenida en los documentos Criterios Generales de Política Económica o Pre-Criterios, considerando la publicación más reciente. Además, también se actualiza una vez que se presenten nuevas cifras autorizadas de techos de endeudamiento en la Ley de Ingresos de la Federación.

## Recuadro 2: Riesgos financieros del Gobierno Federal

Como parte de la estrategia de manejo de deuda del Gobierno Federal, la SHCP mantiene un monitoreo constante de los principales indicadores del portafolio para facilitar la toma de decisiones dentro de la gestión de la deuda pública, con el fin de preservar una política de deuda consistente y alineada a los objetivos de mantener las finanzas públicas sanas.

Al primer trimestre del año, se tiene un porcentaje de deuda interna respecto del total de 84.0%, en línea con la estrategia de usar el financiamiento externo como una fuente complementaria. Así mismo, como resultado de priorizar el endeudamiento a tasa fija, al cierre de marzo el 77.1% de la deuda interna en valores gubernamentales está a tasa fija y a largo plazo, y el total de la deuda externa de mercado está contratada a tasa fija.

Cabe destacar que la composición del portafolio de deuda del Gobierno Federal permite mantener un efecto acotado de los aumentos en las tasas de interés. Para 2024, se estima que el costo financiero del Gobierno Federal ascienda a 3.0% del PIB.

Los indicadores monitoreados se encuentran segmentados entre indicadores de deuda total, de deuda interna y de deuda externa. El valor de estos indicadores al primer trimestre de 2024 se encuentra en la siguiente tabla:

### Estimaciones de los principales indicadores de deuda del Gobierno Federal

Indicador <sup>1/</sup>	2024 <sup>e/</sup>
Deuda externa neta % del total	16.0%
Deuda interna neta % del total	84.0%
Deuda que revisa tasa (% total)	33.1%
Costo financiero anualizado del Gobierno Federal (% PIB)	3.0%
<b>Deuda interna en valores gubernamentales</b>	
% tasa nominal fija y largo plazo	47.4%
% tasa fija y largo plazo	77.1%
Plazo promedio (años)	7.8
Plazo promedio al excluir Cetes (años)	8.6
Duración (años)	4.6
Duración al excluir Cetes (años)	5.2
<b>Deuda externa de mercado</b>	
% tasa fija	100%
% plazo mayor a un año <sup>2/</sup>	98.9%
Plazo promedio (años)	19.3
Duración (años)	9.3

<sup>e/</sup> Estimados a marzo 2024.

<sup>1/</sup> Los cálculos pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>2/</sup> Incluye deuda con Organismos Financieros Internacionales.

### Recuadro 3: Capacidad y oportunidad de pago de créditos contratados

Las amortizaciones de la deuda interna efectuadas durante el periodo enero a marzo de 2024 por parte del Gobierno Federal fueron de 1 billón 88 mil 331.9 millones de pesos, mientras que las del Sector Público Federal ascendieron a 1 billón 218 mil 928.3 millones de pesos. Con ello, se verificó la oportunidad y capacidad de pago de la deuda interna.

#### Amortizaciones de la deuda interna del Gobierno Federal y del Sector Público Federal, enero-marzo de 2024 (Millones de pesos)

Concepto	Gobierno Federal	Sector Público Federal
<b>Total</b>	<b>1,088,331.9</b>	<b>1,218,928.3</b>
Emisión de Valores	939,533.9	963,717.5
Fondo de Ahorro S.A.R.	141,956.5	141,956.5
Banca Comercial	0.0	81,920.9
Obligaciones por Ley del ISSSTE	6,147.9	6,147.9
Bonos de Pensión CFE	0.0	0.0
Pidiregas	0.0	1,453.5
Otros	693.6	23,732.0

Fuente: SHCP.

Las amortizaciones de la deuda externa efectuadas durante el periodo enero a marzo de 2024 por parte del Gobierno Federal fueron de 727.9 millones de dólares; mientras que las del Sector Público Federal ascendieron a 5 mil 924.3 millones de dólares. Con lo anterior, se verificó la oportunidad y capacidad de pago de la deuda externa.

#### Amortizaciones de la deuda externa del Gobierno Federal y del Sector Público Federal, enero-marzo de 2024 (Millones de dólares)

Concepto	Gobierno Federal	Sector Público Federal
<b>Total</b>	<b>727.9</b>	<b>5,924.3</b>
Mercado de Capitales	602.7	2,882.7
Mercado Bancario	0.0	2,771.9
Comercio Exterior	63.8	117.1
Organismos Finan. Int. (OFIs)	61.4	96.7
Pidiregas	0.0	55.9

Fuente: SHCP.

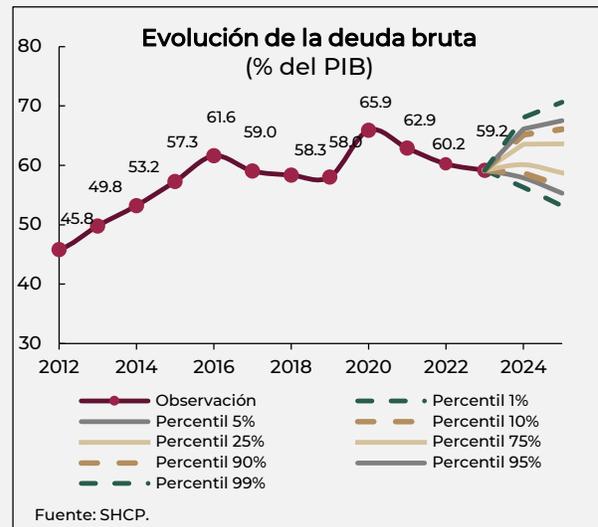
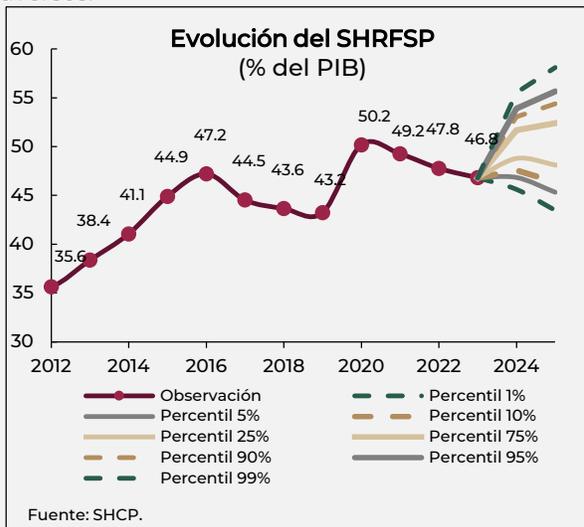
#### Recuadro 4: Sostenibilidad de la deuda pública

La deuda de un país se considera sostenible cuando su evolución como porcentaje del PIB no presenta una trayectoria exponencial, o bien, decrece o se mantiene estable y en niveles moderados. Esto implica que se cumple con la condición de solvencia de la deuda, tradicionalmente definida como la capacidad de enfrentar el pago de obligaciones mediante ingresos futuros o superávits. La sostenibilidad de la deuda de un país se alcanza cuando esta se puede solventar sin la necesidad de hacer ajustes de política desproporcionados, renegociar o reestructurar los términos financieros o declararse en default o incapacidad de pago<sup>10</sup>.

De acuerdo con el Artículo 11 B del Reglamento de la LFPRH, se considera que la meta anual de los RFSP es congruente con su capacidad de financiamiento, cuando dicha meta implique una trayectoria del SHRFSP como proporción del PIB constante o decreciente en el mediano plazo.

Para evaluar la sostenibilidad de la deuda se realiza continuamente un análisis estocástico de la trayectoria del SHRFSP como porcentaje del PIB ante choques aleatorios en el crecimiento económico, la inflación, las tasas de interés y el tipo de cambio.

Como resultado de la política de endeudamiento, los incrementos de la deuda como porcentaje del PIB se encuentran acotados, es decir, se espera que la trayectoria de la deuda sea sostenible, aún ante choques adversos.



#### Distribución de probabilidad del SHRFSP (% del PIB)

Año	SHRFSP				Deuda bruta			
	10%	25%	75%	90%	10%	25%	75%	90%
2023		46.8				59.2		
2024e/	47.6	48.8	51.7	53.1	58.7	60.1	63.6	65.1
2025e/	46.4	48.1	52.4	54.4	56.5	58.7	63.6	66.1
Variación 2023-2025	-0.5	1.3	5.6	7.6	-2.7	-0.4	4.5	6.9

e/ Estimado.  
Fuente: SHCP.

<sup>10</sup> FMI. (2021). Review of the debt sustainability framework for market access countries.

#### IV.5 Inversión física impulsada por el Sector Público. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas)

Los Pidiregas, que forman parte de la inversión física impulsada por el Sector Público, se agrupan en: i) los Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por tanto suponen adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley Federal de Deuda Pública y ii) aquellos proyectos propiedad del sector privado y que implican únicamente compromisos comerciales, salvo que se presenten causas de fuerza mayor que impliquen su adquisición por el Sector Público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la información relativa a los pasivos asociados a los proyectos de inversión financiada, se incluye información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo con la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por la CFE, reflejándose por lo tanto en sus registros contables. Cabe mencionar que, derivado del reconocimiento de los pasivos Pidiregas de Pemex como deuda directa en 2009, la única entidad que mantiene a la fecha este esquema es la CFE.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, la entidad estimó los compromisos acumulados en dichos proyectos con base en los avances de obra y en los contratos respectivos. Estos compromisos se reflejarán en los balances de la entidad conforme los proyectos sean terminados y recibidos a completa satisfacción. En los Anexos de Deuda Pública del presente Informe en el Numeral II se incluyen diversos cuadros con la información de cada uno de los proyectos.

**Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo de inversión directa (Pidiregas) <sup>1/</sup>**  
 (Cifras al 31 de marzo de 2024)

Concepto	Registro de acuerdo con la NIF-09-B			Saldo de financiamientos obtenidos por terceros vigentes
	Pasivo directo	Pasivo contingente	Pasivo total	
Proyectos Denominados en moneda extranjera				
CFE (cifras mil. de dls.)	454.7	3,091.5	3,546.2	4,333.4
Proyectos Denominados en moneda nacional				
CFE (cifras mil. de pesos)	13,282.7	20,889.7	34,172.4	34,172.4
Total (cifras mil. de pesos)	20,877.7	72,527.6	93,405.3	106,554.0

Nota: 1/ Cifras preliminares, proporcionadas por la entidad.  
 Fuente: SHCP.

## **IV.6 Operaciones activas y pasivas e informe de las operaciones de canje y refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) al primer trimestre de 2024**

### **Estrategia para la administración de la deuda del IPAB**

El IPAB tiene como objetivo hacer frente a sus obligaciones financieras, principalmente a través de operaciones de refinanciamiento, con el menor impacto posible sobre las finanzas públicas, conservando el saldo de sus pasivos en una trayectoria sostenible y, por lo tanto, manteniendo expectativas razonables para los mercados financieros sobre el manejo de su deuda.

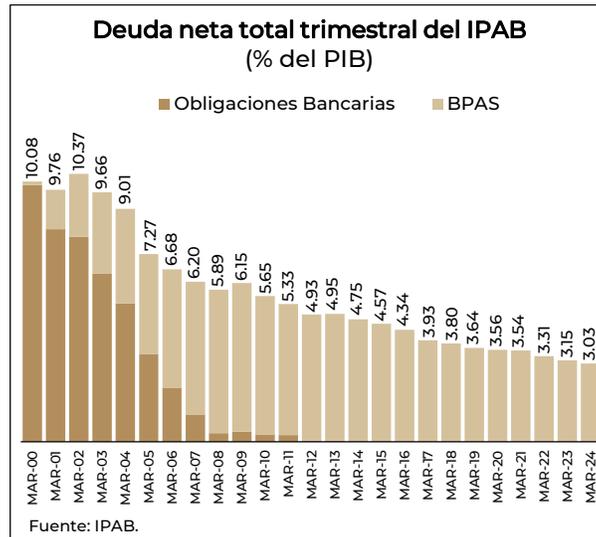
A fin de instrumentar la estrategia antes planteada, al igual que en los ejercicios fiscales de 2000 a 2023, el Ejecutivo Federal solicitó la asignación, en el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2024, de los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de la deuda neta del IPAB (deuda bruta menos recursos líquidos), considerando para ello los ingresos propios esperados del Instituto, por concepto del 75.0% de las cuotas que se reciben de la banca múltiple (Cuotas) y, en su caso, la recuperación de activos. Asimismo, en el artículo 2o. de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024, el H. Congreso de la Unión otorgó al Instituto la facultad de contratar créditos o emitir valores con el único objeto de canjear o refinanciar exclusivamente sus obligaciones financieras, a fin de hacer frente a sus obligaciones de pago, otorgar liquidez a sus títulos y, en general, mejorar los términos y condiciones de sus obligaciones financieras.

### **Pasivos del IPAB**

Al 31 de marzo de 2024, la deuda neta del Instituto ascendió a 984 mil 410 millones de pesos, registrando una disminución en términos reales de 2.19% respecto a diciembre de 2023. Esta disminución se explica principalmente por una menor tasa real observada en el periodo.

Por otra parte, el saldo de la deuda neta del Instituto al cierre del primer trimestre de 2024 representó el 3.03% del PIB, dato menor en 0.12 pp respecto al presentado al cierre del primer trimestre de 2023. En términos reales, el decremento de 0.12 pp se explica en 0.08 pp por el crecimiento estimado de la economía en términos reales de marzo de 2023 a marzo de 2024 y en 0.04 pp por el decrecimiento de la deuda del Instituto en términos reales.





## Activos del IPAB

Al cierre del primer trimestre de 2024, el saldo de los activos totales del Instituto ascendió a 189 mil 930 millones de pesos, cifra que presentó un aumento de 1.61% en términos reales, respecto al cierre de diciembre de 2023. Cabe destacar que, el saldo del Fondo de Protección al Ahorro Bancario al cierre de marzo de 2024 ascendió a 91 mil 694 millones de pesos, lo que significó un incremento nominal de 5.25 y de 3.92% en términos reales respecto del mes de diciembre de 2023.

## Movimientos de Tesorería<sup>11</sup>

Durante el primer trimestre de 2024, se recibieron recursos en el Instituto por un total de 109 mil 405 millones de pesos. Dichos recursos se componen de: i) 64 mil 700 millones de pesos correspondientes a operaciones de refinanciamiento a través de la colocación primaria y no competitiva de BPAS; ii) 31 mil 245 millones de pesos por concepto del 50.0% de la aportación correspondiente del Ramo 34 del Programa de Apoyo a Ahorradores de la Banca; iii) 8 mil 407 millones de pesos por concepto de Cuotas cobradas a las Instituciones de Banca Múltiple (IBM); iv) 5 mil 52 millones de pesos de intereses generados por la inversión de los activos líquidos del Instituto; y, v) 0.4 millones de pesos por otros ingresos (recuperación a través de subrogación por Pago de Obligaciones Garantizadas -POG-, remanente de gasto de administración, ingresos por venta de activos, devoluciones de recursos no empleados al POG, traspaso de intereses por saldo en cuenta).

Por su parte, los pagos realizados durante el mismo periodo ascendieron a 103 mil 943 millones de pesos, de los cuales 74 mil millones de pesos corresponden a la amortización de Bonos; 29 mil 860 millones de pesos al pago de intereses de dichos Bonos; 83 millones de pesos a pagos relacionados con gastos de administración del

<sup>11</sup> Los movimientos pueden ser con o sin flujo de efectivo.

Instituto; 0.5 millones de pesos al POG y 0.1 millones de pesos relacionados a procesos de resolución.

### Operaciones de canje y refinanciamiento del IPAB

Con estricto apego a la facultad de refinanciamiento del Instituto establecida en el artículo 2o. antes referido y, conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista el 15 de diciembre de 2023, el Instituto colocó Bonos de Protección al Ahorro (BPAS o Bonos) a través del Banco de México como su agente financiero.

Dado lo anterior, el IPAB colocó instrumentos por un monto nominal de 64 mil 59 millones de pesos, de los cuales 63 mil 700 millones de pesos corresponden a subastas primarias y 359 millones de pesos a asignaciones no competitivas a través de la plataforma de *Cetesdirecto*; y amortizó emisiones primarias con un valor nominal de 74 mil millones de pesos, con lo cual se presentó una descolocación neta de 9 mil 941 millones de pesos.

Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el primer trimestre de 2024 contribuyeron con el objetivo estratégico del IPAB de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sostenible en el largo plazo.

#### Colocación primaria de bonos de protección al ahorro

(Del 1 de enero al 31 de marzo de 2024)

(Millones de pesos)

Concepto	BPAG28	BPAG91	BPA182	Ene-Mar 2024	Ene-Mar 2023	Variación %
No. de colocaciones durante el trimestre	13	13	13	13	13	0.0
Colocación nominal	22,230	22,126	19,703	64,059	63,823	0.4
Subasta competitiva	22,100	22,100	19,500	63,700	63,700	0.0
Colocación no competitiva	130	26	203	359	123	>100.0
Monto promedio semanal (valor nominal)	1,710	1,702	1,516	4,928	4,909	0.4
Amortización de principal	18,200	27,200	28,600	74,000	47,400	56.1
(Des) Colocación neta	4,030	-5,074	-8,897	-9,941	16,423	-160.5
Sobretasa promedio (%)	0.19	0.17	0.20	0.19	0.23	-20.6
Índice de demanda promedio (veces): Monto solicitado/Monto objetivo	6.26	6.85	5.17	6.13	4.92	24.7

Fuente: IPAB.

Al cierre del primer trimestre de 2024, el plazo promedio de los pasivos del Instituto fue de 2.70 años, dato 0.09 años mayor al observado en el primer trimestre de 2023 (2.61 años), debido a que el porcentaje de la deuda con plazo mayor a 5 años ha tenido un incremento. Por otra parte, el 26 de marzo de 2024, el IPAB dio a conocer al público inversionista las subastas primarias programadas a realizar durante el segundo trimestre de 2024; para el cual, mantuvo sin cambio el monto objetivo semanal a subastar respecto del primer trimestre de 2024, quedando en 4 mil 900 millones de pesos, distribuidos de la siguiente manera: 1 mil 700 millones de pesos de BPAG28 a plazo de hasta 3 años; 1 mil 700 millones de pesos de BPAG91 a plazo de hasta 5 años y 1 mil 500 millones de pesos de BPA182 a plazo de hasta 7 años.

#### **IV.7 Comportamiento de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México**

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 73, fracción VIII, numerales 2º, 3º y artículo 122, apartado A, fracción III y apartado B, párrafos segundo y tercero, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 32, apartado C, numeral 1, inciso f) de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículo 3º de la Ley Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024; artículos 9º y 23 de la Ley Federal de Deuda Pública; artículo 2º, fracciones V y VIII de la Ley de Ingresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2024; artículos 313 y 320, fracción IV, del Código Fiscal de la Ciudad de México; artículo 33, fracciones V y VIII del Capítulo III, del Título Tercero “De la Deuda Pública y las Obligaciones”, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; y artículos 10, fracción VIII, y 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; se presenta el Informe Trimestral de la Situación de la Deuda Pública de la Ciudad de México para el primer trimestre del ejercicio fiscal 2024.

El saldo de la deuda pública del Gobierno de la Ciudad de México al cierre del primer trimestre de 2024 se situó en 100 mil 6.8 millones de pesos. En el periodo de enero a marzo de 2024, no se realizó contratación de nuevos créditos o emisiones bursátiles en el mercado de capitales. Durante el primer trimestre se efectuaron pagos de amortizaciones por un monto de 1 mil 599.6 millones de pesos. Lo anterior dio como resultado un desendeudamiento temporal nominal de 1.6% y un desendeudamiento temporal real de 2.8%, con respecto al cierre de 2023.

El perfil de vencimientos de la deuda pública de la Ciudad de México forma parte de una estrategia que no presiona el presupuesto de la Ciudad. Esta estructura de amortizaciones es posible porque, previo a nuevas contrataciones de financiamientos, se realizan proyecciones del servicio de la deuda bajo distintos escenarios, con el fin de mitigar el impacto en las finanzas públicas ante movimientos adversos en las condiciones financieras.

Al cierre del primer trimestre de 2024, el promedio de vencimientos es de 7 mil 923.5 millones de pesos anuales, para el periodo de 2024 a 2029. En lo que corresponde a las emisiones bursátiles, cuentan con un mecanismo de reserva para el pago de capital, lo cual permite que meses antes de su vencimiento se acumulen recursos financieros necesarios para que, en la fecha de liquidación, sea cubierto el pago del principal con el monto reservado.

Cabe destacar que, como una buena práctica en el manejo de la deuda, la actual administración está pendiente de las características de los créditos, como el plazo, las tasas, las condiciones de los empréstitos y el comportamiento a futuro de las fuentes que financiarán el servicio de la deuda.

Al primer trimestre de 2024, el 44.5% de la deuda se encuentra contratada con la Banca de Desarrollo, el 42.9% con la Banca Comercial y el 12.7% en el Mercado de Capitales, lo



anterior muestra una cartera diversificada que se ha mantenido en los últimos ejercicios fiscales.

Respecto a la composición por acreedor, destaca Banobras S.N.C. con un 44.5% del saldo de deuda vigente, seguido de BBVA con un 29.3%. En cuanto al fiduciario de las emisiones de certificados vigentes, CIBanco representa 12.7% del total.

La política de deuda asumida por la actual administración tiene como objetivo primordial cubrir las necesidades de financiamiento de la Ciudad con créditos a bajo costo con un horizonte de largo plazo, siempre en las mejores condiciones de financiamiento respecto al mercado. Por lo anterior, al cierre del primer trimestre de 2024, el 49.8% de la deuda pública se encuentra contratada a tasa variable, mientras que el 50.2 a tasa fija.

Durante el primer trimestre de 2024, el servicio de la deuda pública de la Ciudad de México ascendió a 4 mil 138 millones de pesos, de los cuales el 38.7% está constituido por el pago de amortizaciones. Durante el mismo periodo, el costo financiero de la deuda pública de la Ciudad de México fue de 2 mil 538 millones de pesos. Este monto se deriva del perfil de créditos contratados, para el cual se tiene un costo financiero sostenible. La composición del costo financiero por acreedor está conformada mayoritariamente por la Banca de Desarrollo, con 50.5%, seguida por la Banca Comercial, con 43.2% y el 6.4% restante se encuentra con los tenedores bursátiles, a través del Mercado de Valores.



## V. INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE REPORTA

### V.1 Resumen de los principales indicadores de finanzas públicas

**Resumen de los principales indicadores de las finanzas públicas**  
(Miles de millones de pesos)

Concepto	Enero-marzo			Variación % real (2/1)	Anual			Avance % respecto a:		
	2023 (1)	2024 <sup>p./</sup> (2)	2023 (3)		2024		2023 (1/3)	2024		
					Programa <sup>1/</sup> (4)	Estimado <sup>2/</sup> (5)		Programa <sup>1/</sup> (2/4)	Estimado <sup>2/</sup> (2/5)	
1. Ingresos presupuestarios	1,743.4	1,867.2	2.4	7,039.4	7,329.0	7,443.1	24.8	25.5	25.1	
2. Ingresos tributarios	1,152.7	1,246.0	3.4	4,517.2	4,941.5	4,956.1	25.5	25.2	25.1	
3. Ingresos tributarios sin IEPS federal de combustibles	1,130.9	1,162.1	-1.7	4,321.7	4,523.1	4,559.0	26.2	25.7	25.5	
4. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones, participaciones y costo financiero	972.0	1,278.7	25.8	4,357.6	4,816.2	4,969.1	22.3	26.6	25.7	
5. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras, pago de pensiones y participaciones	1,230.3	1,538.3	19.6	5,402.7	6,080.2	6,198.0	22.8	25.3	24.8	
6. Gasto neto total sin erogaciones en inversiones financieras	1,849.3	2,237.6	15.7	7,854.3	8,842.0	8,963.4	23.5	25.3	25.0	
7. Gasto neto total	1,867.4	2,319.6	18.8	8,121.9	9,022.0	9,143.3	23.0	25.7	25.4	
8. Gasto corriente estructural	711.8	969.6	30.3	3,174.8	3,627.0	3,627.0	22.4	26.7	26.7	
9. Balance presupuestario primario	134.3	-192.8	n.a.	-37.5	-429.0	-471.3	n.a.	n.a.	n.a.	
10. RFSP	-198.0	-505.7	n.a.	-1,369.5	-1,864.9	-1,997.1	n.a.	n.a.	n.a.	
11. SHRFSP	13,989.8	15,434.2	5.5	14,866.0	16,787.9	17,047.4	94.1	91.9	90.5	
12. Deuda pública	14,033.8	15,448.4	5.3	14,864.6	16,733.0	16,876.9	94.4	92.3	91.5	

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>p./</sup> Cifras preliminares.

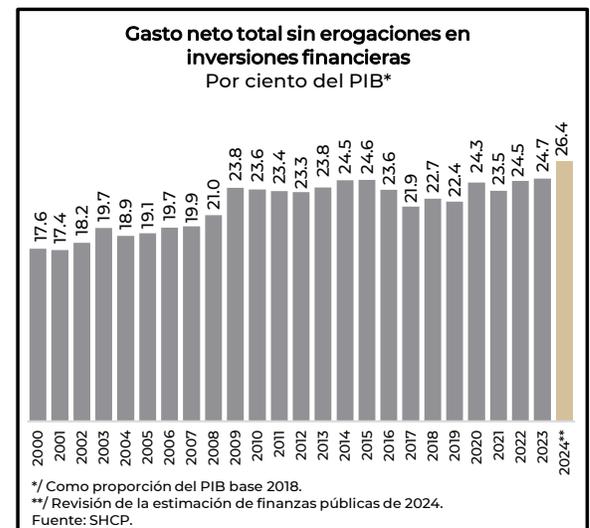
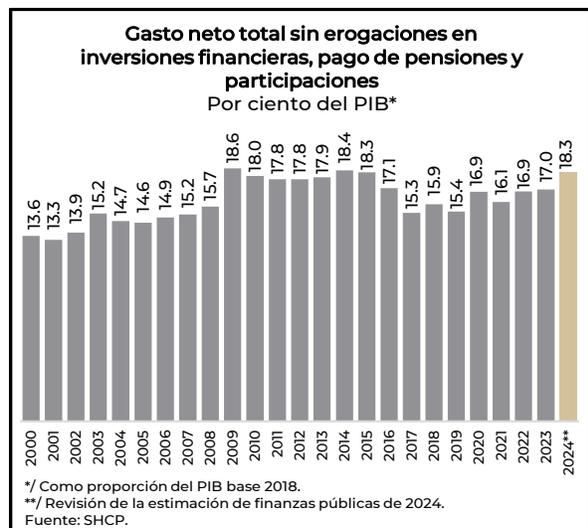
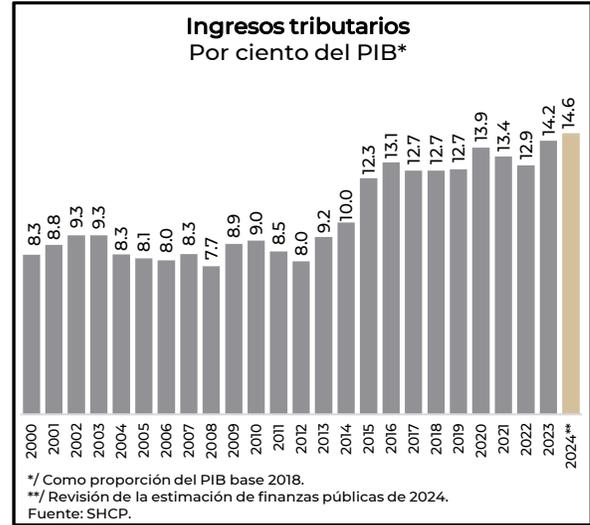
n.a.: no aplica.

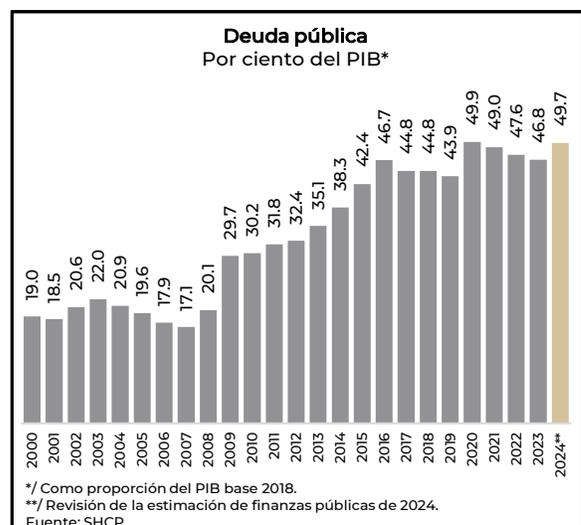
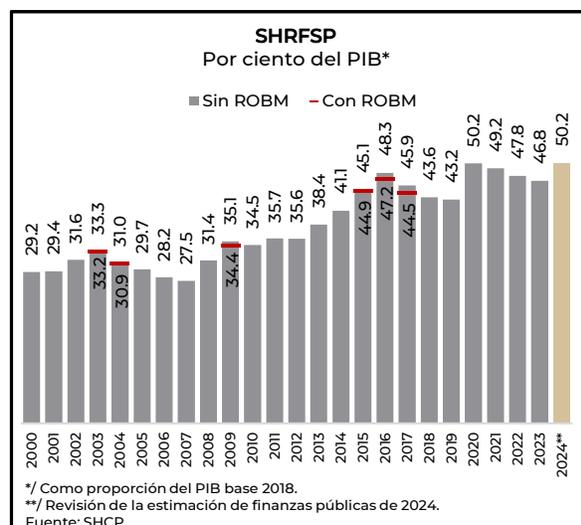
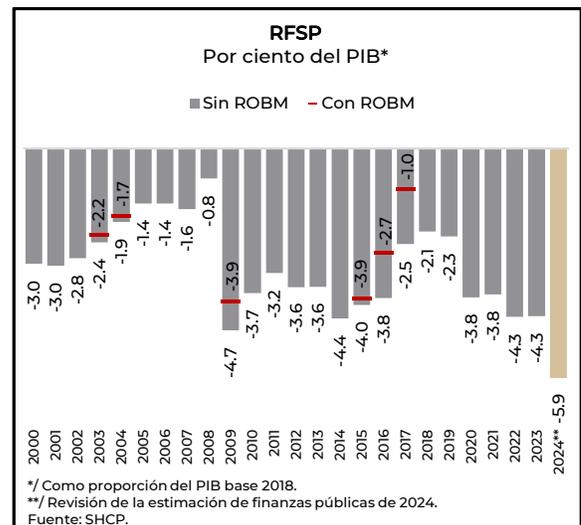
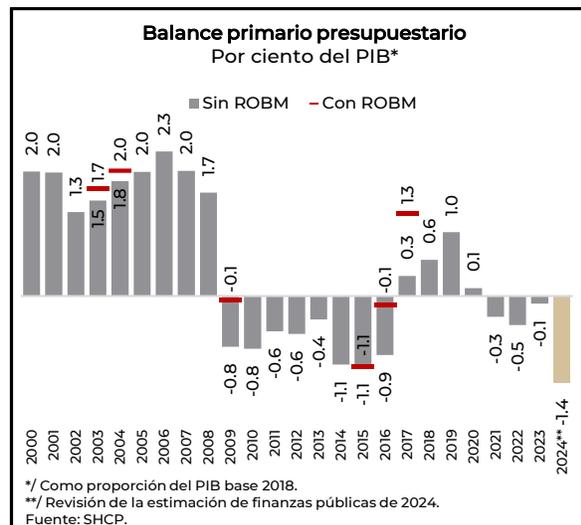
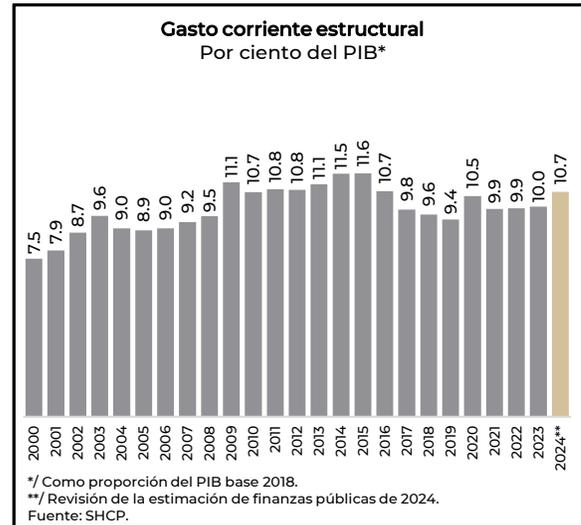
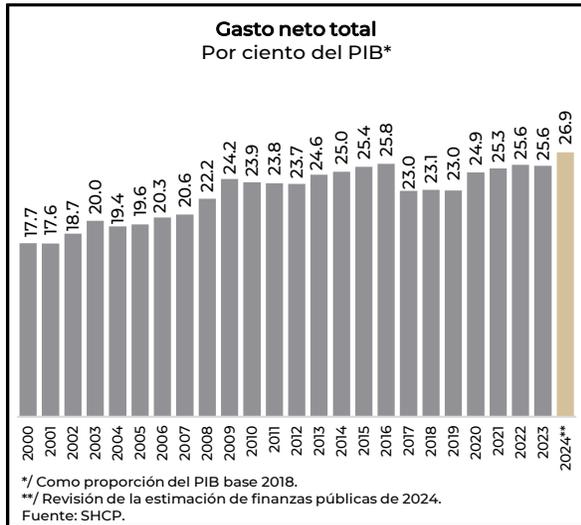
<sup>1/</sup> Corresponde a la Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024 aprobados por el H. Congreso de la Unión.

<sup>2/</sup> Corresponde a la revisión de la estimación de finanzas públicas de 2024.

Fuente: SHCP.







## V.2 Ingresos sustentados en la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos y Fondo Mexicano del Petróleo

En cumplimiento al artículo 61 de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, se presenta la información de los ingresos obtenidos por el Estado Mexicano que se derivan de los contratos y los derechos a los que se refiere dicha Ley. Los ingresos recibidos en el Fondo Mexicano del Petróleo (FMP) por asignaciones y contratos al primer trimestre del 2024 se muestran en el siguiente cuadro:

### Derechos a los Hidrocarburos, enero-marzo de 2024<sup>1</sup>

(Millones de pesos)

	Enero	Febrero	Marzo	Ene/mar
<b>Total</b>	<b>3,889.2</b>	<b>4,521.1</b>	<b>24,660.1</b>	<b>33,070.5</b>
<b>Pagos recibidos de los asignatarios:</b>	<b>147.8</b>	<b>154.2</b>	<b>19,804.7</b>	<b>20,106.7</b>
Derecho por la utilidad compartida	0.0	0.0	14,929.4	14,929.4
Derecho de extracción de hidrocarburos	0.0	0.0	4,721.2	4,721.2
Derecho de exploración de hidrocarburos	147.8	154.2	154.1	456.0
<b>Pagos recibidos de los contratistas:</b>	<b>3,741.5</b>	<b>4,367.0</b>	<b>4,855.4</b>	<b>12,963.8</b>
Cuota contractual para la fase exploratoria	183.8	184.0	177.5	545.2
Regalías	109.4	24.7	24.2	158.3
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	187.1	56.4	52.0	295.5
Bono a la firma	0.0	0.0	0.0	0.0
Ingresos por comercialización	3,261.2	4,101.9	4,601.8	11,964.8

Nota: 1/ Por razón del redondeo los totales pueden no coincidir con la suma de las cifras indicadas.  
 Fuente: SHCP, con base en los estados financieros preliminares del FMP.

Por su parte, el FMP ha realizado las transferencias ordinarias al Gobierno Federal de conformidad con la LFPRH y la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo (LFMP), para los fondos de estabilización, fondos con destino específico (ciencia y tecnología, auditoría y municipios) y a la Tesorería de la Federación para cubrir el PEF 2024.

### Ingresos Obtenidos por el Estado Mexicano que se Derivan de los Contratos y los Derechos a los que se Refiere la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos<sup>1</sup>

(Millones de pesos)

	Enero	Febrero	Marzo	Ene/mar
<b>Transferencias totales</b>	<b>3,920.1</b>	<b>3,904.0</b>	<b>25,283.6</b>	<b>33,107.7</b>
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	3,920.1	2,190.9	0.0	6,111.0
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0.0	1,713.0	64.7	1,777.8
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0.0	0.0	704.3	704.3
Transferencia para la investigación en materia de hidrocarburos y sustentabilidad energética	0.0	0.0	1,805.5	1,805.5
Para cubrir los costos de fiscalización en materia Petrolera de la ASF	0.0	0.0	6.6	6.6
Para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realice materialmente la salida del país de los hidrocarburos	0.0	0.0	41.3	41.3
Para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	0.0	0.0	22,661.2	22,661.2

Nota: 1/ Por razón del redondeo los totales pueden no coincidir con la suma de las cifras indicadas.  
 Fuente: SHCP, con base en los estados financieros preliminares del FMP.

Con el fin de promover un mayor nivel de transparencia y rendición de cuentas, se presenta la información relativa al flujo de efectivo del FMP correspondiente al periodo enero-marzo de 2024.



**Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, Flujo de Efectivo<sup>1</sup>**  
(Millones de pesos)

	Enero	Febrero	Marzo	Ene/mar
<b>I. Actividades de operación</b>	<b>-483.7</b>	<b>772.7</b>	<b>-537.2</b>	<b>-248.2</b>
Ingresos	4,463.1	5,237.6	25,449.0	35,149.7
Pagos recibidos de los asignatarios	147.8	154.2	19,804.7	20,106.7
Derecho de Exploración de Hidrocarburos	147.8	154.2	154.1	456.0
Derecho de Extracción de Hidrocarburos	0.0	0.0	4,721.2	4,721.2
Derecho por utilidad compartida	0.0	0.0	14,929.4	14,929.4
Pagos recibidos de los contratistas	3,741.5	4,367.0	4,855.4	12,963.8
Cuota contractual para la fase exploratoria	183.8	184.0	177.5	545.2
Regalías	109.4	24.7	24.2	158.3
Contraprestación adicional sobre el valor contractual de los hidrocarburos	187.1	56.4	52.0	295.5
Ingresos por comercialización	3,261.2	4,101.9	4,601.8	11,964.8
Bono a la firma	0.0	0.0	0.0	0.0
Intereses cobrados	33.4	23.8	15.9	73.2
IVA por pagar	540.5	692.5	772.8	2,005.8
Ingresos por pena convencional	0.0	0.1	0.2	0.3
Garantía de seriedad	0.0	0.0	0.0	0.0
Aportación del fideicomitente para reserva	0.0	0.0	0.0	0.0
Otros ingresos <sup>2/</sup>	0.0	0.0	0.0	0.0
Gastos	-4,946.9	-4,464.8	-25,986.2	-35,397.9
Transferencias a la Tesorería de la Federación	-3,920.1	-3,904.0	-25,283.6	-33,107.7
Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios	-3,920.1	-2,190.9	0.0	-6,111.0
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0.0	-1,713.0	-64.7	-1,777.8
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0.0	0.0	-704.3	-704.3
Transferencia para la investigación en materia de hidrocarburos y sustentabilidad energética	0.0	0.0	-1,805.5	-1,805.5
Para cubrir los costos de fiscalización en materia Petrolera de la ASF	0.0	0.0	-6.6	-6.6
Para los municipios colindantes con la frontera o litorales por los que se realice materialmente la salida del país de los hidrocarburos	0.0	0.0	-41.3	-41.3
Para cubrir el Presupuesto de Egresos de la Federación	0.0	0.0	-22,661.2	-22,661.2
Honorarios fiduciarios	-8.5	-17.8	-7.2	-33.5
Contraprestaciones pagadas	0.0	0.0	0.0	0.0
Entero del IVA	-1,015.9	-540.5	-692.5	-2,248.8
Otros gastos <sup>3/</sup>	-2.4	-2.6	-2.9	-7.9
<b>II. Adquisición neta de inversión</b>	<b>35.1</b>	<b>-12.4</b>	<b>-29.3</b>	<b>-6.7</b>
<b>III. Aumento (Disminución) de efectivo (I-II)</b>	<b>-448.7</b>	<b>-577.7</b>	<b>-566.5</b>	<b>-254.8</b>
Saldo de efectivo y equivalentes al inicio del período	1,216.0	767.4	1,527.6	1,216.0
Saldo de efectivo y equivalentes al final del período	767.4	189.6	961.2	961.2
No restringido	714.8	149.6	950.4	950.4
Restringido temporalmente	52.5	40.1	10.7	10.7
<i>Partida informativa:</i>				
<b>Saldo de la reserva del Fondo</b>	20,605.7	20,659.5	17,931.1	17,931.1
Depósitos bancarios	52.5	40.1	10.7	10.7
Inversión	20,553.2	20,619.5	17,920.4	17,920.4

Notas: 1/ Por razón del redondeo los totales pueden no coincidir con la suma de las cifras indicadas.

2/ Corresponde a ganancias cambiarias.

3/ Incluye comisiones y pérdidas cambiarias.

Fuente: Elaborado por la SHCP con base en los estados financieros preliminares del FMP.